



## XXII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. Joaquín de la Puente y Vicente

falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el 14 de Septiembre de 1909

D. E. P.

Sus sobrinos: don Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; sobrina política: doña Julia Ruiz Senén; sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 de Septiembre, en las parroquias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de Salamanca, en las iglesias de los Dolores y Santos Justo y Pastor, de Madrid, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebrarán del día 12 al 16, ambos inclusive, en los pueblos de esta provincia, Aldea del Obispo, Boada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro Toro, Retortillo y Zamorra, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

### DON MANUEL JAEN CASTRO

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1931

a los sesenta y cinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Agueda Castro Blanco; hijos: Luis (ausente), Epifanio, Aniceta e Inocencia Jaén Castro; hijos políticos: Dolores Castro (ausente), Florentina Sánchez, Joaquín Hernández y Gregorio Garrido; nietos; hermanos: Anselmo y Bernardo; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y misa de entierro, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las doce.

Casa mortuoria: Palma, 30.

Misa: Mañana, lunes, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial: Purísima (Agustinas).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

### Doña Clara García Grande

falleció en Salamanca, el día 12 de Septiembre de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su esposo, Pedro García (chocolatero); hijos: Josefa, Edieta, Encarnación y Francisco Laso García, hija adoptiva, Amelia García; nietos, hermanos, Lucía y Francisco; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Doctor Riesco, número 53.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"La Soledad" Pompas Fúnebres, Teléfono 1959

## INSTANTANEA POLITICA

### La tarde alegre de la Cámara

El señor Estévez, diputado integrista por Burgos, se levantó a hablar en contra de la totalidad del proyecto de Constitución y de León XII. Acaso el señor Estévez no pensó en lanzar su ariete contra quien escribió la ilustre Enciclica "De rerum novarum..." Fue, sin duda, un achaque de mala hora y de peor fortuna. ¿Perdió la cabeza ante la hostilidad implacable de la Cámara? No es posible saberlo; como tampoco se puede averiguar los términos exactos de su discurso. No le oyó la Cámara, ni le oyó el país. En el diario de sesiones los párrafos están cortados. Los taquígrafos anotaron las "grandes risas" y "los fuertes rumores impiden oír al orador", las interrupciones. Sabemos que habló de cosas santas, sagradas y religiosas. Suponemos que impugnó el proyecto de Constitución...

Los parlamentarios olvidaron que estaban en sesión, para hacerse la ilusión de que asistían a la representación de un gracioso sainete. El espectáculo fué deplorable, dicen los cronistas, nosotros diremos algo más bochornoso. Ni la autoridad personal del presente, ni la campanilla, pudieron reprimir el desbordamiento parlamentario. El señor Besteiro se vió obligado a recordar una grave advertencia del Kempis: la tarde alegre trae la mañana triste. Moderada y ajustada la frase, a la tarde alegre de la Cámara. Si hubiera presidido la sesión un nuevo Bonaparte, hubiera podido parafrasear, sin gesto heroico, con ademán dolorido; el país os contempla.

Y después de aquel torrente de risas sobrevino la pesadumbre. En los pasillos de la Cámara, los que habían reído, cambiaron el gesto por la gravedad: esto no puede repetirse.

En efecto, no puede repetirse. Lo exige el crédito de la Cámara y la severidad de su función. Los vivos ataques al sistema Parlamentario, institución de toda democracia firme acabarán por justificarlos los diputados que olvidaron el lugar, para convertirlo en un circo de alegre reír? No conviertan—tenemos la esperanza de que sea así—el período constitucional en una tarde alegre, que arrastre una mañana triste en la crónica general de la deleitosa España, como decía con coraje de amor Alfonso el Sabio.

ALVAREZ DE LEON

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos manifestó ayer que la guardia civil que había salido en dirección a Pereña, con motivo de la corrida o capea que habían dado, regresaba a Salamanca con veinticuatro detenidos, los cuales, después de que me enteré de la información mandada instruir, si procediera a ello, impondré a cada uno la pena de 250 pesetas de multa, y en caso de no satisfacerla, la del arresto correspondiente.

Lo mismo pienso hacer con los detenidos que traiga la fuerza de Villoria. Finalmente nos dijo el señor Elorza que había recibido el siguiente telegrama de felicitación del ministro de la Gobernación: "Recibido su telegrama número 310 y le felicito por su acertada actuación, autorizándole para el transporte de la guardia civil, como solicita, y además, adoptar las determinaciones oportunas, dadas las circunstancias que me advierte.—Le saluda."

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

### Violenta caída de un ciclista

Por el Paseo del Rollo marchaba ayer, montando una bicicleta, el joven de doce años Francisco Morán Rico. Inopinadamente, el ciclista sufrió tan tremenda caída de la máquina, que quedó exánime en la carretera.

En este estado permaneció algunos momentos, hasta que acertó a pasar por allí una camioneta, propiedad de los señores Ambrosio, que tienen su establecimiento de Coloniales en la Avenida de Canals, siendo recogido el herido y trasladado a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento, el médico de guardia señor Juárez, auxiliado por el practicante señor Funcia, apreció a Francisco intensa conmoción cerebral y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificando su estado de pronóstico reservado.

Una vez que le fué prestada la asistencia facultativa, el joven fué llevado a su domicilio, Avenida de Rodríguez San Pedro, número 13.

## LA FERIA AL DIA



Día 13.—Conciertos musicales en la Plaza Mayor. Fiesta de la flor a beneficio de los obreros sin trabajo. Iluminación de la Plaza Mayor. Segunda corrida de toros, lidiándose ocho de la acreditada ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, viuda de Sánchez, antes Trespalacios, de Salamanca, por las cuadrillas de Nicanor Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida. Segunda sesión de fuegos artificiales en la Prosperidad. Fiesta a los Asilados del Hospicio.

Día 14.—Conciertos musicales. Iluminación de la Plaza Mayor. Tercera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de Villar, de Salamanca, por las cuadrillas de Marcial Lalanda, Fuentes Bejarano y Cagancho. Verbena en la Unión Deportiva.

### EL APARATOSO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE AYER

Resulta herido el conductor del coche

Ayer, en la carretera de Valladolid, a dos kilómetros de Salamanca, ocurrió un accidente automovilista, que, por fortuna, no tuvo la importancia que la forma en que se originó hizo presumir.

Desde Béjar, donde había comprado un automóvil, se dirigían ayer a Bilbao, el propietario del coche, cuyo nombre no hemos podido averiguar, y el chófer, Lorenzo Martín Capón.

Al llegar al kilómetro 2 de la carretera de Valladolid, un individuo, vecino de Castellanos de Moriscos, que iba montado en una mula, se atravesó ante el vehículo. El conductor, ante la inminencia del atropello, hizo un violento viraje, arrojando el coche hacia la cuneta y volcando de una manera aparatosa.

Los dos ocupantes quedaron aprisionados entre el coche destrozado, acudiendo rápidamente en su auxilio algunas personas que presenciaron el accidente. El propietario se encontraba ileso, y el chófer, Lorenzo Martín Capón, sufría intensa conmoción cerebral y una herida cortante en el dorso de la mano derecha.

En un automóvil que pasó por el lugar del suceso, fué trasladado el herido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Angel Funcia, procedió a curarle, quedando en Salamanca por la conmoción que padecía.

El coche sufrió bastantes desperfectos.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

## La buena mesa

La Sociedad de Cocineros franceses está organizando el Museo de la Cocina. Se verá allí cuanto se relaciona con el arte culinario. La cocina de los tiempos idos tendrá especial representación.

Hace más de un siglo que los cocineros se quejan del poco arte que los arquitectos modernos ponen en la construcción de las cocinas. Careme, el gran cocinero de la época imperial, manifestó en sus obras escritas el sentimiento de ver que los constructores de su tiempo no ponían tampoco suficiente atención en las disposiciones de tan importante departamento familiar... ¿Qué diría hoy el ilustre maestro si viera el lugar infimo que se reserva en nuestros departamentos modernos a la pieza donde se preparan los alimentos?

Se hacen magníficas galerías, salones llenos de luz... Pero, en cuanto a la cocina se la relega a lugar más sombrío.

Más en otro tiempo la cosa era distinta. La cocina de los castillos no era menos vasta que el salón de recibimiento.

En el Renacimiento, en el siglo XVII y en el XVIII, los arquitectos daban la mayor importancia a las buenas disposiciones de la cocina, y le consagraban piezas espaciosas y acoradas con lujo.

En el castillo de Rancy, por ejemplo, la cocina era una gran sala cuadrada y muy alta. Los muros estaban adornados con porcelanas. Varias consulas ostentaban los bustos de ilustres "gourmets" de la antigüedad: Lúculo, Apicius y otros. Alrededor de la parte superior de la pieza veíase una gran galería con balaustrada, formando tribuna, a donde las gentes de buen gusto se instalaban para ver trabajar a los cocineros.

El conserje Rancy, que hizo construir el castillo dicho, se complacía en invitar a las gentes más distinguidas de su época, no sólo para gustar su mesa exquisita, sino para asistir a la confección de los platos que hicieron del castillo el templo de la buena mesa.

## VIAJES

Han salido: De Tejado (El), para Casas del Condado el joven Sigifredo Martín.

Han llegado: De Villabuena de Gata (Cáceres), don Fabriciano Sánchez Rodríguez, con su familia.

De Madrid, el marqués de Albadá.

De Avilés, don Antonio Tato Villar.

De San Martín de Trevejo, don Luis Gutiérrez Sánchez.

A Vilvestre de Santander, don Serafín Bernal Sánchez, con su señora e hijos.

De Burgos, la bellísima señorita Rosario Plaza, que pasará unos días con los señores de Esperabé.

De Madrid, nuestros queridos amigos don Luis Prieto, secretario particular de su padre el ministro de Hacienda; el director de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva y don Eugenio Carreras, funcionario del Ministerio de Fomento.

De Villarino de Aires, don Lorenzo Munguía y señora.

## NATALICIOS

Han visto aumentadas las delicias del hogar con el feliz alumbramiento de un hermoso niño, primero de sus hijos, doña Angeles Alonso, esposa de don Ezequiel Martín.

Seales enhorabuena.

## ANIVERSARIOS

Mañana hace veintidós años que dejó de existir en San Sebastián, el respetable señor y querido amigo nuestro, don Joaquín de la Puente y Vicente, caballero que gozaba en Salamanca del mayor prestigio y cuya muerte causó general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos supieron los méritos y excelentes cualidades que adornaban al finado, decidieron, como nosotros lo hacemos con estas modestas líneas, un sentido recuerdo a la memoria del inolvidable caballero.

Nuevamente testimoniamos la expresión de nuestro pésame a sus sobri-

nos, Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; sobrina política, doña Julia Ruiz Senén; sobrinos políticos y demás familia.

## LOS TES DEL GRAN HOTEL

Ayer se celebró en el suntuoso comedor del Gran Hotel, la primera de las fiestas, organizadas con motivo de la feria, que prometen verse animadísimo.

Asistieron al te de ayer, las de don Matías Blanco Cobaleda, don Saturnino González, doña Irene Oliva; doña Justina Sánchez Cobaleda, señor Gobernador civil, don José Manuel García, don Justo Sánchez Tabernero, don Antonio Pérez Tabernero, don Ricardo González, Sánchez del Campo, Villalobos, señoritas de Avila, don Julián Coca, Esperabé, González Ubierna, señoritas de Aparicio, don Amorador Angoso, Bautista, Sánchez Torres, Rodríguez Olivera (don Mariano), Vázquez de Parga, Pérez Tabernero, Seirul-lo, Prieto, Bernaldez, Lunar, Herrera (don Hermenegildo), Díaz Agero, León y Muñiz, Igüera, de la Rúa (don Julián), Clairac (don Rafael), Briones, don Roberto García, Barroso, Gil Robles, Arranz (don S.) y otras muchísimas familias más. La mayor animación reinó durante la fiesta.

El te fué servido de manera admirable por la cocina del Gran Hotel, organizándose después un animadísimo baile.

Hoy tendrá lugar otra fiesta igual, que resultará asimismo animada.

## FALLECIMIENTOS

Ayer, a la edad de sesenta y cinco años dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Manuel Jaén Castro, persona que por sus excelentes cualidades y méritos, supo conquistarse la estimación y respeto de cuantos le conocieron.

Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestra más sincera condolencia, a su desconsolada esposa, doña Agueda Castro Blanco; hijos: don Luis, don Epifanio, doña Aniceta y doña Inocencia Jaén Castro; hijos políticos: doña Dolores Castro, don Florentino Sánchez, don Joaquín Hernández y don Gregorio Garrido; nietos, hermanos, don Anselmo y don Bernardo; primos y demás familia.

También ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Clara García Grande.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada y sus caritativas y piadosas virtudes, la rodearon de los afectos más sinceros, por lo que su muerte causó hondo dolor.

Sinceramente enviamos nuestro pésame a su esposo, don Pedro García, industrial de esta plaza; hijos: doña Josefa, doña Edicta, doña Encarnación y don Francisco Lazo García; hija adoptiva, doña Amelia García; nietos: hermanos, doña Lucía y don Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

## VARIAS

Hemos saludado en ésta, a nuestro querido amigo el prestigioso abogado de Madrid, don Luis de Orús y señora.

Hoy regresa a Valladolid, el general de la 14 división don Pedro de La Cerda, señora y hermana política.

VENDO Ford último modelo, Citroën siete plazas y Renault siete plazas, todos conducción interior. Informarán, Nueva de la Glorieta, 12.

4-3

SE VENDE, en pública y extrajudicial subasta, una yugada de tierras, sita en término municipal de Castellanos de Villiquera. La subasta tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las doce horas, en la notaría de don José Martín López, Plaza de los Bandos, 2, donde se hallan de manifiesto el título de propiedad y el pliego de condiciones.

-a- h. 22 S.

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa.

2-2

# A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

## LOS ARTISTAS JOVENES

### PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES PROVINCIALES

Nada, sin duda, tan bello como la consagración artística. El artista que llega a la cumbre consigue, a la vez que los lauros gloriosos, la tranquilidad material del dinero, que, por lógica natural, llega rimando con la Gloria. Y, a la vez, la santidad completa de nobles vanidades por obra y gracia de la popularidad conseguida. El artista consagrado se transforma en Elegido, en Super-hombre y su propia gloria se hace extensiva a la Patria que le dió el sér, a la región, a la provincia, que se glorifican contando entre sus hijos predilectos al que triunfó sin más armas que las honrosas armas de una preciosa inteligencia. Por esto el artista joven, el que aún "no ha llegado", pero que, por sus aptitudes probadas cuenta con evidentes condiciones para triunfar, debe ser ayudado en su camino difícil por los que luego han de lucrarse materialmente o moralmente con la futura gloria del artista. Hasta hoy se da, sin embargo, el caso triste de artistas jóvenes que, abandonados a sus propios medios, generalmente escasos, y en un ambiente hostil, fracasan por falta de ayuda o de comprensión, inutilizándose injustamente bajo el peso diario de una lucha esquivia, sin recursos, que le faciliten el camino por el que su talento marcaría un recorrido triunfal. Y si, a pesar de no ser ayudados por nadie, su talento consigue imponerse, llegan a la cumbre, sí... pero cómo llegan!... enfermos, por las privaciones sufridas; cansados, por las luchas violentas. Y es, entonces, cuando los que antes permanecieron indiferentes, se aprestan a brindar el homenaje de su admiración; cuando la Patria, la región o la provincia sienten el orgullo de llamarlos hijos predilectos... ¡Entonces! ¡Cuando ya de nadie necesitan! ¡Cuando son ellos los que honran al ser honrados! Y si el artista que llega a la cumbre tiene un natural gesto de indiferencia ante los homenajes tardíos, puede ser que se le fide de mal patriota o de odiosa pendería.

Hasta hoy hemos tenido en España la costumbre absurda de rendir honores a los artistas cuando la muerte de ellos ha venido a recordarnos que existieron. ¡Peregrina costumbre! Los que en vida se vieron solos en su juventud y en su vejez gloriosa rodeados de la más absoluta indiferencia, luego, fallecidos, se ven honrados por los ditirambos de sus compatriotas, que se aprestan a verter por ellos el inútil llanto de los elogios póstumos y a dar su nombre a tal o cual calle ciudadana, o a levantar una estatua que inmortalice su memoria. Paja, mucha paja, señores míos, significa esto. Los tiempos modernos, tan espirituales como los antiguos, pero más prácticos, requieren ir al grano directamente. El artista necesita homenajes y ayudas eficaces más que nunca en su juventud luchadora, para que los unos le sirvan de estímulo y los otros le valgan de impulso, que le facilite los difíciles caminos de la cumbre.

Mientras en Francia, en Alemania, en Inglaterra y en todos los pueblos cultos se estima a los artistas y se les protege como máximos elementos de cultura patria, en España aún existe la pobreza artística personal, esa bohemia implacable que tantas víctimas produce injustamente. De vez en cuando, las Diputaciones y Ayuntamientos acuerdan una pensión para los artistas jóvenes, especialmente para pintores y escultores. Demasiadas pocas veces sucede esto. Y casi ninguna vez sucede que las Diputaciones y Ayuntamientos acuerden pensiones para los literatos nuevos. ¿Por qué? La Literatura es, acaso, el mayor exponente de cultura patria, y siempre la más necesitada de ayuda eficaz, pues la pintura y escultura tienen la defensa de las obras expuestas sin gastos para el artista; adquirir un salón propio y nada más. Luego, siempre le queda el valor material de las obras realizadas. Mientras que el literato se encuentra solo con sus cuartillas llenas de ideales, de belleza, de genio creador... pero sin salida posible, porque las publicaciones de imprenta son costosas y son los editores gente comercial que no se aventura a publicar producciones de literatos nuevos, quedando éstos inutilizados ante una valla invencible de impotencia.

¿Por qué las Diputaciones y Ayuntamientos provinciales no crean ayudas para sus nuevos literatos, mediante concursos, editándole sus obras y otorgándole una pensión que le permita trabajar sin agobios durante un tiempo prudencial determinado?

No haría falta para estos concursos improvisar un tema, sino presentar a ellos la labor realizada, las obras inéditas, los juicios de críticos solventes, y aquellos escritores nuevos cuya labor, obras y críticas acusaran un valor literario efectivo, serían dignos de la pensión correspondiente y de las ediciones pagadas por el Ayuntamiento o la Diputación que abriera el concurso entre sus nuevos escritores. Después de todo, poco sacrificio monetario supone y mucho favor en impulso cultural que de tal modo se obtiene.

Ya es hora de que en España, como en los países cultos, vaya desapareciendo la bohemia literaria que tantas víctimas injustamente produce y que tan perjudicial es para la vida cultural de los pueblos modernos.

Los homenajes y honores tardíos son paja inútil, señores. Hay que ir al grano directamente. Y el grano fecundo, la semilla fructífera, está reconcentrada en el "divino tesoro" de la juventud.

CARMEN LOSADA MOLINA

(Abogado)

## El ferial de ganado

Ayer estuvo concurridísimo el ferial de ganado, bastante más que los días anteriores, aun cuando las transacciones fueron escasas o muy limitadas.

El ganado mular, caballar y asnal, como el de cerda, se cotizó a los mismos precios que el día anterior.

En el ganado vacuno se practicaron pocas transacciones, y hoy será seguramente cuando mayor número de éstas se hagan, y como los precios que ayer rigieron no pueden normalizar los del día de hoy, nos reservamos consignar los hasta el número próximo.

## COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

### La junta de Gobierno

Presidida por don Lorenzo Lucas, celebró sesión la junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Se aprobó el acta de la última, y la junta, antes de adoptar una determinación sobre su continuación o cese al cargo de la dirección del Colegio, estudió detenidamente y se hizo eco de las manifestaciones de entusiasmo y del ambiente favorable a ella de la última asamblea, y en atención a esas manifestaciones que se tributaron por la asamblea en honor de la junta, y como premio a su actuación, se tomó el acuerdo de continuar en sus cargos.

Y no se trató ningún otro asunto de importancia.

## TEATRO MODERNO

### Actuación de Edmond de Bries

Con el mismo éxito que en el día de su presentación, actuaron ayer los artistas que acaudilla Edmond de Bries.

El trío Akimowa Kasinski, con sus bailes rusos de una gran belleza plástica, cosechan cada día un éxito. Su arte—danzas acrobáticas, emocionantes—llega al público en toda su intensidad.

Magda de Bries ha conquistado en un solo día al público de Salamanca. Su simpatía su belleza y su arte llenan la escena y trasciende al público, que aplaude cada número que interpreta la gentil artista.

Y Edmond de Bries, el genial imitador de estrellas, continúa cosechando aplausos.

La empresa del Teatro Moderno, en vista del éxito alcanzado por todos estos artistas, ha prorrogado su contrato por un día más, y Edmond de Bries, queriendo dejar un grato recuerdo de su paso por Salamanca, ha organizado para el lunes, día 14, una función "Femina", dedicada a las señoras, a las siete de la tarde. El señor de Bries confeccionará un elegante vestido a la vista del público, y lo regalará, mediante sorteo, a las señoras, para lo cual, cada localidad irá acompañada de un número para la rifa.

Un aliciente más para un programa ya de por sí atrayente.

Felicitemos por ello a la empresa.

VENDO automóvil marca Amilcar, 7 HP, cabrióle, cuatro asientos, en buenisimas condiciones. Para informes, San Pablo, 2, Bazar Jesús Rodríguez.

5-a-4

## LA FIESTA DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

# EN HONOR DE LA BANDERA Y DEL EJERCITO

Magnífica y grandiosa fué la fiesta que anoche celebró Salamanca en honor de la bandera nacional y del Ejército. Puede decirse que fué la sincera consagración de la conciencia del pueblo salmantino a estos dos símbolos: el de la Patria, representado por la bandera tricolor, y el Ejército, el brazo armado de la misma, siempre dispuesto a sacrificar su vida por mantener puro e incólume el sentimiento nacional.

Desde mucho antes de la hora anunciada, las ocho de la noche, el gran patio de la ciudad se cuajó materialmente de público, invadiendo el centro, calzada y acerones de la Plaza.

### Salida de las fuerzas

Momentos antes de las ocho de la noche, salieron las fuerzas del Regimiento número 26, una compañía del Regimiento de Ingenieros y una sección de la guardia civil.

Mandaba la línea el teniente coronel don José Serviá, al que acompañaba su ayudante, el capitán Bravo.

El Batallón lo mandaba el comandante don Juan Ortiz. La primera compañía, el capitán Cea; la segunda, el capitán Jerez; la tercera, el capitán Jaén, y la cuarta, el capitán Manzanares. Como abanderado, el alférez don Jesús González.

A la cabeza de estas fuerzas marchaban las bandas de cornetas y tambores, y la de música del Regimiento.

Seguían al Batallón una compañía de Ingenieros, mandada por el capitán don Rafael Peña Quiros, y a continuación, una sección de la guardia civil, al mando del teniente don Isidro Pérez del Bío.

Al llegar a la Plaza Mayor, se encendió la artística iluminación, siendo admirada por la multitud que ocupaba la Plaza. El espectáculo que en estos momentos ofrecía, era fantástico.

El abanderado del Regimiento número 26 se situó frente al Ayuntamiento.

Ya en la Plaza las fuerzas militares, que fueron saludadas con aplausos, del Ayuntamiento se destacó una comisión para recibir la bandera y trasladarla al salón de actos.

Por la escalera principal, inaugurada con esta solemne ocasión, descendieron el Regidor síndico don Manuel García Puente, que llevaba el pendón de la ciudad; el gobernador civil, señor Martínez de Elorza; el alcalde, señor Olivera, y los concejales señores Marcos Escribano, Santa Cecilia, Maldonado Bomati, Dominguez, Santos Mirat, Alba, Paredes y Nuñez Bravo.

A los acordes del Himno de Riego, la bandera fué trasladada al Ayuntamiento.

### El acto en el Ayuntamiento

En la Casa Consistorial se encontraba el general comandante de la Plaza, don Miguel Carbonel, con su ayudante, el comandante señor Blanco Valdés, y el comandante de brigada señor Toribio.

También vimos al general de división de Valladolid don Pedro de la Cerda, y al general de Brigada, don Ceferino Pérez Fernández, acompañados de su distinguida esposa e hija Dorita; gobernador civil, don José Martínez de Elorza, con su respetable señora y gentil hija; Prelado de la diócesis, doctor Frutos Valiente; delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; los diputados a Cortes, don Tomás Marcos Escribano, don Primitivo Santa Cecilia y el señor Serra More, diputado de la izquierda catalana, que ha venido a pasar unos días a Salamanca invitado por su íntimo amigo el señor Marcos Escribano.

Diputación provincial.—Don Tomás Marcos Escribano, don Antón Nuñez, don Antonio J. Casado, don Valentín Garrido, don Aristóteles González, don Jesús Ruipérez y don Tomás González.

Por el distrito forestal, don Rogelio Rodríguez Olivera; por la Cruz Roja, don Federico Hoyos y don Germán Gazo; por la Audiencia, don Modesto Poladura, presidente; don José James, fiscal; don Antonio Jaramillo, juez de primera instancia; don Francisco Javier Sánchez del Campo Echeñique, juez municipal y el señor González, concejales, señores Maldonado Bomati, Pérez Criado, Alba, Paredes, Tavera, Casado, Población, Vázquez de Parga, Nuñez Rodríguez, Buxaceras, Santa Cecilia, Marcos Escribano, Nuñez Bravo, García Puente, Sotés, Dominguez y Santos Mirat.

Subdelegado de Medicina, don Federico Hoyos; por la Arrendataría de Tabacos, su representante en la provincia, don Cándido García Barrado; Casino de Salamanca, don Bernardo Olivera; del Paseo, don Fermín Hernández y don Mariano Palomares; Federación Gremial, don Blas Santos Franco; don Manuel García de Arriba y don Félix Rodríguez; Inspección pro-

vincial de Sanidad, don Joaquín de Prada y don Tomás Martín.

Normal de Maestros, los profesores don Pablo Sotés y don Sixto Menéndez; Patronato del Turismo, don Nicolás Escanilla; Circuito Católico de Obreros, don Agustín González; Hijos del Trabajo, don Eleuterio Palomares y don Luis Herrero; Cuerpo de Correos, don José María Curto; Telégrafos, don Manuel Hernández Jorge; Teléfonos, don Julián Soria, jefe; don Emilio Castañón; don Alejandro Pascual y don Carlos Blanco.

Sección Agronómica provincial, don Juan Miranda, jefe, y don Felipe Lafuente, ingeniero.

Cuerpo consular: don Enrique Louis, cónsul de Francia; señor Mallen, de Alemania, y don Emilio Figuerola, de Portugal.

Por la Universidad, don Godeardo Peralta.

Normal de Maestros, don Victoriano Lucas, director.

Inspector de Primera enseñanza, don Angel Luengo.

Asimismo vimos al ilustre catedrático de la Universidad de Valencia, don Fernando Fornós.

También vimos a los señores don Ramón Merino, don Alberto Cuadrado y al abogado de Valladolid señor Agapito Revilla.

### Comisiones militares

Regimiento de Infantería número 26.—Coronel, don Manuel Palenzuela; comandante, señor Ariola; capitanes, señores de la Rúa, Buitragueño, Hernández Risueño, Ruiz, Moreno Vega y el alférez don Eladio Minguez y el capellán don Gonzalo de los Ríos.

Ingenieros.—Don José Tejero, teniente coronel; don Ricardo Aguirre, comandante; don Fernando González Amador, don Rafael Peña Quiros, don Teodoro González y don Mateo Vacas y el señor Carabias.

Guardia civil.—Don Benito Alcalá, coronel; don Ramón González, teniente coronel; don Antonio Carpallo, don Eusebio Ruiz, comandantes; capitanes, don Mariano Salinas, don Eloy Espiau, don Higinio Gómez y don Isidro González y teniente don Francisco Vicente.

Carabineros: don Sotero Cristos, teniente coronel; don Juan Cabello y don Andrés Luengo, comandantes, y don Andrés Fadón, capitán.

Centro de movilización, don Ricardo Serrador, coronel; don Alfonso Terrero, comandante; don Gaspar Holvedo, capitán; don Pedro García Rives y don Luis Montero Sierra, alféreces y el oficial de Oficinas don Calixto Cornejo.

Caja de Reclutamiento, don Rogelio López Valdivieso, teniente coronel y capitanes, don Francisco Sánchez Alvaro y don Carlos H. Risueño.

Comisario de guerra, don Francisco Sanz Agero.

Intendencia.—Don José Medina, teniente.

Ocuparon la presidencia, el gobernador civil, el comandante general, el alcalde, el obispo de la diócesis y el presidente de la Audiencia.

Habló el señor Olivera sobre la significación del acto, haciendo uso de la palabra, seguidamente, el gobernador civil, quien hizo resaltar la significación del homenaje que a la bandera y al Ejército se le tributaba, por encarnar éste al pueblo español y por ser el brazo armado de la patria, dispuesto siempre a todos los sacrificios por defenderla y enaltecerla.

Por último, el general pronunció breves palabras de gratitud, afirmando que el Ejército ha estado siempre penetrado con los sentimientos del país, dispuesta siempre a defender los altos designios del interés patrio.

Terminados los breves discursos, los asistentes al acto presenciaron desde el balcón del Ayuntamiento el magnífico aspecto que presentaba la Plaza.

Las banderas fueron sacadas al balcón, y el pueblo tributó el homenaje de sus aplausos a la enseña nacional, que después fué devuelta con todos los honores.

Las tropas desfilaron ante el Ayuntamiento, siendo ovacionadas, y terminó así el brillantísimo acto de homenaje a la bandera y al ejército.

NECESITO PASTOS para 200 vacas, para los meses de Octubre y Noviembre, como así mismo para 200 novillos para los mismos meses. Para ofertas a Heraclio Carreño, en Tabera de Arriba.

8-a-4

VENDO tres casas en esta ciudad, de sólida construcción; una en la calle de la Rúa, otra Bermejeros y la otra Paseo Canalejas; se ceden en buenas condiciones de compra. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

8-a-8

# Medias y Calcetines

Las mejores marcas:

Las de mejor resultado.

Los precios más económicos.

Las últimas novedades.

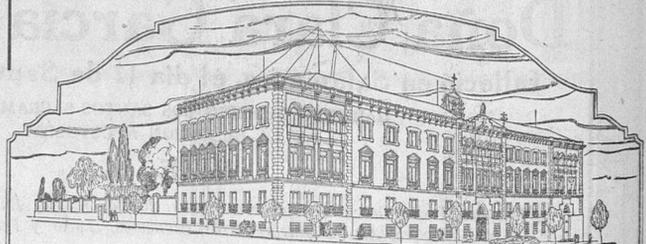
EN EL

# TRUST de las MEDIAS

(Ventas al por mayor y detall)

Plaza Mayor, 17 y 18 :: Teléfono, 1512

SALAMANCA



## COLEGIO SALESIANO DE MARIA AUXILIADORA

Enseñanza elemental graduada: Bachillerato Espaciosas aulas. Grandes laboratorios de Física y Química, Calefacción.

PIDA HOY MISMO REGLAMENTO A LA DIRECCION DEL COLEGIO. TELEFONO 1.314 Apartado 79. Salamanca



# LAS CORRIDAS DE LA FERIA



DESDE LA BARRERA

## La corrida de los toros y los toreros mecánicos

### ¿Qué fué lo que vió usted en la Plaza?

**La corrida mecánica.**  
 Todos los años, el amigo regente de la imprenta de EL ADELANTO, me ofrece su despacho y sus plumas para que yo escriba la crónica de toros, apartado del "mundanal ruido" de la redacción. Y todos los años me pregunta: ¿Qué pluma quiere usted? ¿La del pañuelo rojo? ¿La mecánica?  
 —Hombre! Tráeme esta noche la mecánica, esa de resortes y de muelles y de tan intrincado y diabólico mecanismo...  
 —Pero... ¡si todos los años la rechaza usted! ¿Cómo ahora la pide? —Porque viene como anillo al dedo. A una corrida de mecánica pura, pluma mecánica, y... ¡hasta revista mecánica!  
 Y el regente, largándome la divertida pluma, se marchó riendo y exclamando: —Bueno; yo no me explico eso que me dice usted.  
 Ni yo tampoco, lector. Pero la realidad es una. Y lo que yo vi ayer, desde mi barrera, fueron unos toreros mecánicos, de esos que se les da cuerda y bracean, y andan y corren, y mueven la cabeza y hasta dan voces inarticuladas, y realizan con el capote y la muleta las suertes que dicen los libros, fría, mecánicamente; y unos toros, completamente mecánicos también, inofensivos, dóciles, tontos, en que a veces, sobre todo a tres de ellos, pareció que se les rompía algún muelle y renqueaban de las patas de un modo lamentable.  
 La mecánica tiene estas ventajas y estos inconvenientes. Mientras el juguete marcha, con su maquinista de reloj, impecablemente, dá gusto verlo. Pero en cuanto le falla un pivote o un engranaje, renquea y pierde toda la vistosidad, toda esa ilusión de verdad que produce. Si es un león, pierde su fiera apariencia; si es un caballo, pierde su gallardía; si es un torito, pierde su majestad y su belleza; si es un torero, pierde lo único que suelen tener muchos toreros que presumen de serio: la postura y la fachada.  
 La corrida de ayer, fué una de esas corridas que el ingenio y el talento del hombre ha sabido construir y colocar en los escaparates, en cajitas que son lindas plazas de toros. Basta dar a una llave, y el toro corre, el picador pica, el torero torea, y... los niños se divierten. Eso es; se divierten y ríen, pero no se emocionan. Y si a las corridas de toros les quita usted, lector aficionado, la emoción y el riesgo, ¿qué queda?  
 Frio, mucho frío; sosería en todos, aburrimiento en las masas. Los toritos mecánicos no daban el valor, ni el arranque, ni la fiera, ni tenían la acometividad del toro valiente, que es parte esencial de la fiesta; los toreros, acoplados a los toros. De tanta facilidad como ponían para hacer las faenas, resultaban como las de los toreros de las cajitas mecánicas. Y de este modo, si usted no se emocionaba de placer, por el arte, o de temor por el riesgo, que no existían, tampoco podía usted indignarse demasiado, ya que allí todos se limitaban a cumplir elegantemente con la misión que tenían.  
 Entonces, ¿qué? Nada. Que fué una de esas corridas en las que al salir de la plaza se le ha olvidado a usted todo, y encima le han cargado de sosería hasta más no poder.  
 Es lo mismo que si llega usted al café, pide un plato de huevos con jamón, y se los sirven sin sal...  
**La corrida de Murube.**  
 Andaban los aficionados muy contentos con la corrida de Murube. De

las encerradas en la plaza, era de las que más votos en pro tenía. La corrida era desigual, pero gorda. Había tres toros, toros, y otros tres que bajaban un tanto. Y entre los seis, había tres, el primero, el segundo y el sexto, sobre todo éste, que no estaban de recibo, aquilatando las cosas en su justo lugar. Andaban enfermos de las patas. Y el público, en el sexto, protestó, con razón.  
 El primero y el segundo fueron los más bravos. El cuarto un boyancón, trotón, con ganas de irse de todas partes.  
 El tercero, quinto y sexto, cumplieron sin excederse, como los demás. Los toros, faltos de casta, fueron inofensivos, noblotes, suavones, dóciles, perfectamente manejables. No tuvieron codicia, ni poder, y les sobró sosería. Frios, como la tarde, y con menos alegría y menos agilidad y gracia, que cualquier vocinglero de tendido.  
 La Unión Popular ha pagado este año a ganaderos y toreros de un modo harto espléndido. Los murubes, como los demás que han de lidiarse, han sido pagados a 3.000 pesetas por cabeza. Y a este precio, enviar, por lo menos, tres toros lidiados, no hay derecho, ni a recibirlos, ni a lidiarlos.  
 Yo no sé si es la glosopeda o es "accidente de viaje". Pero el caso es que el público, que paga a buen precio las localidades, tenía razón ayer al protestar el sexto, habiéndose lidiado benévolutamente los demás. La Unión Popular ha sido defraudada y, a la vez, el público.  
 La suavidad, la docilidad y los cuantiosos kilos de los toros, no salvan, ni pueden salvar estos defectos, cuando son tan visibles como el sexto que se lidió.  
**Vicente Barrera.**  
 Desmejoradillo hemos encontrado a don Vicente. Desde su faena del mes de Mayo, la primera, en Madrid, dominando a un par de toros difíciles en el centro de la plaza, no le habíamos vuelto a ver. Desmejoradillo, pero con iguales o más facultades, con esa envidiable voluntad y afición que pone en los toros, y, además, con un muleteo desconocido. Le vimos ayer torear el tercer natural que ligó con el de pecho, nos supo bien y nos supo a poco. Aquí en cuanto se torea, y los pases de muleta dejan de ser fatigados, lo recogemos con gusto, señorito Vicente.  
 La maquinista de su primer toro, y la maquinista del propio espada, marcharon al unísono. Anduvieron un poco desajustados en los primeros lances; pero luego, en los quites, fueron acompañándose, y en la muleta ya marcharon las dos maquinistas como sobre rieles.  
 El torito era docilísimo. Sin apretar, había aceptado cuatro puyazos por una caída. A la hora de la muerte, el toro quedó franco. Y, Barrera, después de dos pases por alto, se echó la muleta a la izquierda y tiró de él en tres naturales que ligó con el de pecho.

Aseguida, cambió de mano. Ya tocaba la música y don Vicente se adornó con afarolados, cambios de muleta por la espalda, rodillazos y todo el repertorio vistoso de estos casos. Se echó fuera el hombre y dejó un pinchazo frondo, sin pasar la cabeza, que el toro escupió, como dicen los viejos textos. Nuevo ataque y estocada contraria, poniéndosele el toro por delante y no dejándole pasar.  
 El segundo toro fué un boyancón, con la cabeza en las nubes. Pocos pases, y en los pocos que dió lo dominó. No tiró Barrera más que a igualar, con el consabido ratimagueo de su muleta dominadora, y en cuanto pudo, atizó un pinchazo sin soltar, entrando muy de prisa; media delantera y el certero descabello que nunca le falla. ¡No faltaba más!  
 Barrera fué ovacionado. Había sabido aprovechar su inocente primer toro y se quitó de delante, en poco tiempo, el boyancón segundo.  
 Esto fué todo.  
**Manolito Bienvenida.**  
 La nota de juventud y de alegría tenía que darla Manolito, en esta corrida mecánica. Y anduvo el hombrecito con todo el deseo posible, con toda la buena voluntad para lograrlo. Ya ven ustedes: ni él mismo se rió. ¡Cómo pesaría en todos la fiesta!  
 Manolito, cuando el toro es bravo; cuando es manso, ríe; cuando el público está serio, él ríe también. Tiene siempre la sonrisa en la cara, como Bombita. Y, sin embargo, ayer, no se rió. Y es que la mecánica no admite sonrisas.  
 Como Vicente Barrera, se puso a tono con los toros tan serios y tan sosos. Y aun cuando hacían cosas bonitas, caían como arduos problemas algebraicos en la cabeza de los aficionados.  
 Cumplió, ¿y cómo no?—ya he dicho que en esta corrida cumplieron elegantemente con su misión—y hasta arrancó aplausos y música. Pero de sobra sabía él que a la corrida y a su labor les faltaba emoción...  
 En su primer toro, al que los piqueros no le partieron ni un pelo, Bienvenida le sopló media verónica superior, al final de unos lances pintureros. Clavó tres pares de banderillas: dos, al cuarto, y el último, de frente, éste bueno, y con la muleta ligó tres naturales con el de pecho, de buen recibo, para después adornarse con la derecha en pases por alto, y afarolados, y cambios de muleta por la espalda. Entró bien a matar. Se le fué la mano y dejó una estocada caída.  
 En el quinto, donde no hubo más que un quite a la mariposa de Amorós, llevándose el toro a los medios, Bienvenida volvió a banderillar con dos pares de bonita ejecución y desgraciada colocación. Una faena, que brindó al público, pinturera y acedida, valien-

te, y media estocada con tendencia a la travesía y un descabello.  
**Pepe Amorós.**  
 Si a ustedes no le parece mal, fuera de la actuación inexplicable de Pepe Amorós en su primer toro, la faena más reposada, más tranquila, de pases mejor ejecutados y terminados, fué la del paisano en el sexto toro, que si al final, por no igualarle el toro, se alargó demasiado, no por ello, perdió importancia, ni interés.  
 Pepe Amorós salió a torear la primera corrida de feria en su pueblo, al lado de dos toreros de su estilo, más hechos y cuajados. No llevaba ninguna ventaja. Y era natural la preocupación y, por otra parte, la impresión de su presentación en el ruedo salmantino.  
 Pésimamente picado su primer toro, que era tan dócil y bravucón como los demás (ya hemos dicho que la corrida de toros no ofreció dificultades para nadie), Pepe le toreó de prisa con el capote, y de mala gana con la muleta. Quedadillo el toro, pero embistiendo, quería torearle cerca, con sentido, aguantándole, y Pepe se cansó pronto; aligeró, dió un mal pinchazo y, después, entrando bien, dejó una estocada alta y perpendicular, para un descabello final.  
 En el sexto, después de poca fortuna con los palos, comenzó la faena muy cerca y tranquila. Y a los cuatro pases, ya compuso la figura y se llevó al toro toreado, lenta y suavemente, adornándose y sacando el mejor partido posible. El público se entregó y le aplaudió. Tocó la música. El toro, mal picado, no igualaba. Amorós sacó unos cuantos pases perfectos y toreros. Tiró a igualar, laboriosamente, y arrancando bien a matar, dejó medio estoque en lo alto. Puso fin con varios descabellos. Fué la faena de un torero. No se le vio ayer a Pepe Amorós. Sin embargo, en la faena de muleta del sexto pareció querer demostrarnos lo que sabe y vale. Aún le queda la corrida de Saltillo.  
**¿Resumen?**  
 Dos cosas hubo en la plaza que pesaron más que el hierro: la sosería de todos y la campana de Ferro.  
**EL TIMBALERO**  
**El peso de los toros**  
 He aquí el peso, en canal, que dieron los seis Murubes:  
 Primero, 331 kilos.  
 Segundo, 299.  
 Tercero, 316.  
 Cuarto, 340.  
 Quinto, 350.  
 Sexto, 330.  
 En total, 1.966 kilos.  
 Salieron a 28 arrobas y media, corridas, cada uno.

¿Conoce....  
 el secreto de la esbeltez?  
 Si no lo conoce  
 Vea usted las CINTURAS que presenta PRIMITIVO MUÑOZ en la nueva tienda, plaza del Teatro Liceo (antes casa Niño) Recuérdelo al entrar al teatro.

### LA ESTANCIA DE LOS COROS MONTAÑESES EN SALAMANCA

El presidente de los Coros Montañeses "El sabor de la tierra", al despedirse del pueblo de Salamanca, nos envía la siguiente carta:  
 "Salamanca, 11 de Septiembre de 1931.  
 Señor presidente de la Asociación de la Prensa de Salamanca.  
 Muy distinguido señor nuestro: Profundamente agradecidos por el afecto cordialísimo con que hemos sido acogidos en esta hidalga y hospitalaria ciudad y por las atenciones exquisitas que se nos han prodigado durante nuestra estancia aquí—inolvidable para cuantos componen esta agrupación—rogamos encarecidamente a ustedes que nos haga el honor de ser intérprete de nuestra gratitud al pueblo todo de Salamanca, que a todo el—corporaciones, entidades representativas de las actividades económicas y sociales, comerciales, industriales, científicas y artísticas y masa ciudadana—se la debemos honda y perdurable.  
 Ningún portavoz más adecuado halláramos para la expresión de nuestros sentimientos y de nuestros anhelos que esta prensa salmantina tan culta, tan prestigiosa y de tan fina sensibilidad para recoger las vibraciones del pueblo a cuyo progreso de modo tan eficaz contribuye.  
 Mucho mejor que pudiéramos hacerlo nosotros mismos, con una exactitud y una elocuencia que no sabríamos imprimir a nuestras frases, ella ha dado forma al pensamiento de este grupo de montañeses, castellanos de la Montaña y del mar, que se acercan a los castellanos de la llanura trayendo como lazo espiritual sus canciones que, por ser castellanas, son tan de vosotros como nuestras.  
 Estas canciones son la tradición, la herencia de las pasadas generaciones, el testimonio vivo de nuestra hermandad con vosotros y al traerlos añoranzas de los tiempos pasados os dicen como en los siglos pretéritos Castilla entera está firmemente unida para ser, una vez más, el núcleo central de la Patria.  
 Han inundado nuestros espíritus de dulces y lejanas añoranzas vuestras maravillosas canciones charras que nos han dado la misma sensación de comunidad de origen y de sangre que a vosotros las vuestras y al oír las, nos hemos conmovido profundamente.  
 Por eso al despediros de vosotros os hemos de hacer una cariñosa recomendación; hermanos: conservad ese tesoro del pasado de que sois depositarios; apoyando con el aliento, el esfuerzo y el calor popular vuestras entidades folklóricas. Esa riqueza artística no es solamente vuestra: es de toda Castilla.  
 Reciba, señor presidente, el testimonio de gratitud y de afecto inquebrantable de El Coro Montañés "El Sabor de la Tierra"  
 JOSE CARRAL

### FESTEJOS DE FERIA La loa de los albercanos

A las diez y media de la mañana, como se había anunciado, tuvo lugar en el magnífico marco de la Plaza de Anaya, por fondo del pórtico del Palacio del Arzobispo, la representación por el grupo de albercanos de la loa tradicional, que constituía uno de los más atractivos festejos de nuestra feria. Y un gran acierto de la Comisión organizadora. El marco, único; la concurrencia, eminentemente popular, numerosísima, vibrante siempre a todas las sugerencias artísticas.  
 Antes de la hora anunciada, el recinto amplísimo de la Plaza de Anaya, comenzó a verse invadido de público, conservando un gran cuadro libre frente a la plataforma hecha sobre la escalinata del Palacio, para que en él, en sillones y bancos presenciasen el espectáculo las autoridades.  
 Al festejo, eminentemente popular, colaboraron, despidiéndose del pueblo de Salamanca, los Coros Montañeses, cantando varias canciones de su tierra, entre continuas y calorosas ovaciones, que se repitieron al abandonar la plaza y dirigirse a los automóviles preparados para el viaje a Santander.  
 Párrafo aparte merece la actuación de los albercanos y un aplauso sincero a la Comisión organizadora que ha ofrecido al vecindario de Salamanca ocasión de presenciar algo completamente desconocido para casi la totalidad del pueblo.  
 La loa en sí, ya es interesante. Reminiscencias de siglos; tradición conservada a través del tiempo y cuadro de color, de plástica belleza insuperable para ojos no familiarizados con estas costumbres del típico pueblo serrano. Los trajes, la vistosidad del conjunto, el derroche de pólvora y la loa—auto sacramental, rudimentario, pero emotivo—causaron verdadera sorpresa y excelente impresión, ganando, desde los primeros instantes, la atención, la curiosidad y el interés del público, que siguió con vigilante cuidado la recitación del gracioso, del diablo, del ángel, del dragón, de todas las categorías encarnadas y hechas vida doliente por gracia de anónimos y populares poetas.  
 Constituyó, pues, un éxito enorme la representación de la loa albercana, sin duda, uno de los festejos populares que más han llamado la atención. Ejemplo para el porvenir. El pueblo sabe apreciar y estimar en su justo valor todo lo que de arte bien interpretado se le ofrece. Buena prueba de ello lo fué las ovaciones tributadas a los albercanos.  
 SE VENDEN dos casas de planta baja, nueva construcción, capaces para cinco y seis camas. Precio, 6.500 y 7.500 pesetas. Darán razón, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8.

### PALUDISMO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
 son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

En LA MANO tienen Médicos y enfermos el tratamiento más eficaz contra las fiebres palúdicas. Las pildoras febrífugas de la "CRUZ NEGRA"  
 Depositario exclusivo: E. Pérez del Molino, S. A. Santander.

### LA GRAN ESCALERA CONSISTORIAL

Entre el pueblo desfilamos ayer, admirando, terminada ya, la suntuosa escalera de nuestro Palacio municipal.  
 Digno es de ascender por ella a las balconadas presidenciales de la soberana Plaza de Salamanca.  
 Ya que nuestra Casa Consistorial padeciera, también, el mal gusto novecentista que un día la privara de su antañona escalera churriguera, para imponerle el armatoste del entonces hierro modernista (ni rampa ni escalera) que tenga ahora esta compensación de verse artísticamente decorada con marmóreas riquezas de pompeyano barroquismo.  
 Nuestra sincera felicitación a los ediles salmantinos que laboraron en tan loable obra de restauración artística.  
 A los obreros que en ella trabajaron.  
 Y al exquisito artista bilbaíno, señor Lerchundi, que con su reconocido buen gusto dirigió y dibujó tracerías de artesonados, ventanales y vidrieras, que también enmarcan y enriquecen la magnífica escalera de nuestro Palacio municipal.

### EL POSITO DE LOS CUATRO SEXMOS

Sesión de ayer  
 Se celebró, presidida por don Nicolás del Teso, asistiendo los señores García Puente, León y Muñiz, Maldonado Iñigo y Sánchez Bustos.  
 Se aprobó el acta de la última. Conoció de varias peticiones de préstamos, que fueron concedidos.  
 Se nombró al señor Teso representante del Posito de los Cuatro Sexmos en la Junta del Posito en la Diputación, y suplente a don José León y Muñiz.

### NO TEMA LOS DOLORES DIGESTIVOS

Tome usted Magnesia Bisurada y poco le costará olvidar que jamás haya sufrido del estómago. La Magnesia Bisurada le asegura que gozará Vd. de una digestión normal y sin dolor, neutralizando casi instantáneamente el exceso de acidez estomacal que casi siempre es la causa de los dolores de estómago. No se repetirán las sensaciones agrias, pesadez, acedias, ni flatulencias, etcétera, etcétera, previsto que tome Vd. media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada después de cada comida. Se halla de venta en todas las farmacias. (Tabletas, 2,50 pesetas. Polvo, 4,00). Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

### SERVICIO DIARIO ENTRE SALAMANCA Y MADRID

# LA CONFIANZA

## Empresa HEREDERO

A PARTIR DEL PROXIMO MARTES, DIA 15, COMIENZA EL SERVICIO DE VIAJEROS, EN MAGNIFICOS AUTOBUSES

**PRECIOS: De ida o vuelta (SALAMANCA-MADRID), 10 pesetas**  
**Salida: de Madrid, cuatro tarde, Cuesta de Santo Domingo, 12**  
**Idem: de Salamanca, siete mañana, Garage Gran Hotel**  
**Duración del viaje, CUATRO horas**

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

COMENTARIOS Y DECLARACIONES SOBRE LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

## EL MINISTRO DE JUSTICIA, LA APERTURA DE TRIBUNALES Y LA REORGANIZACION JUDICIAL

Se confirma el auto de procesamiento contra el señor Luca de Tena.-Otras noticias de provincias

### LOS SERVICIOS DEL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se facilitó a los periodistas una nota oficiosa relacionada con los servicios que ha venido prestando el Cuerpo de Carabineros.

La nota dice lo siguiente: Según datos obtenidos en este departamento por las fuerzas del Cuerpo de Carabineros, se han hecho durante el segundo trimestre del año actual, los siguientes servicios:

Se han levantado 2.618 actas de defraudación, habiéndose detenido a 265 reos, 57 cabezas de ganado mayor, 1.069 de menor, 551 kilogramos de tabaco, 550 litros de alcohol y 16.243 kilogramos de otros diversos géneros, que se quería introducir de contrabando.

También han sido aprehendidos 1.716 encendedores mecánicos y 7.715 piedras de ignición, incautándose además, la fuerza, de 13 carruajes y de cinco alambiques, donde se destilaba alcohol clandestinamente.

Se han prestado, además, 83 servicios extraordinarios y 1.747 de auxilio a la Inspección del Tributo, atendiendo los requerimientos de diversos delegados de Hacienda.

Con independencia de estos servicios se han detenido y encontrado pesetas 1.941.576 que se intentaban extraer de España; 815.988 francos; 11.240 dólares; 13.450 liras; 3.947 escudos portugueses; 1.957 pesos argentinos y pequeñas cantidades en otras divisas, así como valores, que se pretendían pasar al extranjero.

### UNA CIRCULAR SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—La "Gaceta" publica una circular del Ministerio de Justicia sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y en la cual se dan normas para llevar a cabo la revisión de los arrendamientos de fincas rústicas.

La circular determina que cuando por no existir constituido el correspondiente Jurado mixto, sea el Juzgado de Primera Instancia el que intervenga, será presentada ante él la solicitud de revisión del contrato, debiendo consignar el solicitante en metálico o en especie la renta presunta que fuere revisada, y si se ha entablado juicio de desahucio, el juez, sin prejuzgar la cuestión con su fallo, suspenderá la tramitación del embargo hasta dictar sentencia.

Si el arriendo estableciere el pago de la renta en especie, el juez designará el lugar en que debe ser depositada ante la petición de revisión, debiendo pagar los gastos de depósito el demandado y el demandante.

En caso de que el contrato a revisar fuera de aparcería y tuviese aún sin partir la cosecha y el aparcerio solicitase la revisión, podrá solicitar la distribución de la misma para obtener su parte.

### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y SU ENMIENDA AL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Madrid.—Al llegar esta mañana los periodistas a la Presidencia, se les manifestó que entrasen para darles una nota oficiosa.

Efectivamente, la nota fué entregada a los reporteros, y la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"El señor Alcalá Zamora ha terminado el estudio de otro de los proyectos del ministro de Trabajo, siendo su propósito dedicarse al de los cuatro restantes, con la actividad que había prometido al señor Largo Caballero cuando éste se los entregó, y que con este fin, se los llevaría al campo.

Señala el presidente en su nota la indudable coincidencia que existe entre la exposición de su criterio, hecha en reiteradas ocasiones y los juicios del gran diario inglés "The Times", tanto en lo que afecta a la sanidad y fortaleza de la Economía española, reconocidas por dicho diario, como por el daño indudable que en dicho orden y en todos los demás ha de apreciarse por la tardanza en votar la nueva Constitución.

La rapidez del debate constitucional viene a ser una obsesión en el presidente del Gobierno, pues considera a las finalidades parlamentarias que el aprovechamiento del tiempo no dañará sino que favorecerá mejor al estudio reflexivo del proyecto de Constitución que se está debatiendo. Quizás la excesiva extensión de los mismos debates absorberá la atención que pueda prestarseles, y dará lugar a que se medite poco, y ratos en que se lea menos, sobre el texto constitucional.

Además de lo expuesto, la nota oficiosa, al ocuparse de los comentarios que siguen produciéndose en torno a la enmienda de los diputados progresistas, dice que reflexionando con algún detenimiento, se comprenderá que por exigencias de las cosas y por la ligazón indestructible de las mismas y no por capricho o por habilidad de nadie, el proyecto constitucional sea cual fuere su tendencia, tenía que ser-

vir de base para el desarrollo ulterior de los Estatutos. Podrá ser prohibitivo plenamente, no más que restrictivo, transaccional o coincidente en unas partes o estar redactado con sujeción a cualquier otro criterio, pero tendrá que abordar el problema de los Estatutos y decidirlo.

Así, por ejemplo, quien se tome la molestia de comparar el dictamen de la mayoría de la Comisión que ha dictaminado el proyecto de Constitución con el texto del Estatuto de Cataluña, verá el pleno acuerdo en varias partes, las modificaciones esenciales en bastantes y lo optativo de otras cuantas, pero en todo caso se ven las normas que han servido para la resolución de aquél.

Del mismo modo, el que levemente haya leído el voto particular de los señores Alomar y Xirau sobre el proyecto de Constitución, habrá comprobado que su proposición transcribe íntegramente el Estatuto de Cataluña, y más aún, introduce reformas, acutadas en algunos particulares.

Es lástima que voto particular tan interesante, por su materia como por sus autores, lo hubieran leído únicamente sus autores y el jefe del Gobierno, que nunca sabrá explicarse el revuelo causado y la alarma producida por su enmienda, cuando ninguna protesta se produjo al presentarse a las Cortes el voto particular de los dos diputados catalanes.

En cambio, motiva tantos comentarios una fórmula de transacción más modesta, en la que se aborda el mismo problema, pero en la que la solución que se le da es más moderada.

### COMENTARIOS A LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

#### SOBRE SU FAMOSA ENMIENDA AL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—Esta tarde, en el Congreso, no se ha celebrado reunión alguna de comisiones de minorías.

Los pasillos han estado desanimadísimos.

En el orden del día para la sesión del próximo martes, se someterá a la elección de la Cámara el suplicatorio para proceder al procesamiento del ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Ha seguido comentándose vivamente la actitud de los grupos sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora al proyecto constitucional.

Se mantienen estos comentarios en la afirmación de que se distraía la atención de la Cámara sobre un asunto de tan vital importancia como es el del Estatuto Catalán.

El señor Alcalá Zamora, en sus declaraciones hechas por medio de una nota oficiosa, a los periodistas, esta mañana, en las que dice que sigue mostrando el asombro que le producen estas actitudes cuando no levantan tales comentarios los señores Alomar y Xirau en sus apreciaciones con el Estatuto de Cataluña, que la enmienda que él tiene presentada. Estas declaraciones se comentan mucho, así como las del ministro de Trabajo acerca de la colaboración de los socialistas en el poder, hasta que termine definitivamente su labor, y después de conocidas las declaraciones del ministro de Justicia, en las que muestra su criterio opuesto a las del ministro de Trabajo, en lo referente a la permanencia en el Poder de los socialistas.

También se hacen comentarios acerca de la mejoría de los cambios, que sin duda influyen en la tranquilidad de España. Esto pone de relieve el grave perjuicio que con los alborotos de los extremistas se causa a la economía nacional.

### LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES Y LA REFORMA JUDICIAL

#### DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha confirmado que prepara un discurso que pronunciará el próximo día 15 con motivo de la apertura de los tribunales.

El discurso consta de tres partes: una puramente doctrinal, otra sobre las relaciones del órgano judicial con el Estado, y la tercera con las modificaciones a introducir en la organización de la Justicia.

Hablando de la ceremonia del acto de apertura, dijo que en el Archivo Arqueológico queda depositado el collar de la Justicia, símbolo de todos los mitos. Hay que despedirlos con gesto de curiosidad, porque su ostentación presentaba a la Justicia con cierto aire faraónico, que es preciso desterrar, porque la Justicia conviene hacerla función viva y moderna.

Hablando de la reorganización, dijo que no existe el número de juzgados necesarios, y que las audiencias carecen de los organismos precisos de vida moderna.

Precisa crear un organismo para san-

cionar rapidísimamente las perturbaciones de orden público y demás atentados contra las leyes.

También se instaurarán consultorios jurídicos públicos gratuitos.

Las Cortes actuales deben realizar una labor indispensable, para que la Constitución no resulte una cosa vacía.

Además, deben aprobarse las leyes complementarias, incluso las de la reforma judicial.

Aprobada la Constitución y elegido el presidente de la República, los ministros socialistas deben abandonar sus carteras y reintegrarse a su partido, para formar una oposición, orientadora y constructiva.

El Gobierno que suceda al actual—termina diciendo el señor De los Ríos—será también heterogéneo y de gran extensión republicana.

### EL OCTAVO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO

#### SOLO LO RECUERDA "LA NACION"

Madrid.—El periódico "La Nación" recuerda la fecha de mañana, en que se cumple el 8.º aniversario del golpe de Estado del general Primo de Rivera.

Publica un artículo, en el que inserta otro del marqués de Estella, que vió la luz pública en "La Nación", de Buenos Aires y en el que el dictador hacía la exposición del desarrollo de la dictadura.

Hace un resumen de los años que antecedieron a la dictadura, haciendo resaltar la tranquilidad que presidió aquella etapa.

Dice que la estadística del tiempo de la dictadura caída de Primo de Rivera, no es oportuna para hacerla hoy.

Mañana, en el cementerio de San Isidro, se dará una misa en sufragio del alma del general Primo de Rivera.

Los demás periódicos no hacen mención alguna de aquel acontecimiento de tan triste recordación para los españoles.

### DON MELQUIADES ALVAREZ Y LA DEFENSA DE BERENGUER

Madrid.—Hoy volvió a Prisiones militares don Melquiades Alvarez.

Tiene el propósito de presentar un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el general don Dámaso Berenguer; pero no lo hará, probablemente, hasta que no haga un estudio sobre la causa de los sucesos de Jaca.

El martes se reunirán las defensas de los procesados, para hacer un cambio de impresiones y poder llevar una labor de conjunto.

Ha aplazado su marcha a Bilbao la subcomisión del terrorismo.

### EL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Parece ser que el procesamiento del general Berenguer, en su auto, dice que como ministro de la Guerra, ordenó al capitán general de Aragón que instruyese con toda rapidez el juicio sumarísimo de Jaca.

Añade que la pena correspondiente al delito no pasa de prisión correccional, y que para justificar que el presunto culpable quede a disposición de la comisión de Responsabilidades, se consigna que como la Cámara en su soberanía puede crear nuevas figuras de delito, el general Berenguer continuará en Prisiones militares.

### SE CONFIRMA EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL SEÑOR LUCA DE TENA

Madrid.—La sala de vacaciones de la Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento contra el señor Luca de Tena, por no haber lugar a la reforma interesada por el defensor, señor Piniés.

### UN RASGO DE LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES

Madrid.—La Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, autorizó al recluso Antonio Francisco Rodríguez para que saliera de la cárcel con el fin de besar a su madre, que había fallecido esta mañana.

La señorita Victoria Kent se ofreció al juez en garantía del retorno del preso.

Antonio, después de cumplido su deber filial, regresó espontáneamente a la cárcel.

### CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Madrid.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado la sesión de clausura de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles.

Presidió el ministro de Economía. Este pronunció un discurso, ofreciendo estudiar las conclusiones acordadas por la asamblea.

Coincidió con los asambleístas en que era preciso defender el orden para el mejor desarrollo de la Economía nacional.

Se mostró optimista, considerando que se logrará sofocar la crisis por que atraviesa España, con la colaboración de todos.

### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CONTESTA A ROMANONES

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, al recibir esta mañana a los periodistas y después de dictarles una nota oficiosa sobre su enmienda al proyecto constitucional, dijo a los reporteros que transmitiera al conde de Romanones una respuesta, redactada afectuosamente, a los consejos que se ha servido darle en la prensa.

Dijo el presidente que si la modestia personal de él pudiera hacer mérito la vanidad, se sentiría más halagado por el cambio de papeles, ya que él, estando gobernando, recibe consejos del Conde de Romanones.

Al expresar su agradecimiento, debe recordar el conde los muy cordiales que él le dió en otras ocasiones, confiando que estos de ahora sean de más provecho y de menos desilusiones.

Queda reconocido al señor Romanones, por sus palabras, para darle un doble motivo de tranquilidad, diciéndole lo siguiente:

Primero, que sus consejos no, serán tan fatales como los que el conde no escuchó; segundo, que conociendo personalmente y de muchos años al Presidente y a su reputación, es ocioso suponer que nunca pueda sacrificar a una conveniencia un deber, y menos para con el país. Considera el señor Alcalá Zamora que en él es un deber imperioso el llegar al final de la obra de pacificación, necesaria para el bien del país, no solo en la región de Cataluña, sino en toda España.

### LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Por último, el presidente del Consejo, al ser preguntado por los periodistas si había alguna nueva noticia, acerca de las negociaciones con el Vaticano, dijo que absolutamente ninguna.

Entonces se le replicó que el ministro de Comunicaciones, en una charla que había sostenido con los periodistas les había anunciado que las negociaciones terminarían pronto.

El presidente volvió a insistir que no podía decirles nada sobre este asunto.

### LOS TOROS DESPEDIDA DEL EMPASTRE

Madrid.—Con bastante público se ha verificado hoy en la plaza de toros de Madrid la despedida de El Empastre, que en breve marchará al extranjero.

Primeramente se lidió un becerro por los elementos de Charlot, que fueron ovacionados.

Después, dos becerretes fueron lidiados por Eusebio Sanz, y por último, la banda de El Empastre dió un concierto, siendo aplaudidos los músicos valencianos.

### LA SITUACION DE RAFAEL EL GALLO-EN LA ULTIMA MISERIA

Madrid.—El revistero Chavito dice que ha llegado hasta él la noticia de que Rafael Gómez "El Gallo", se encuentra en América en la mayor miseria. Su situación es tan precaria, que ha sido recogido por unos súbditos españoles.

Dice también Chavito, que a los pocos días de recibir esta noticia le llegó otra, asegurando que Rafael Gómez desembarcará de un momento a otro en España. Viene repatriado y en una situación verdaderamente lamentable.

Hace este revistero un llamamiento a la familia de Rafael Gómez, para que se compadezca de la vejez del gran torero.

### LA SEGUNDA DE FERIA

Albacete.—Con regular entrada se ha verificado la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Sotomayor, que cumplió.

Primero: Posada hace una faena inteligente, para despachar de media delantera y una baja. (Pitos).

Segundo: Félix Rodríguez muleta muy breve, siguiendo un pinchazo sin soltar y media tendenciosa. (Protestas).

Tercero: Ortega, con la muleta, hace una faena que es ovacionada, con variedad de pases de todas las marcas. Con el estoque señala un pinchazo y dos intentos de descabello. (Palmas).

Cuarto: Posada muleta de cerca y por la cara, para terminar con una baja.

Quinto: Félix Rodríguez coloca tres pares de banderillas y es ovacionado. La faena de muleta es muy adornada y termina de dos pinchazos, media estocada y un descabello. (Palmas).

Sexto: Ortega brinda a los tendidos. Da pases entre los pitones y acaba de media mala, otra atravesada y varios descabellos. (Pitos).

### LA CORRIDA DE LA FERIA

Utiel.—Se celebró la corrida de feria, con muy buena entrada.

El ganado de don Justo Fuentes, regular. Dos toros fueron fogueados.

Primero: Marcial Lalanda lo banderilla, haciéndose aplaudir.

La faena de muleta es eficaz y acaba de media buena.

Segundo: Cagancho se adorna en

los lances. Trastea muy breve y eficazmente. Da un pinchazo, tropezando con una banderilla, al que le siguen otros dos. (Palmas).

Tercero: Palmeño ejecuta una faena de muleta muy valiente, acabando de un estocozazo. (Palmas).

Cuarto: Los matadores se lucen en quites. Lalanda, muy adornado, y es aplaudido.

Da una estocada habilidosa. (Ovación).

Quinto: Mansurrón. Es fogueado. Cagancho da muy pocos pases, seguidos de media baja y una delantera.

Sexto: Palmeño brinda al público. La faena que hace es entre los pitones. Acaba de media buena y varios descabellos. (Palmas).

### OTRAS NOTICIAS

#### PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES. - VARIOS DETENIDOS

Bilbao.—Durante todo el día, se han comentado los sucesos ocurridos anoche, adoptando las autoridades grandes precauciones, por si llegaban a reproducirse.

Los guardias van con las tercerolas.

Entre los cinco detenidos nacionalistas, se halla el presidente de la Juventud Vasca.

#### LOS IMPACTOS DE LOS PROYECTILES. - LOS GRUPOS SE ABOFETEAN. - ¿DE DONDE PARTIO LA AGRESION?

Bilbao.—Durante toda la mañana, se congregó un inmenso gentío en el lugar donde ocurrieron los sucesos de la noche anterior, examinando los impactos de los proyectiles, que eran numerosos. Los grupos discuten acaloradamente, llegando a abofetearse, hasta el punto de que se ha hecho precisa la intervención de los guardias de Seguridad, dispensándolos.

Se dice que los nueve detenidos que se encontraban en los locales de la Juventud Vasca, ninguno tenía armas, lo cual hace suponer que la agresión, por lo tanto, no partió del Circuito. Todos los disparos se cree que fueron hechos por los paisanos.

#### EL ENTIERRO DE LA VICTIMA-EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID.- UNA CIRCULAR

Bilbao.—El entierro de la víctima de los sucesos, será presidido por el ministro de Hacienda, señor Prieto.

El gobernador civil ha sido llamado por el ministro de la Gobernación, saliendo esta noche para la capital de la República, con objeto de notificar al señor Maura la situación política de Vizcaya.

También ha publicado el gobernador una circular ordenando a los alcaldes que faciliten la estancia de las tropas que están haciendo maniobras militares, para evitar lo ocurrido en Durango.

Parece ser que al llegar a esta localidad las tropas, la banda municipal estaba dando un concierto en la plaza. A un grupo de paisanos se unieron algunos soldados, pidiendo la interpretación del Himno de Riego y La Marsellesa. A esta petición contestó el director de la Banda municipal que no se podían ejecutar, por orden del alcalde. Entonces, el grupo, desde un kiosco, comenzó a cantar, dichos himnos, y vitoreando a la República.

#### LA AGROPACION REPUBLICANA SE DIRIGE AL SEÑOR MAURA

Bilbao.—La Agrupación Republicana ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, protestando de la provocación de los nacionalistas, que tuvo lugar anoche, y que ocasionó víctimas en los republicanos.

Se dice en la protesta que si el Gobierno no hace justicia, se la tomarán por su mano.

#### HUELGA DEL HAMBRE. - UN HERIDO OPERADO

Bilbao.—Los presos que se encuentran en la cárcel celular han anunciado para el día 27 el planteamiento de la huelga del hambre.

Ha sido operado Anastasio Lunaveitia, que fué herido en los sucesos de anoche.

#### EL DOCTOR VALLINA, EN LIBERTAD. - EXPLOSION DE UN PETARDO EN EL EDIFICIO DE LA TELEFONICA

Sevilla.—Procedente de Cádiz, ha llegado el doctor Vallina, que fué puesto ayer en libertad.

A las cinco de la madrugada, en el edificio de Teléfonos, explotó una bomba, que había sido colocada en la ventana que da a la calle de Manuel Guichol. El estallido fué tan imponente, que se oyó en toda la población, causando gran alarma.

En la parte baja del edificio quedaron destruidos completamente los tabiques, y la metralla perforó el suelo, destruyendo los sótanos.

Un casco de metralla entró por la ventana de una casa de la calle de Hernando de Colón, hiriendo gravemente a Manuel E. Díaz, de cincuenta años de edad, que se encontraba durmiendo.

El sótano por donde pasa la línea urbana, quedó completamente destruido.

Las señoritas telefonistas que estaban de servicio, sufrieron algunos desmayos.

Las autoridades han practicado un detenido reconocimiento en el edificio, averiguando que la metralla consistía en trozos de rieles del ferrocarril.

El servicio interurbano quedó interrumpido.

La explosión de la bomba ha coincidido con la libertad de los huelguistas que estuvieron encarcelados hasta el día de ayer. No se han practicado detenciones.

#### HUELGA AGRARIA SOLUCIONADA

Sevilla.—El gobernador civil de la provincia estuvo en Dos Hermanas solucionando la huelga agrícola planteada.

Las bases quedaron aprobadas, y éstas son las siguientes:

Jornada de cinco horas. Reconocimiento de los sindicatos. Abono de medio jornal los días que tengan que suspenderse las faenas a consecuencia de la lluvia. Anunciar el espido con cuatro días de anticipación y el jornal de ocho pesetas.

#### AMARAN DOS HIDROS-EL MINISTRO DE MARINA, A MAHON

Valencia.—Procedentes de la Aeronáutica Naval amaran dos hidros frente a la Comandancia de Marina.

A las nueve de la mañana llegó el ministro de Marina señor Casares Quiroga que fué recibido por las autoridades. Después de desayunar, embarcó en un hidro, que después dirigió a Mahón.

En otro hidro embarcó su ayudante.

El hidro en que iban a embarcar el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y el Director de Navegación, no pudo despegar.

El ministro de Marina va a Mahón, con objeto de presenciar las pruebas de la boya para el salvamento de las tripulaciones de los submarinos.

#### HUELGA MINERA

Zaragoza.—Los obreros de las minas de Utrilla han anunciado el planteamiento de la huelga para el próximo día 20, y han solicitado autorización los patronos de las minas de lignito para el aumento de la tasa.

#### ALBOROTO DE LOS OBREROS PARADOS. - UN HERIDO

Córdoba.—Durante el reparto de bonos para los obreros parados, éstos produjeron un alboroto, apedreando el Casino, resultando herido en esta refriega un farmacéutico.

La Guardia civil dispersó los grupos.

#### CAMPANA CONTRA LOS VENDEDORES AMBULANTES

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ayer le visitaron tres tenientes de alcalde que le hablaron de si estaba dispuesto a que los guardias de Seguridad auxiliasen a la policía urbana en la campaña que se va a emprender contra los vendedores ambulantes, para evitar los perjuicios que están ocasionando al comercio.

El gobernador civil les prometió la ayuda del Cuerpo de Seguridad.

#### DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—Llegó a esta población el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Hablando con los periodistas, les dijo que hasta que se apruebe el Estatuto, es preciso que todos los partidos catalanes mantengan el frente único.

Después dijo que reorganizaría el partido republicano radical socialista español, con personalidad propia y la única relación que existirá entre éste y el catalán, será la relación federativa.

#### RIVERA

##### MODELO... "ANTES"



EL ARTISTA.—Pero, hombre, con esa facha ¿cómo dice usted ser uno de los modelos más solicitados?

EL MODELO.—Es que soy el que "posa" para los reclamos de "antes" y después de tomar... Y yo soy el "antes".

# LOS ESPADAS DE LA CORRIDA DE ESTA TARDE

## CHISMOGRAFIA TAURINA

### DIPUTACION PROVINCIAL

**Sesión de la Comisión gestora. - Proposición de don Aristóteles González, sobre un deslinde**  
 Presidida por don Tomás Marcos Escribano, ayer, la Comisión gestora, celebró sesión, asistiendo los señores don Valentín Garrido, don Jesús Ruidón, don Tomás González, don Aristóteles González y don Antonio J. Casado.

Por el secretario, señor González Ubierna, se leyó el acta de la última, que fué aprobada.  
**Proposición de don Aristóteles González**  
 Seguidamente este diputado sometió a la consideración de la Diputación, mereciendo su aprobación, la siguiente proposición:

"En cumplimiento del acuerdo tomado por dicha Comisión, en sesión del día 7 de los corrientes, el que suscribe y el ingeniero señor Fabrós, nos presentamos el día 10 del actual, a las nueve de su mañana, en el Palacio donde se halla el mojón 6.º de la línea de deslinde entre los pueblos de Eljas (Cáceres) y Navasfrías (Salamanca), hallándose en dicho lugar las comisiones de los pueblos previamente citadas y los ingenieros encargados de practicar el deslinde. Este se llevó a efecto tomando como base la línea propuesta por la comisión de Navasfrías, sin perjuicio de anotar los técnicos al día siguiente, los datos de la línea divisoria que propusiera la comisión de Eljas.

A juicio del que suscribe, asiste al pueblo de Navasfrías y por consiguiente a la provincia de Salamanca, el derecho de posesión y disfrute de los terrenos que reclama el pueblo de Eljas, teniendo para ello en cuenta todos los documentos que posee Navasfrías, cuyas certificaciones de los mismos fueron entregadas en el acto al ingeniero encargado de practicar el deslinde definitivo, obrando otras iguales en esta Diputación y además las razones de estar el Ayuntamiento de Navasfrías en poder de los terrenos que se discuten desde hace más de 100 años, partiendo de la línea divisoria trazada por Navasfrías en todos los deslindes que con carácter provisional se han verificado; y ser los vecinos de Eljas, desde hace muchos años, arrendatarios de los pastos de los terrenos que reclaman, pagando siempre al Ayuntamiento de Navasfrías, las rentas estipuladas.

Por lo expuesto, el diputado que suscribe propone a la Comisión gestora que si lo cree conveniente para los intereses de la provincia, dirija al ingeniero jefe del Instituto Geográfico Catastral, una comunicación en la que conste el deseo de la Diputación de que se confirme en forma definitiva la línea trazada por la comisión de Navasfrías, dando también a este Ayuntamiento la posesión en que desde época inmemorial se halla disfrutando de referidos terrenos por ser de absoluta justicia.

Palacio de la Diputación de Salamanca, 12 de Septiembre de 1931.—**Aristóteles González Riesco.**

**Otros asuntos**  
 Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, interesando el traslado de la Maternidad al Hospital provincial.

Reparto de la contribución rústica amillarada para 1932, remitida por la Administración de Rentas públicas.

Instancia suscrita por don Jacinto García Berrocal, contratista de las obras para colonia veraniega de asilados en Béjar, solicitando la excusa para nombrar facultativo, obligándose a atender en un todo a los mandatos del Arquitecto provincial.

Carta del presidente y director del Orfeón Obrero Salmantino, solicitando autorización para dar un concierto en la Casa Hospicio, el día 13, a las ocho de la noche.

Carta suscrita por el director de la banda de música "Unión Musical", de esta ciudad, solicitando que la del Hospicio no se brinde a actuar gratuita-



**NICANOR VILLALTA.**—Torero de indiscutibles simpatías en Salamanca, a nuestra feria llega nuevamente a poner en la gallardía y el punzonar que va faltando en la fiesta de los toros



**MANOLO BIENVENIDA.**—También ayer actuó el muchacho sevillano en nuestra plaza. Y en la corrida de esta tarde pondrá a contribución toda su inteligencia para dejar un buen recuerdo de su actuación



**CAGANCHO.**—Ya tenemos aquí al señor Joaquín. En la corrida de esta tarde, encarna la gracia y la alegría su toro de filigrana, que no se adapta a normas fijas. ¡Salud, señor Joaquín!

### La corrida del domingo en Barcelona.

De don Julián Fernández y Martínez, son los toros que hoy, domingo, se lidiarán en la Plaza Monumental de Barcelona.

Los espadas contratados son Chicuelo, Marcial Lalanda y Rayito.

La corrida se dedica a los vencedores de la Vuelta a Cataluña, que han prometido su asistencia.

Además, entre los espectadores se rifa una motocicleta.

**La feria de Logroño.**  
 Hay animación para la feria de Logroño, cuyo cartel es el siguiente:

Día 21, lunes, seis toros de don Ernesto Blanco (antes Parlade), de Salamanca, para Chicuelo, Jaime Noain y Carnicerito de Méjico.

Día 22, seis toros del conde de Casals (antes Natera), para Posada, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 23, seis toros del marqués de Villamarta, de Sevilla, para Marcial Lalanda, Bienvenida y Amorós chico.

**Eso es andar de prisa. - Las corridas de Bilbao del año 1932.**

Y sin casi terminar todavía las corridas de esta temporada han acordado para la del 32, lo siguiente:

"Después de una discusión animadísima, triunfó el criterio de los veteranos, salvo en una fecha de Mayo, realizándose para ello varias votaciones. De forma que el cartel de Mayo lo compondrán, si aceptan los ganaderos las proposiciones que se les hagan, el conde de la Corte y Albarrada, y el de Agosto la viuda de Concha y Sierra, Hijos de Miura, conde de Santa Coloma, Hijos de Felipe Pablo Romero, Carmen de Federico y Félix Moreno Ardanuy; es decir, los mismos del presente año.

También se tomó el acuerdo de realizar gestiones acerca de Antonio Márquez, si se decide a torear; Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega, para que figuren en las combinaciones próximas."

Esto de "próximas", es decir, porque de aquí a entonces ¡hay que ver lo que lloverá sobre Bilbao!

**Los que torearán mucho. - Octubre, en Septiembre y Octubre.**

Vicente Barrera lleva este año una lucida campaña "numérica".

Además de las muchas corridas echadas fuera, le quedan por "autorear" las que siguen:

12 y 13, Salamanca; 14, Albacete; 15, Aranda de Duero; 17, Morón; 20 y 21, Valladolid; 24, Barcelona; 26, Hellin, y 27, Marsella.

Octubre: 4, en Valencia; 11 (en tratos con Cádiz); 12, Barcelona; 13 y 14, Zaragoza; 18, Valencia, y el 26 despedida de la temporada con la lidia de seis toros de Coquilla para el solo, en la plaza de Valencia o en la de Barcelona.

**Las ferias modestas. - Las corridas de La Almunia de Doña Godina.**

Con motivo de la feria de La Almunia de Doña Godina, se darán en aquella plaza de toros dos novilladas en los días 25 y 26 de los corrientes.

En la primera actuarán de matadores Lázaro Obón y Lisardo Sicilia.

En la otra serán los espadas Pepehillo (?) y Jaderinito.

**Quedó ultimado el cartel de la feria de San Miguel.**

Quedó ultimado el cartel de las corridas de la feria de San Miguel.

En la primera corrida se lidiarán seis toros de la vacada de Guadalest y serán los matadores Manuel Mejías (Bienvenida), Domingo Ortega y Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia), que tomará la alternativa.

En la segunda se correrán ocho toros de Villamarta, por Manuel Jiménez (Chicuelo), Manuel Mejías (Bienvenida), Domingo Ortega y David Liceaga.

También ha quedado hecho el cartel de la novillada del domingo, día 13. El ganado será de Pérez de la Concha y los espadas Antonio García (Maravilla), Luis Gómez (El Estudiante) y Pedro Mejías Vela.

**Regalos para bodas en plata de ley y en cristal y plata, grandes novedades. PLATERIA PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería - Relojería**

**GANADO PARA EL EJERCITO**

Ayer se recibió a última hora un telegrama de la Asociación general de ganaderos, diciendo que hoy llegará a Salamanca una comisión militar, con objeto de adquirir ganado: caballo y mular; el primero, para la Guardia civil, y el segundo, para el Ejército.

**DE TARAZONA DE GUAREÑA**

El día 8 de Septiembre, tuvo lugar en esta villa de Tarazona de Guareña, la inauguración de la bandera de la Sociedad de Obreros de la Tierra, a la cual asistieron el señor alcalde don Cesáreo García y el concejal don Castro Sánchez, en compañía de todos los socios, recorriendo las calles del pueblo con las dulzinas, que tocaron la Marsellesa y el Himno de Riego.

Fuó entregada la bandera al abandonado Victorino Santos por la que la bordó, la señorita Concha Casado.

El acto fué en la sala Consistorial, donde habló a favor de la Sociedad, don Fernando Montejo, médico de esta localidad y don Eduardo Andrés, capitán de Artillería y don Alberto Monsalvo, industrial de Maurid.—El presidente de la Sociedad, Román Casado.

**SE VENDEN** dos mostradores, uno encristalado, de dos y medio metros largo; otro de cinco metros; además, varias piedras de mármol artificial, distintos tamaños. Todo por 80 pesetas. Informes, en la Ronda de Sancti-Spiritus, 53, principal.

**SE VENDEN** veinte pellejos para vino, en buen uso. Para tratar, Serafín González, Espoz y Mina, 18, Salamanca.

mente en espectáculos, por ocasionar con ello perjuicio a los que integran aquella banda de música.

Distribución de fondos para el mes actual.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por Intervención.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial de Tomás Sánchez Martín, de cuarenta y cuatro años de edad, vecino de Vitigudino, y de Jesús Hoya del Pino, de Candelario.

Expediente de ingreso en el Manicomio provincial a los efectos de observación, de Asunción Fernández, residente en Fregeneda.

Instancia suscrita por Fidel García Sánchez, vecino de Valdunciel, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Oficio de la Administración del Hospital, dando cuenta de las estancias causadas en el mes de Agosto último.

**FUNERARIA LA DOLOROSA**  
 La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítela en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

**CONCIERTOS MUSAICALES**

La banda de música del regimiento infantería número 26, ejecutará hoy dos selectos conciertos con arreglo al siguiente programa:

En la Plaza Mayor, de doce a una y media:

- 1.º "Lope", pasodoble, G. Pastor.
- 2.º "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca.
- 3.º "Anima", intermedio, Linke.
- 4.º "El asombro de Damasco", fantasía, Luna.
- 5.º "Camino de Rosas", pasodoble, Franco.

En la Alamedilla, de siete a nueve:

- 1.º "Oviedo", pasodoble, Marquina.
- 2.º "¡Billetes!", intermedio, Chaves.
- 3.º "La Rosa del Azahrán", selección, Guerrero.
- 4.º "¡Colibrí!", Rosillo.
- 5.º "Avellano", pasodoble, Cebrián.

**SIRVIENTA**, de dieciséis a dieciocho años, se necesita, que sepa escribir. Informarán, Eras de la Gloria, número 10.



**VICENTE BARRERA.**—Ya lo presentamos ayer, y no podemos añadir más. Vicente Barrera fué el torero de siempre: hábil, bullicioso, alegre. Su toro llega a las multitudes. Eso es lo interesante para él

### MUJERES DE NUESTROS DIAS

## MARIA MARTINEZ SIERRA

¿Será posible que entre las múltiples evoluciones legadas al advenimiento de la actual generación, y las nuevas formas de Gobierno, vayan a incrustarse en lo más recóndito del ambiente el reconocimiento de cuanto con la mujer debe de relacionarse y de cuanto la mujer puede desempeñar?

Hablamos de conmemorar en altos representativos, si tal se patentizara, con algo extraordinario que hablase a la humanidad de lealtad, fraternidad y del tópicos igualdad, tan calumniado.

En tanto existan mujeres de la abnegación del prestigio de Concepción Arenal, de Isabel I de Castilla, de Mariana Pineda y tantas otras, a cuyo abolengo pertenece María Martínez Sierra, merece estudiarse definitivamente cuanto con ella se relaciona, por lo que hay en ello de ejemplo.

Hace poco tiempo asistimos a las conferencias dadas por la señora Martínez Sierra, revestidas de la máxima autoridad, que fueron otras tantas convicciones de su cultura, su ideología y amor a la justicia. Con tal motivo, multitud de mujeres han acudido a María Martínez Sierra, para quien están demás todos los adjetivos, deseando ser sólo una de tantas, como las que ven en ella la redentora en nuestros días, de la mujer modesta, humilde, apareciendo en forma de un nuevo iris de paz, prometedores en el ambiente feminista, de todos sus derechos. El azar nos puso frente a la gran mujer. Hubimos de interrogarle sobre la proyectada agrupación que está formando en la capital de España.

Y nos dice:

—Recibí cartas conmovedoras de jóvenes aspirantes a tener su independencia, su formación, sin medios, no sólo de vida, sino también regeneradores y sociales. Y es que no basta que haya en Madrid sociedades tan distinguidas como el Lyceum y alguna otra. Su cuota, tal vez, o las dimensiones de local, es insuficiente para obtener bibliotecas amplias, clases de prácticas, a ser posible, teatros y recreos instructivos.

que de su altura mental no haya otra en varios siglos.

Otros elogios dedicó a Isabel de Castilla y a Mariana Pineda, de quien se ha ocupado recientemente en público, reconociendo a éstas con Concepción Arenal, las tres figuras símbolos de la raza hispana.

María Martínez Sierra posee, lector, como sabes, aquella sencillez extraordinaria propia de su potente mentalidad y que representa a los elegidos para caracterizar al genio.

**JOSE MARIA PALMA**  
 (Prohibida la reproducción).

**NO COMPRE CARTERAS**  
 sin antes ver el  
**INMENSO SURTIDO**  
 de la casa

**ISIDORO R. GASCO**

Edificio del Gran Hotel, 6  
 Vea su escaparate y se concentrará

### Perfil de la Feria

Por fin, el Santo nos ha vuelto la cara, y ayer el cielo cambió de aspecto, saliendo el sol, aunque, al parecer, de no muy buena gana. La tarde estuvo completamente despejada, contribuyendo esto a la animación de nuestras ferias.

El primer día grande, fué pródigo en festejos. El vecindario y los forasteros no pueden estar quejosos del programa tan variado y selecto que se les va ofreciendo.

En días anteriores, reinaba el mayor desaliento. La feria iba a ser floja. Pero he aquí que, a juzgar por el día de ayer, no lo pareció. Los hoteles están completamente llenos, y sabemos de varios que han recibido peticiones numerosas de habitaciones, no pudiendo atender a más de ciento, que tuvieron que marchar "con la música a otra parte".

La Plaza Mayor, los paseos, la Alamedilla y, en fin, toda la ciudad, se vio concurridísima de forasteros.

Los Coros montañeses "El sabor de la Tierra", que han dejado en Salamanca la impresión más gratísima de sus actuaciones, ayer, a las diez de la mañana, y en honor de la tierra charra, teniendo que salvar dificultades extraordinarias, oíó una formidable audición al público salmantino. Seguidamente, los Coros salieron para Santander, tributándoseles una entusiasta despedida.

El grupo de La Alberca, seguidamente, representó la loa típica, cantando y bailando hasta después de las doce de la mañana.

La Plaza de Anaya estaba rebosante, y los albercanos obtuvieron un gran éxito.

El momento más interesante lo constituyó la fiesta militar de homenaje a la República y al Ejército, celebrada a las ocho de la noche, y de la cual damos cuenta en otro lugar de este número.

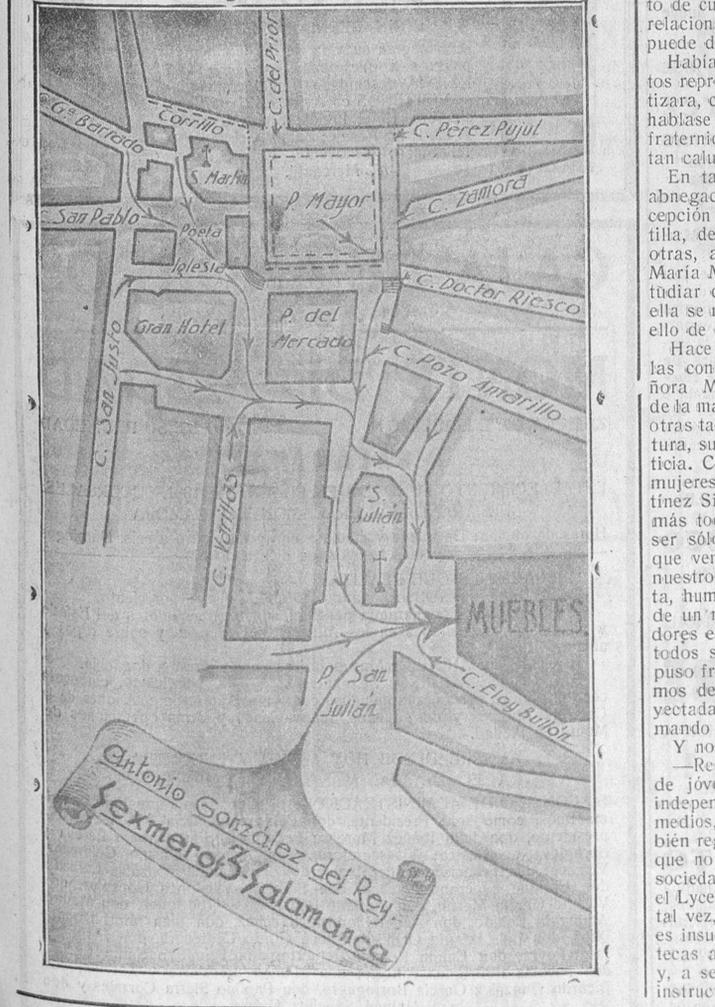
El aspecto que ofrecía la Plaza Mayor, era imponente. El público se congregó en dicho lugar, tributando un entusiasta homenaje al Ejército, al desfilarse por la Plaza y calles céntricas.

Lució la instalación de la Plaza y hubo conciertos musicales y fiestas populares en la Plaza del Mercado.

**AMA DE CRIA**, soltera, de veinte años; primera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Juan Manuel Macías (Panadero), en La Vellés.

**BALNEARIO DE LEDEMA (SALAMANCA)**  
 Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde, de la calle de los Mínimos, núm. 3. Temporada oficial: del 15 de junio al 30 de Septiembre.

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
**TOMAS MARTIN BAZAN**  
 Fábrica: Rodríguez Sampedro, 6  
 Escritorio: Gabriel y Galán, 1  
 Casa fundada en el año 1898.  
 TELEFONO: 1964  
 SALAMANCA



**Día 13. - OCHO TOROS** de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de **TRES PALACIOS**, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y afamados espadas

# Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

En América comienza una vigorosa cruzada en defensa del Castellano.

por J. Fernández Pesquero

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Desde hace años, rige en Panamá y Méjico la ley nacional, que prohíbe los rótulos de las tiendas, la propaganda escrita u oral comercial, política y de cualquier índole y toda ostentación pública, que no sea hecha en correcto castellano, idioma nacional, y en Cuba pende del Congreso otra ley, que prohíbe el cine sonoro que no se haga en castellano, y en Argentina, la Liga Patriótica, elevó al Gobierno una petición de ley semejante, en vista del abuso que está convirtiendo la Argentina en torre de Babel, y en Chile, el Ayuntamiento de Santiago dictó una ordenanza municipal, por la que se gravaba con un impuesto especial los anuncios o letreros públicos en idioma extranjero, imponiendo además que al lado de esos rótulos, carteles y propaganda en lengua extranjera, se pusiese la traducción respectiva en correcto castellano.

El Consejo Universitario de Córdoba (Argentina) y el Congreso de Maestros últimamente realizado en Chile, condenaron uniformemente y de modo enérgico, el abuso y corrupción del castellano en nuestros países, y el Congreso Internacional celebrado en la Habana, impartió una circular a las Universidades Hispanoamericanas, como resolución de ese Congreso, por la que exaltando al castellano como el mayor lazo de unión espiritual entre nuestros pueblos hermanos, se encañecía la pureza y defensa del castellano en América.

La prensa chilena más popular, con rara uniformidad ha realizado una valiente y vigorosa cruzada porque se convoque a un Congreso en defensa del castellano, en el que se soliciten de los Congresos y Parlamentos americanos, leyes que enérgicamente propendan a la defensa y pureza del castellano.

El obispo chileno Monseñor Edwards, en su visita a España, presentó a la Academia de la Lengua, las bases para la celebración en América de un Congreso de la Lengua castellana, que tendrá por objeto, estudiar las leyes y reglamentos que impongan la conservación, defensa, progreso, pureza y difusión del castellano, resoluciones que después sancionaran los Parlamentos de los veintidós países que hablan el castellano, idioma por otra parte el más hablado como idioma nacional oficial por mayor número de Naciones libres, pues si hoy lo hablan casi 150 millones de almas, cuando la América Hispana tome el desarrollo necesario al albergar dentro de sus 22 millones de kilómetros cuadrados los mil quinientos millones de habitantes que precisa, serán otros tantos millones de locutores del castellano, el idioma nativo en esta América.

El Congreso Republicano de Matololos en Filipinas, en carta Constitucional de la futura República Filipina, declaró al castellano que España dejó implantado en el Archipiélago Océánico, como idioma oficial de Filipinas, por ser el idioma civilizado que los pondrá en contacto permanente con Hispanoamérica, España y los millones de Safarditas que lo conservan como familia.

El gobernador Roosevelt, de Puerto Rico, expresándose en castellano públicamente lo dijo: el castellano idioma nacional, lazo de comunión con América, no se borrará aunque el inglés se exija oficialmente, como no se borra en Filipinas, donde el gobernador Davis pronunció un discurso público en castellano, que entusiasmó a las 3.141 islas, porque demuestra estudiando y hablando en público en castellano, que es el idioma popular, aunque el inglés sea el oficial, convencidos de que ni en Panamá, ni en Centro América ni en Méjico, ni en la misma California, ni en Puerto Rico, Cuba, Filipinas, Santo Domingo, han logrado, a pesar de imposiciones violentas, desterrar el castellano, y en cambio aumenta en Norteamérica cada día más; los veinte millones de yanquis que hablan el castellano y el castellano obligatoriamente se aprende en Norteamérica hoy día, por los que aspiran a la Diplomacia yanqui en Hispanoamérica y es asignatura obligatoria de marinos y militares yanquis en las Escuelas Navales y Militares de Norteamérica.

En Ecuador, la prensa llama la atención del Gobierno y exige de él que a los extranjeros les obligue a respetar el idioma nacional en propagandas, letreros y comunicaciones; en Bolivia, el ministro de Instrucción impuso que las razones sociales extranjeras pusieran sus letreros, escrituras y propagandas en castellano, además de su idioma nativo, que iba siempre entre paréntesis.

En Argentina se ha llegado a prohibir en los deportes los términos extraños al lenguaje nativo, y en Méjico se pretende que las invitaciones diplomáticas, listas de guisos de banquetes oficiales y demás se hagan en correcto castellano.

En Ecuador, últimamente, se devolvieron por el Gobierno al gobernador de Guayas, los estatutos de un Centro Social de Ancon, por estar redactados en inglés y se le exigió ordenarse a esa Sociedad los redactase y publicase en castellano.

Un célebre escritor inglés decía que, si algún día se pretendiese buscar un idioma universal, no podría ser otro que el castellano, por ser el más fácil de aprender, el único que se escribe como se habla, además de su riqueza y arrogancia, gallardía y musicalidad, que por algo lo llaman el único idioma con que se puede hablar solemnemente a Dios.

J. FERNANDEZ PESQUERO

Chile. (Prohibida la reproducción.)

CLINICA DENTAL

Julian Hernández

ODONTOLOGO

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Villar y Macías, 12, 1°

Vida religiosa

Como domingo, se celebrarán las misas en las iglesias y conventos, a la misma hora de los precedentes días.

Jubileo

Se gana, durante todo el día de hoy, jubileo en la iglesia de religiosas de Siervas de María (San Millán).

En la Vera-Cruz

El martes, día 15, comenzarán en la Capilla de la Vera Cruz solemnes cultos en honor a la Virgen Santísima. Todos los días, misas rezadas a las ocho y ocho y media. Misa solemne a las diez, y a continuación se rezará el septenario. Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y bendición con el Santísimo. El día 22, a las ocho y media, misa de comunión general, y la misa solemne a las diez. A las seis de la tarde, rosario y sermón, que predicará el doctor don Gabriel Palomero, y bendición con el Santísimo.

Modelos y precios baratísimos, los encontrará solamente en calzados "LES PETITS"

NOTICIAS

Farmacias de servicio desde las dos de la tarde, hasta mañana, a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana:

Don Gaspar Escudero, Mercado, 9. Don Rodrigo Soler, Corriolo, 22. Doña Julia Guerra F. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente. Nota.—Según real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cauterización Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes de Septiembre y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda oro, será de ciento catorce enteros con siete céntimos por ciento.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125

VENDO BARATO

por cesación, cabrio raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando, 5.000 olivos arbuquines legítimos. Casa Hermosa, Arbuquines (Badajoz).

TRASPASO la "Sastrería Modelo", con o sin existencias. En la misma informarán. Doctor Riesco, 52.

MERCANCIAS A MADRID

las lleva a bajos precios y a domicilio, la camioneta de SALAMANCA-MADRID, Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461

HERNIADO

SEA USTED CAUTO SEA USTED PREVISOR SEA USTED PRECAVIDO

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

y aproveche usted la oportunidad que para conseguirlo, le ofrece el Método C. A. BOER

LA BANEZA, 29 Junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afectísimo y s. s. Toribio Santos, Tienda de comestibles, en LA BANEZA (León).

ZARAGOZA, 10 de Julio. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atento y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., Julio Ardanuy, presbítero, San Blas, 16, segundo, ZARAGOZA.

HERNIADO: exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la prensa. El Sr. Boer recibe en:

- Avila, viernes 18 Septiembre, Hotel Inglés. SALAMANCA, sábado 19 Septiembre, HOTEL COMERCIO. Zamora, domingo 20 Septiembre, Hotel Suizo. Valladolid, lunes 21 Septiembre, Hotel Inglaterra. Madrid, miércoles 23 y jueves 24, Hotel Inglés. Medina del Campo, domingo 27, Fonda Castellana. Peñaranda de Bracamonte, lunes 28, Hotel Universal. Ciudad Rodrigo, martes 29, Hotel Salmantino. Vitigudino, miércoles 30, Fonda América. Alba de Tormes, jueves 1 Octubre, Fonda Nicolás Merás. Béjar, viernes 2 Octubre, Fonda España. Plasencia, sábado 3 Octubre, Fonda Comercio. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

Calzados "El Pelicano,,

La marca más acreditada. Directamente del fabricante.

DIECISEIS SUCURSALES

EN SALAMANCA: POZO AMARILLO, 10 Y 12

PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA. El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en SALAMANCA el día 22 de Septiembre, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos. HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los iminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS en Avila, el 21 de Septiembre, Hotel Inglés; SALAMANCA, el 22, Hotel Pasaje; Zamora, el 23, Hotel Suizo; Benavente, el 24, Hotel Mercantil.

CARNET CIVICO

La disciplina y el crédito

Padece hoy España—quizá todo el mundo—una grave epidemia: la indisciplina. Padece también de algo más colorario de esta epidemia: de incredulidad.

Si en algo creemos, creemos demasiado, convertimos al hombre en fetiche. Un político—y lo mismo un escritor, un sabio, un pintor—suele ser santón o nada. O un hombre "idolatrado", o un hombre sin crédito. Este no merece la confianza del pueblo; aquél le merece, así parecer, demasiado (para que sea auténtica y duradera. Cuando no hay "simpatía intelectual"—fruto de estudio y esfuerzo—, sino "contagio efectivo"—producto fácil, espontáneo y turbio—, el crédito sólo puede ser provisional e intermitente. Un crédito a plazos).

Pero, si en el usual comercio es imposible vivir sin crédito, en la política—máximo "comercio" humano—, el crédito es totalmente indispensable, y hoy, en España, urgente.

En el noveno precepto del "Decálogo de un filósofo", dice Bertrand Russell: "Háizele creer a la confianza ajena." Y comenta el precepto así: "Con esto quiero proponer toda una serie de virtudes sin aliciente, pero necesarias; tales como la puntualidad, el cumplir con todos los compromisos, adherirse a los planes que tienen que ver con nuestros semejantes; abstenerse de toda traición, aun bajo sus formas más insignificantes. Toda esta serie de virtudes solía, en otro tiempo, ser más común que actualmente entre los jóvenes. La educación moderna ha dejado de recalcar la importancia de la disciplina y con ello creo que ha dejado de producir seres humanos dignos de confianza en lo que concierne a las obligaciones sociales."

No puede apuntarse con más sencillez las raíces menudas de la epidemia que invade el mundo. Dejar incumplido un pequeño deber, amontonar pequeños deberes incumplidos, buscar para esta cadena de faltas una pomposa justificación, una magnífica palabra que lo envuelva todo, como una espléndida mantilla encubre las deficiencias de un busto. Comenzar por leves faltas de puntualidad, por leves incorrecciones, por fragilidades nimias y, al fin, cuando la cadena pese ya demasiado, querer soltársela, arrojando sobre ella la balumba de una enorme palabra: Rebeldía, inquietud, Porvenir...

Yo sólo creo en los rebeldes útiles, en los disciplinados; yo sólo creo en los inquietos por exceso de ideas, no en los volubles por vacíos; yo sólo creo en el porvenir de aquellos que hoy, minuto a minuto, se están irraguando el mañana. Yo sólo creo, en fin, en el hombre sujeto a la ley, en el hombre que tiene leyes internas que cumplir y cumple, y ley, a aquellos entre quienes vive, único modo de que éstos, a su vez, le tengan ley.

La ley es siempre amor; sólo la ley puede hacer del hombre algo sólido en que apoyarse, puesto que las leyes lo estructuran, lo limitan, le dan un rostro firme, un coherente espíritu, puesto que las normas hacen de él precisamente lo que exigen los hombres, un "hombre normal" en quien creer, con todas las inquietudes, con todos los afanes de renovación, de perfección, pero siempre desde una ley, desde una "normalidad", desde una posición clara, visible a todos los hombres, cuya fase pide.

La inquietud de un vagabundo nos es indiferente, puesto que de la inquietud ha hecho una profesión, cuando no un truco. La inquietud de un gran negociante, de un gran político—cuyos problemas íntimos, domésticos, están

ocultos—nos conmueve. Aquí la inquietud no es "profesional"—sólo se puede profesar—, algo, según las leyes, bajo cánones—; aquí la inquietud es una virtud más del espíritu, un penacho sobrehumano que, arrancando a lo humano, interesa a los demás; sólo arrancando de lo que es pena vida humana, es decir, razón y pasión, instinto e inteligencia. Yo creo en la inquietud de un Giner de los Rios, no en la de... (Vaya colocando nombres el lector, que por ahí andan a cocenas).

Condición previa de toda inquietud útil—hablo ahora especialmente de la inquietud política—: disciplina.

Sólo un hombre disciplinado puede llegar a inspirar fe, y sin fe en algún hombre—en algunos hombres—un Estado no puede seguir viviendo. Precisamente la falta de fe en esos hombres, por indisciplina de ellos e por nuestra indisciplina, ha creado el "santonismo". No cree en un gran santo—cívico, naturalmente—, pero se cree en un fetiche. A falta de figuras, figurillas.

Un buen amigo, de extrema izquierda ideológica, nos decía una noche: "Lo tremendo es que, si los míos se apoderan de España, no tienen hombres que poner al frente."

He aquí lo pavoroso: pensar en que, al invadir las cimas del Poder, no hay hombres en quienes depositar "la confianza". Porque el Poder no puede estar sino transitoriamente en manos de la muchedumbre, y ¿qué sucede cuando en ella nadie—por la fe de los demás—puede asumirlo? Comienza, plenamente, la barbarie.

¿Efectivamente? ¿No hay hombres? ¿O es que no hay fe?

Porque puede haberlos y, por una falta de atención—producto esencialmente disciplinario—pueden no ser advertidos. También ocurre que alguien tenga interés en enturbiar el agua para que nadie vea en lo profundo. (Vivimos en plena edad de "elementos extraños", de profesionales de la "agitación". Así es imposible ver claro). Crédito y disciplina son correlativos. En tanto habrá crédito en cuanto una evidente disciplina haya hecho de un hombre común un excepcional. Disciplina es instrucción, construcción, endurecimiento, para que algo pueda sustentarse en lo disciplinado. Solicitarse para servir de cimiento a algo grande o pequeño, pero ya más alto, en planos cimeros, donde la exactitud matemática se pierde y comienza la verdadera fe. El crédito necesario, absolutamente necesario en el "comercio" de los hombres.

BENJAMIN JARNES

Los mejores regalos para bodas y los de mayor novedad, artículos selectos. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Platería-Joyería - Relojería - Óptica

CURSILLO DE SELECCION DEL MAGISTERIO

Los opositores de ambos sexos procedentes de la convocatoria de 1928, que han solicitado tomar parte en esta provincia, en el cursillo de selección, se presentarán, en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, todos los días lectivos, a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde, a partir del día 15 inclusive, provistos, para cada sesión, de pluma, dos pliegos de papel del llamado de barba y un sobre del tamaño cuarto. Salamanca, 12 Septiembre 1931.—La presidente, Concepción López. El secretario, Pablo Sotés.

DR. FLORINDO CONDE

ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS CIRUGIA

Consulta de 12 a 2. San Justo, 17

Policlínica Médica-Quirúrgica

DOCTORES

Emilio Hernández y Bernabé Hernández

(Especialista en Partos y Matriz). (Especialista en Piel, Venéreo Sifilís). Ddo. del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X - ELECTRICIDAD - DIATERMIA

De once a dos y de cinco a ocho.

CALDUEBLA, NUMERO 1. CIUDAD RODRIGO

¿Ha probado usted los fiambres de la Casa Demetrio Yañez? Jamón en dulce, Yort-Trevez, Granadino, Avilés, Serrano, Vallejera, Montánchez, del país, etc., etc.

Ternera asada, salchichón de aves, de Foesgras, Cabeza de Jabalí, Pavo trufado, Mortadella, lengua escarlata, galateno, etcétera, etcétera.

Chorizo de Pamplona, Cantimpalos, Burgós, Rioja, Cular del país (puro lomo), longanizas de todas clases.

Lomos embuchados en tripa, Salchichón del país, etc., etc., etc.

Pruébelos y se convencerá que son los mejores, por su calidad y por su conservación en el mejor Frigorífico americano

KELVINATOR

ULTRAMARINOS FINOS

DEMETRIO

Y AÑEZ

DOCTOR RIESCO, 38

(Frente a los Bancos de España y Bilbao). - Tel. 1077



Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y motada, para los afamados espadas

Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

DE ALEMANIA

# LA EXPOSICION ANUAL DE LA RADIO EN BERLIN

La Exposición Anual de la Radio en Berlín

Se está celebrando actualmente en los Pabellones de Kaiserdamm como todos los años por igual —la Exposición Anual de Radiodifusión y Fonografía. Cada año —y este año como siempre— llegan a Berlín, hacia fines de Agosto, para asistir a este gran certamen de la técnica, en la más moderna de sus manifestaciones millonares de aparatos y accesorios para la radiodifusión. De la importancia que esta industria ha llegado a alcanzar, dará una idea suficiente el sólo hecho de que el número de casas concurrentes a la Exposición de este año se ha elevado a 325. Las instalaciones ocupan la superficie total de siete grandes pabellones.

En todas las ramas de la técnica ha permitido la Exposición registrar considerables adelantos en relación con los certámenes precedentes. Los receptores de batería, relativamente descuidados durante los últimos años, en beneficio de los enchufables a la red del alumbrado eléctrico, vuelven a ser objeto de atención especial por parte de los fabricantes, en atención al hecho de que, según ha podido comprobarse, los domicilios de casi la cuarta parte de los radioescuchas en los diversos países del mundo, no están provistos de electricidad. Los altavoces han sido objeto asimismo de grandes perfeccionamientos, especialmente los altavoces dinámicos, hasta ahora inasequibles para muchos radioescuchas por lo elevado de su precio y de los cuales existen hoy ya algunos modelos por 60 marcos.

Estadísticas en extremo interesantes publicadas con motivo de la Exposición revelan que existe actualmente en el mundo una media de 68 aparatos receptores por cada 1.000 hogares (estimándose que un hogar acostumbra a estar integrado por cuatro personas). En esta estadística ocupan el primer lugar la América del Norte y la América Central, con 88 aparatos receptores por cada 1.000 habitantes. Siguen los países de Oceanía con 45 aparatos. Europa ocupa únicamente el tercer lugar con 34 aparatos por cada 1.000 habitantes, pero es en cambio un país europeo—Dinamarca—el que figura a la cabeza de todos los del mundo en cuanto a densidad de la radiodifusión con 128 aparatos por cada 1.000 habitantes, los Estados Unidos sólo tienen 112 y Alemania 57. El número

total de radioescuchas en Alemania es de 3.700.000.

Entre las atracciones de la Exposición figuran una fábrica de discos fonográficos en la cual el público puede asistir a todas las fases de la producción, desde la impresión de lisco en cera hasta el momento en que los discos quedan listos para ser vendidos al público. Otra empresa fonográfica ha instalado en la Exposición un teatro de marionetas con acompañamiento musical de discos, en el cual puede oírse, entre otras obras "Los Payasos", interpretada por la Compañía del Teatro Scala de Milán.

En la Exposición se presentan también los últimos adelantos técnicos en el campo de la televisión y en la transmisión de fotografías a distancia. Esta última ha realizado progresos extraordinarios, pero aun cuando se haya conseguido ya la transmisión satisfactoria de un film sonoro, ópticamente y sonoramente, preciso será todavía esperar algún tiempo antes de que la televisión pueda llegar a ser tan popular como el radio o el fonógrafo.

CARLOS SCHWARZ

Optica fina y de precisión. Cristales Zeiss. Despacho rápido de recetas medicas. Optica científica. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyeria - Optica.

## MODIFICACIONES EN LA CARRERA DEL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción Pública anuncia un proyecto de reforma por el cual se crea la Facultad de Pedagogía

Ha explicado el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, el plan que someterá al próximo Consejo de ministros para reformar sustancialmente la carrera del Magisterio.

Se exigirá el Bachillerato para el ingreso en las Escuelas Normales.

En lo sucesivo, no habrá Normales de maestros y maestras, sino un solo establecimiento. También se fundirán los escalafones masculino y femenino.

El ingreso en la carrera quedará limitado. Cada Normal calculará las vacantes probables que en el año hayan de ocurrir dentro de su zona, y con arreglo a esos datos se abrirá la matrícula en la Escuela.

Los maestros que salgan de las normales y deseen perfeccionar su cultura con un grado superior, podrán pasar a la Facultad de Pedagogía que ahora se crea. Los que salgan de la Universidad irán a los puestos de catedráticos de los propios normales y a las Inspecciones de Primera Enseñanza.

Se crea la Inspección de Segunda Enseñanza, formando con la de la Primera un Cuerpo de inspectores.

A los actuales alumnos que no han cursado el Bachillerato, se les exigirá una ampliación de dos cursos en sus estudios, quedando después incorporados a los demás maestros como si hubiera ingresado ya con el grado bachiller.

GESTO DEL DIA

# ¿Será verdad tanta tragedia?

(De nuestro redactor en Madrid)

Desde los pasillos de la Cámara, oímos carcajadas a granel. ¿Qué pasa? Pues, casi nada. Una verdadera tragedia expuesta por un diputado, el señor Marcos Escudero, y que todos la toman a broma.

—No os riáis, no—dice el señor Escudero—. Que es verdad lo que digo. Una verdadera tragedia en la provincia de Huelva. Y el culpable es un antiguo político: Burgos Mazo.

Nueva carcajada.

—Pero es que no me váis a tomar en serio? Y el diputado sigue exponiendo del caciquismo en los pueblos de Huelva, atribuyéndolo al ex ministro conservador, Burgos Mazo, según dice ese diputado, persigue a republicanos y socialistas, pero no sólo organizando centros y dando conferencias los días que hay otros actos en la Casa del Pueblo, sino atravesando un carro en la calle para que no puedan pasar los contrarios.

La calle es mía, dirá, por lo visto, el ex ministro bolchevique. Porque bolcheviquismo es y no otra cosa si tal hace, poniendo un carro para que no pasen los del grupo contrario.

¡Ah! Y por si esto es poco, todavía, dice el diputado denunciante:

—Y hasta su hija, pistola en mano, capitanea los grupos para amedrantar a los republicanos y socialistas. Y hasta apagan la luz del pueblo cuando les conviene, para que tropiecen los que no piensan como él.

Nuevas risas, pero risas que duran largo rato.

Nada, que al señor Marcos Escudero no le quiere creer.

¿Y si fuera verdad que Burgos Mazo había implantado el bolcheviquismo en Moguer?

¿Y si el ex ministro conservador, hoy de tipo radical, se ha constituido en dictador del pueblo de Moguer?

Los señores diputados no lo creen. No le dan importancia.

Ni tampoco a la tarifa que cobran los obreros de dos cincuenta, como jornal máximo, de acuerdo todos los propietarios que siguen al activo ex ministro.

Pero el señor Marcos Escudero se pone serio, levanta la voz, y vuelve a insistir en la denuncia, pidiendo a la Cámara que le oiga con seriedad y que el Gobierno se preocupe de lo que dice para evitar una tragedia en el pueblo de Moguer y otros de la provincia de Huelva.

Si, señor Escudero, hay que evitar derramamientos de sangre; no queremos más tragedias y menos tan espeluznantes como la de atravesar un carro y apagar la luz para que todo el mundo tropiece. Eso no puede ser.

Ahora que yo pregunto: ¿No se tratará de alguna película imitación de las americanas, que alguna casa productora quiere hacer?

Hay que ver de nuevo lo que ocurre por Huelva.

Si se trata de preparar un nuevo estado político, que se llame Moguer, y que lo presida Burgos Mazo, decidamos escucharlos pidiéndoles que voten un estatuto como los catalanes. Quien sabe si también Burgos Mazo saca una mayoría como Maciá.

Que el señor Escudero vaya de nuevo a Huelva y que concrete o confirme su denuncia, para comenzar las negociaciones y nombrar si es preciso otra Generalidad.

Después de todo, una más, ¿qué importa?

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

## Zamora al día

La novillada de feria.

Zamora, 12 (9.30 n.).—Con una tarde magnífica y una magnífica entrada, se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado de don Vicente Tomé, para Félix Rodríguez II, Alfredo Corrochano y Eulogio Domingo.

El ganado, muy grande, con muchas arrobas, pero en conjunto, manso, a excepción del cuarto, que fue muy bravo.

Félix Rodríguez II, en su primer toro, obtuvo un gran éxito toreando con el capote, y bien con la muleta y matando.

En el segundo Félix toreó de manera magnífica. Con la muleta hizo un faenón, con pases de todas las marcas, y escuchando constantes ovaciones. Terminó de una gran estocada, concediéndosele las dos orejas, el rabo y teniendo que dar varias veces la vuelta al ruedo entre grandes aplausos.

El toro lo brindó desde el centro de la plaza a sus paisanos, y se le tributó una entusiasta ovación.

Fue sacado en hombros, y paseado por las calles, hasta el Hotel donde se hospedó. El toro fue también aplaudido en el arrastre.

Corrochano, bien con el capote y con la muleta, muy valiente. Con el estoque estuvo desafortunado, por tener que entendedeselas con un lote de toros infame.

Eulogio Domingo, no hizo nada de particular en su primero. En el segundo, hizo una gran faena, siendo sacado en hombros.

La feria.

Trascurre la feria, en medio de la mayor animación.

La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria, y las calles se encuentran abarrotadas de público.

Está dando un concierto en la Plaza la Banda del Regimiento número 35.

Mañana se celebrará el festival taurino a cargo de la banda "El Enlace".

Por la noche se quemará una colección de fuegos artificiales en el Puente Viejo.

El mercado de ganados, muy animado, habiéndose presentado buenos ejemplares.

EL CORRESPONSAL

DESDE NUEVA YORK

# La escultura y las relaciones internacionales

Acaso fueran los griegos los que empezaron por primera vez la escultura como instrumento político y diplomático para ganar una difícil cuestión internacional y sabido es cuánto lamentaron los troyanos el haber aceptado un caballo, obra de sereno cálculo y honda perfidia, que les costó la caída de la ciudad y fué la terminación de una guerra larga y costosa. A no ser por el caballo famoso tal vez la historia se habría olvidado del nombre de la valerosa e insigne Troya.

Y todo por culpa de Elena.

En la época moderna la escultura ha tenido un resurgimiento notable en las relaciones internacionales como expresión y medio de demostrar el mutuo afecto que se profesan los pueblos. Los Estados Unidos son los que, siendo el pueblo menos artista, ha usado de la escultura para manifestar a pueblos de otra raza y espíritu la inclinación y amor que les profesa.

Del puerto de Nueva York han salido en los últimos treinta años varias estatuas del Padre de la Patria para adornar jardines y plazas de Centro y Sud América. Aunque algunas veces, como en Méjico, la estatua de Washington haya sido derribada como protesta del pueblo contra la política imperialista de los Estados Unidos, no ha bastado para destruir el simbolismo del regalo ni la intención del donante.

Pero ahora se ha dado un paso más adelante y se ha iniciado otra táctica. Jorge Washington significa muy poco en la historia meridional del Nuevo Mundo, aunque llene por completo la historia de esta gran República, y ha sido preciso buscar otra figura que se acerque más al sentimiento continental de América.

Caracas será la primera ciudad de Hispanoamérica que tendrá dos estatuas a estadistas de los Estados Unidos. Mientras así se prodigan las esculturas de celebridades de los Estados Unidos, en este país únicamente existen las de Bolívar en Nueva York, y la de San Martín, en Washington, como representación del genio de otra raza que se extiende desde el Río Grande hasta Magallanes.

El 4 de Julio último se inauguró en Río Janeiro un monumento a la amistad del Brasil y los Estados Unidos, con asistencia del Presidente Getulio Vargas y del Embajador Edwin V. Morgan, y en esa misma fecha en Posen, el Presidente de Polonia, Ignacio Moscicki, descubrió una estatua de grandes dimensiones del Presidente Wilson, a quien debe aquella nación la vuelta a la vida después de haber sido repartida entre Alemania, Austria y Rusia.

Veremos si después de las estatuas de los Padres de la Patria y del Panamericanismo, sale para alguna ciudad de Centro o Suramé-

rica la estatua de Monroe, que también es el Padre de otra doctrina que ya ha causado no pocos quebraderos de cabeza a los diplomáticos de ambos mundos y que todavía dará mucho que hacer a los políticos del porvenir.

¿Influyen positivamente estos regalos escultóricos en la buena amistad y en las relaciones entre los pueblos? Sería de desear que así fuese, pero lo cierto es que algunos pueblos se inclinan a sospechar que dentro de estas estatuas, como dentro del caballo de Troya, hay griegos que hablan inglés.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York 1931.

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga.

"LES PETITS"

## SUCESOS LOCALES

¡Buena redada!

Atraídos por la "brillantez" de nuestras ferias, han "caído" en Salamanca, una verdadera nube de carteristas, descuidados y maleantes, con el propósito de dedicarse a sus respectivas "profesiones".

Pero la policía, que no está de acuerdo con estos propósitos, ha practicado una redada, de la que han sido puestos a disposición del Gobernador, "solo", los siguientes maleantes.

Rafael García "Belmonte", Rafael Morano Molino "El Sordo", Luis San José Fuentes, José San José Expósito, Victoriano Roldán, Jesús Carnero Carrasco, Francisco Martínez Carnicer, Alfonso Ruiz Quintana, Patricio Méndez Gómez, Ramón Barrado Rubio, Valentín González Gómez, Joaquín Pérez García y otros muchos, que en virtud de la falta de habitaciones en los Hoteles de la ciudad, el señor gobernador, ha ordenado les sea preparado alojamiento en el "suntuoso", de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

¡Divertirse!

Niño arrollado por un autocamión

Ayer, en la Plaza del Mercado ocurrió un accidente que por fortuna no tuvo consecuencias graves.

Un autocamión de la matrícula de Salamanca, propiedad de la Agencia de transportes "Excelsior", conducido por Manuel Bengechea, arrolló al niño de ocho años, Alfonso Domínguez Bermejo.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron contusiones y erosiones de carácter leve.

Los escandalosos

José Litón Remedios "El Portugués", ha tenido que ser denunciado, por promover un escándalo.

Idem, idem, Agustín Camaño Escribano "El Camaño", muy conocido en su casa, por sentirse alborotador.

**DR. ALONSO HERNANDEZ**  
OCULISTA  
DOCTOR RIESCO (antes Toro),  
12 y 14, principal  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

PERDIDA de un botón de oro, charro, por la Alamedilla. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva calle de Pollo Martín, número 4, viuda de Francisco Gil, donde se le gratificará.

SE VENDE coche 15 caballos, en buen uso y a toda prueba. Informes, Farmacia Viuda de Urbina.

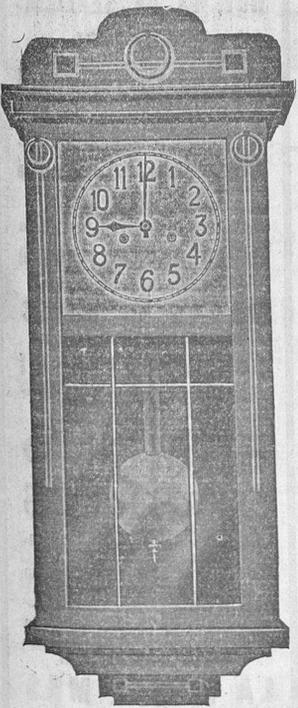
HUESPEDES.—Se admiten jóvenes en casa de confianza, bajo la vigilancia de maestro nacional, pudiendo al mismo tiempo, el que lo desee, ser preparado para el Instituto o Normal. Precios módicos. Informes: Confitería de Celerino, calle de Zamora, o Casa de Centenera.

"PETROMAX"  
El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe. Al gas de gasolina o petróleo.  
Se solicitan REPRESENTANTES exclusivos en todas las cabezas de partido de esta provincia.

Para detalles, dirigirse a

A. KLAEBISCH  
Clarís, 69-71.  
Apartado 858.

BARCELONA



Reguladores desde 50 pesetas. Gran surtido en relojes de pulsera de señoras y caballero.

CASA WINZER  
RUA, 12

¡Automovilistas!  
**SALDO**  
DE NEUMATICOS  
Precios asombrosos.  
Casa Uweyge  
A. MIRAT, 29

# CHARCUTERIE

**Enrique Prieto**  
Plaza Mayor, 16  
Salamanca

En cualquier tiempo encontrará en el "Frigidaire,, de esta casa las mejores clases de Jamón en dulce, York, Serrano y Vallejera, Pavo trufado, Ternera, Cabeza de Jabalí, Mortadella, Foie-gras, salchichones, chorizo, longaniza, butifarra, etc., etc.

¿Quiérete comprar barato de verdad?

Visite la CASA CALVO y encontrará gran surtido en Trajes de caballero y niño, Gabanes, Pellizas, Abrigos de señora y Vestidos, Tejidos, etc., etc.

**CASA CALVO** PLAZA DEL MERCADO, 33  
SALAMANCA

SE NECESITA socio que disponga de doce a quince mil pesetas, para seguir explotando en Salamanca un negocio muy productivo. Informará, don Julián García Alonso, Eras de las Carmelitas, calle B, número 10, Salamanca.

MATEMATICAS.—Preparación carreras especiales. Germán Domínguez. Gran Capitán, 16, principal.

AMA DE CRIA, de treinta años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Luisa Rodríguez, en Aldeavieja de Tomes.

VENDO la casa más barata en toda la Prosperidad, calle de San Antonio la Florida, número 50, planta baja y piso principal; precio al contado, 3.000 pesetas; con facilidades de pago, 3.500 pesetas. Informará Antonio Hernández, Camino Antiguo Villamayor, núm. 16.

BONITO NEGOCIO PARA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES.—Se vende una casa quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51 (Carnicería Modelo).

UNA BUENA NOTICIA PARA LOS FUMADORES  
Habiéndose agotado, por unos días, en varias expendedurías el papel

ARROZ SMOKING

buen número de solicitantes quedaron desatendidos. Rogamos perdonen esta falta, ajena a toda previsión.

Hoy se puede ya encontrar el elegante estuche

ARROZ SMOKING

con 75 hojas efectivas, y al limitado precio de diez céntimos, en todos los estancos.

SE VENDE una casa, Afueras de Sánchez Ruano, con todas las comodidades, precio 7.500 pesetas, calle 4.ª, izquierda. Informarán en el 2 de dicha calle.

MODISTA.—Se ofrece para coser a domicilio o en su casa. Precios módicos. Calle del Lucero, 19, bajo.

Doctor Prieto Carrasco  
Enfermedades del corazón y de los pulmones  
RAYOS X  
Consulta diaria a las DOCE  
GARCIA BARRADO, 42

MUY BARATA  
SE VENDE UNA CASA  
sita en la calle de Crespo Rascón, moderna construcción  
Informarán en  
CASA CENTENERA  
Corrillo, 24

Julio Pérez Martín  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

SARNA ROÑA  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABELERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Día 15. - Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarreal, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómica-musical-taurino

"EL EMPASTRE"

# PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ORGANIZACION: UNION POPULAR, S. A.

## GRANDIOSOS ESPECTACULOS

La formidable agrupación artística LLAPISERA y EL EMPASTRE

Continuación de la fiesta de aire regional, con la presentación en Salamanca de los laureados Coros Gallegos ROSALIA DE CASTRO, dirigidos por el profesor de la Banda Republicana (antes de Alabarderos)

SEPTIEMBRE DE 1931

DIA 15

Desenjaule de la corrida de Saltillo, que se lidiará el día 21.  
Toreo cómico, por los Chariots.  
Toreo en serio de dos novillos de Nemesio Villarroel, por los novales Cerrajillas y Poncelito.  
Grandioso concierto por la Agrupación Artística EL EMPASTRE. El acontecimiento no superado.  
Muerte de un novillo, actuando durante la lidia la Banda.

DIA 20

Variadísimo y entretenido número de Circo.  
Presentación en Salamanca del Cuadro de la Jota, ganadores del segundo premio del Certamen de Zaragoza, en el año de 1931.  
Presentación esperada en Salamanca de la Agrupación Artística, premiada varias veces, Los Coros Gallegos ROSALIA DE CASTRO.  
40 ARTISTAS DE AMBOS SEXOS, 40 ASOMBRO EN LA LECTURA DE PRECIOS  
Entrada de Sombra, 1,50 ptas. Entrada de Sol, 1,00 pta.

Para más detalles, véanse programas de mano

se obtendrán los recursos para ello, pues hasta ahora no se ha experimentado baja en los ingresos, pero pudiera ser que se experimentase.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Murcia.—En la mina Ansolana, un desprendimiento de tierras sepultó al obrero José Laplana, que fué extraído cadáver.

### UNA RISA

Murcia.—En la aldea de la Copa, riñeron cuatro vecinos, agredidos con piedras, palos y cuchillos. Dos resultaron graves.

### DESTITUCION DE UN ALCALDE

Vigo.—El gobernador de Pontevedra, ha despedido al alcalde de Vigo, por no obedecer las órdenes del Gobierno, para que reintegrara a sus cargos a los empleados dejados cesantes por la Dictadura.

### MITINES SUSPENDIDOS

Vigo.—En Cangas de Morrazo se anunciaron dos mítines, uno comunista y otro galleguista, que se suspendieron para evitar incidentes.

### LA GESTION DE UN AYUNTAMIENTO

Córdoba.—El gobernador envió un delegado al pueblo de Espejo, para realizar una investigación sobre la gestión del Ayuntamiento. Los mozos trataron de impedirlo, interviniendo la guardia civil.

Se ha comprobado que el Ayuntamiento está integrado por elementos comunistas. El alcalde desempeña el cargo desde hace cuatro años. Al advenimiento de la República y formarse las Comisiones gestoras, se designó otro alcalde, pero aquel se negó a abandonar el cargo.

### LOS DETENIDOS DE EL "DEDALO"

Barcelona.—El juzgado se persona en el "Dédalo", para tomar declaración a los cuarenta y nueve detenidos con motivo del tiroteo habido durante la huelga general, en el Sindicato de la calle de Mercaders.

Parece ser que hoy se adoptará una resolución sobre la situación de estos detenidos.

### LA VUELTA CICLISTA A CATALUNA

Barcelona.—Se ha corrido la sexta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, desde Tarrasa a Manresa, sobre 194 kilómetros.

Llegó en primer lugar Valhón.

Se reunirá hoy el jurado para resolver las denuncias presentadas contra Cañardo. No se sabe si al mismo tiempo se tratará de las faltas de los demás corredores y si se resolverá la anulación de la etapa.

### CAMPEONATO DE BOXEO

Valencia.—En la Plaza de Toros se ha celebrado un match de boxeo, disputándose el campeonato de España de los semipesados. Martínez Alfara venció, por puntos, a Cañoto, en quince asaltos.

### EXTRANJERO

#### GANDHI, A LONDRES

París.—En el expreso, llegó el líder nacionalista Gandhi, acompañado de su séquito, siendo esperado en la estación por la colonia india. Marchó inmediatamente para Londres, donde llegó a las cinco y diez de la tarde.

RIVERA

# PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Organización: UNION POPULAR, S. A.

Se advierte a los señores Abonados de las Corridas de Feria de esta capital, que podrán recoger sus localidades para el espectáculo del día 15, presentación de la famosa Banda

## EL EMPASTRE

el día 14, de diez a una de la mañana, en el despacho de la Empresa, Pérez Pujol (junto al Bazar Colón).

Para los señores no abonados se pondrán a la venta las localidades el día 15, de ocho a una de la mañana, en el kiosco de la Empresa, Plaza del Mercado, y desde las dos de la tarde en las Taquillas de la Plaza.

LA EMPRESA

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

## DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN BILBAO

### La actuación de la comisión de responsabilidades en el golpe de Estado y el terrorismo barcelonés

#### MADRID

##### TRABAJOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—El lunes continuarán sus trabajos la Comisión de Responsabilidades. Es probable que preste declaración ante la subcomisión del Golpe de Estado, ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y los señores Alhucemas y Piniés.

La subcomisión parlamentaria del terrorismo catalán ha interrogado al sindicalista Feced, detenido como se sabe al advenimiento de la República, acusado de ser uno de los asesinos del diputado señor Layret.

Ante la Comisión comenzó negando que hubiera tomado parte activa en las luchas terroristas de Barcelona, pero estrechado a preguntas, dirigió duros ataques contra Martínez Añido, entregando a los comisionados un ejemplar de su libro, "Yo acuso...", haciendo también cargos contra el general Arlegui y terminando por declarar que había sido confidente del gobierno civil de Barcelona y policía.

La Comisión se incautó de un documento de gran interés para el sumario.

Las declaraciones de Feced, fueron muy interesantes y coinciden en gran parte con las de Leguía y Lliteras.

#### RUMORES DESMENTIDOS

Madrid.—Con motivo de la visita del general Sanjurjo a los generales detenidos en Prisiones Militares, se han hecho muchos comentarios.

Sabemos que la visita de Sanjurjo, carece de importancia y que se limitó a saludar a dos de los generales, que son íntimos amigos suyos, careciendo por lo tanto de fundamento los rumores y versiones de la visita que han circulado.

También es inexacta la noticia de que el ex capitán general de Cataluña, señor Barrera, haya salido en automóvil para Madrid. El general Barrera se encuentra actualmente en Tarragona, en una finca propiedad de un amigo y un policía le vigila discretamente.

#### CONFERENCIA

Madrid.—Esta mañana conferenció extensamente el Director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, con el ministro de la Gobernación.

#### CHOCAN UN AUTO Y UNA MOTO

Madrid.—En la carretera de Aragón chocó un automóvil propiedad del gerente de la sociedad de Autores, señor Linares Becerra, con una moto, ocupada por Joaquín Cruz y José Rujart.

El primero resultó muerto, y herido grave el segundo. Los ocupantes del coche, ilesos.

#### DETENCION DE MALEANTES

Madrid.—En una batida realizada por la brigada de investigación contra los maleantes que operan en la línea del tranvía Norte-Atocha, han sido detenidos treinta y siete que pasaron a la cárcel.

#### SOLUCION DE CONFLICTOS OBREROS

Madrid.—En Gobernación se tienen noticias de que en Gijón, ha quedado resuelta, la huelga de obreros del puerto, encontrándose también fórmulas de arreglo para la huelga agrícola de Dos Hermanas y para la de electricidad de Málaga.

#### PROVINCIAS

##### EL ENTIERRO DE LA VICTIMA DE LA AGRESION DE LA GRAN VIA

Bilbao.—Se ha verificado el entierro del joven Francisco Barros, que pertenecía a la Juventud republicana, y que

fué muerto en la Gran Vía por un grupo de nacionalistas.

El entierro fué presidido por el ministro de Hacienda, acudiendo las autoridades y enorme público.

La carroza iba atestada de coronas y flores, enviadas por las sociedades republicanas que también llevaron sus banderas.

En la Plaza de las Angustias se despidió el duelo y más de veinte mil personas vitorearon a la República.

#### UN DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Bilbao.—En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas de la capital, representantes de entidades industriales, etcétera, algunos diputados y el ministro de Hacienda, señor Prieto, para tratar de la crisis económica.

Se aprobaron unas conclusiones en las que se dice que una de las causas principales que contribuyen a la actual crisis económica, es la desconfianza en el régimen, por las amenazas a la propiedad y las frecuentes huelgas.

En este mes han salido de España cerca de cien millones de pesetas.

Piden en consecuencia al Gobierno

que se decida a emprender una determinada política monetaria.

Después de que se pronunciaron algunos discursos habló el ministro de Hacienda, lamentándose de que las conclusiones se limitan a pedir el auxilio del Estado, para una región, como Vizcaya, que disfruta de un régimen autonómico y que dispone de medios propios.

Desmintió que fueran a suspenderse las obras públicas acordadas por el Gobierno.

Oye el Ministro gustoso las aspiraciones del país, pero agradecería más que le bridaran soluciones concretas para los problemas pendientes.

Rechaza, el que se atente contra la propiedad y dice que solo existe el temor infundado desde luego, de la Ley de reforma agraria, pero tampoco este proyecto es un atentado contra la propiedad, pues su tendencia es la de dividir en parcelas los grandes latifundios, como se ha hecho en muchos países.

Está el ministro seguro de que el parlamento concederá los créditos que el Gobierno solicite para atender al paro obrero, pero se pregunta de dónde



## EL DESTETE

Para el destete sería peligroso dar a bebé sustancias de difícil digestión. Millares de testimonios médicos nos demuestran que por la rapidez con que se digiere y la integridad con que se asimila

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

es el alimento ideal para el destete, ya que contiene todos los elementos nutritivos que los pequeños necesitan al abandonar el pecho materno, o cualquier otro régimen alimenticio artificial.

Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona un ejemplar del folleto «Un alimento completo ideal para la Infancia», que le será remitido gratuitamente junto con un bote muestra de HARINA LACTEADA NESTLÉ.



## Bibliografía

HERMANN KESTEN. "José busca la libertad. Ediciones hoy. Madrid.

Un libro en el que vibra y aulla el ansia de las nuevas generaciones que han entrado en la vida y la sociedad cuando la guerra terminaba. En esos años sin fecha en que el resplandor de las bombas iluminaba el camino a las nuevas conciencias infantiles y por primera vez se dividía en dos capas superpuestas el alma de la gente europea. Arriba, la humanidad de los padres; abajo, la humanidad de los hijos. Entre las dos, un abismo hecho por las bombas de 1914 a 1918.

Cuando el niño José cumple trece años, se entera de que hay una cosa que se llama libertad. Y se busca, como si fuese el juguete más deseado. Aunque no sabe en qué consiste. Y, al final del libro, tampoco lo sabemos los lectores. Como tampoco lo sabe el mismo José. Porque la libertad es el juguete con que jugaba la generación de los padres, la generación liberal. Hasta que un día los padres, cansados de jugar, destruyeron el juguete, a ver qué tenía dentro... y no tenía nada. Entonces se quedaron sin juguete. Y, claro está, que los niños tienen que fabricarse juguetes nuevos para uso de su generación de post-guerra.

José no llega a plantearse estos enrevesados problemas. Se limita a observar la generación precedente, resto y sobra del siglo XIX, con sus espiritualismos retóricos absolutamente separados de la vida real. Y con su vida real, que, libre de su contenido ideológico, enseñaba a revolotear por el barro. Graciosa esa "libertad" enciclopedia, que consistía en obrar el azar y vivir a impulsos de cualquier impulso, cada uno suelto y por su lado. Aquí se ve claramente que la generación anterior a 1914 no ha conocido lo humano en su desnudez frágil, despojado prenda a prenda de su ropaje social. Que su libertad era sólo egoísmo.

#### LA REFORMA DEL CALENDARIO

### Reunión del Comité Nacional

Se ha reunido en Madrid el Comité Nacional nombrado por el Ministerio de Trabajo, para la reforma del calendario.

Presidió don Honorato de Castro. Los reunidos acordaron dar cuenta por medio de la Prensa de la importancia económica y social de la reforma proyectada mediante artículos de divulgación.

Quedaron aprobados los formularios que han de servir de base a la información pública que España tiene que aportar al Consejo de la Sociedad de Naciones, que se celebrará en Ginebra el próximo mes de Octubre.

Quedó hecha la distribución de trabajo entre los miembros del Comité, a fin de que, teniendo en cuenta la urgencia de evacuar la consulta hecha a nuestra nación, el Comité puede conocer con las máximas garantías la opinión española sobre este asunto, de innegable trascendencia, a cuyo efecto se invitará a todas las Sociedades culturales, económicas, comerciales, industriales, etc., y al público en general para que conteste a las preguntas que el Comité ha redactado, y a las que se dará en breve gran difusión para que los habitantes hasta de las más apartadas aldeas puedan dar su parecer mediante las adecuadas respuestas.

#### ALOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS

Se convoca a todos los maestros, que cuenten con servicios del Estado, con carácter interino o sustituto, a una reunión, que tendrá lugar en el aula número 3 de la Escuela Normal de Maestros, hoy, día 13, a las doce de su mañana, después de terminada la sesión de los cursillistas. — La comisión.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 25, tercero.

CASA.—Se vende la casa situada en la calle de Espronceda, número 2, de planta baja y principal. Informarán, en la misma.

#### SESION DEL AYUNTAMIENTO

### SUBASTAS ADJUDICADAS

A las siete de la tarde, se celebró la sesión del Ayuntamiento, presidiendo el alcalde, don Fidel Olivera. Concurrieron los concejales don Luis Maldonado Bomat, don Adolfo Núñez, don Eleuterio Población, don Manuel García Puento, don Manuel Alba, don Casimiro Paredes, don Manuel P. Criado, don Guzmán Buxaderas y don Alejandro Tavera.

Se aprobó el acta de la anterior, pasando al despacho de asuntos.

Conoció de una diligencia de la secretaría, acreditando haber sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada para contratar las obras de pavimentación de la calle del P. Cámara.

Se propone el aumento del 15 por 100 del presupuesto de la obra, y anunciar nueva subasta.

El Ayuntamiento así lo acordó. Acta de concurso celebrado para la adjudicación provisional de las obras de saneamiento del Rollo Alto. Se adjudica a don Recesvinto Pérez Entisne, quien hace una rebaja del 12 por 100 en todos los precios.

Se acuerda elevar a definitiva esta adjudicación.

Acta de concurso celebrado de adjudicación provisional de las obras de saneamiento de la calle Imperial. También se adjudica a don Recesvinto Pérez Entisne, con la rebaja del 12 por 100, y se acuerda hacer la adjudicación con carácter definitivo.

El Ayuntamiento aprobó la distribución de fondos para el presente mes, y que importa 320.418,32 pesetas.

Acto seguido, no formulando ningún concejal ruegos ni preguntas, el alcalde declara terminada la sesión.

PERRA POINTER, blanca, con manchas canela, se ha extraviado en la dehesa "La Granja", término de Garcihernández. A quien la entregue en dicha finca, o indique su paradero, se le gratificará.

### REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.

Reparaciones de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, planchas y cazos eléctricos; instalaciones eléctricas. La más económica. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

## TEATRO MODERNO

HOY, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1931

3 grandes secciones, 3 A LAS CUATRO A LAS SIETE A LAS DIEZ

Gran éxito de todos las artistas

de las bellísimas vedettes rusas HERMANAS AKIMOWA

de la estrella coreográfica MAGDA DE BRIES

de la formidable atracción TONJA KASINSKI

y del genial e incomparable imitador de estrellas EDMOND DE BRIES

que exhibirá elegantísimas y fantásticas "toilettes". Empezará el espectáculo con un selecto programa de cine.

En la sección de las cuatro se proyectará la preciosa película en seis partes, titulada

LA MUJER MAS MALA DE PARIS

En esta sección no habrá orquesta.

Día 21. Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós

# Situación actual de sus mercados.

## IMPRESIONES DE LA SEMANA

El tiempo.—El tiempo se ha tornado fresco súbitamente. Ha bastado para ello que hayan caído en estos días unas densas chaparradas de agua, que ha venido muy bien para tubérculos y viñas, aumentando considerablemente las posibilidades de sus cosechas respectivas.

Si el tiempo continúa propicio y las tierras logran la humedad necesaria, las faenas de la siembra adquirirán pronto la mayor actividad.

Los mercados de trigo.—Se ha debilitado considerablemente la situación del negocio triguero y la nota dominante es la calma. La oferta es abundante y la demanda está muy contraindicada. En esta plaza de Valladolid se hacen algunas contadas operaciones al precio de 46 pesetas sobre fábrica y los mercados del por menor pagan a ese mismo precio.

Las ofertas de distintas procedencias pretenden de 46 a 48 pesetas la misma unidad, pero los compradores no se avienen a pagar ningún precio por encima de la tasa. Como la necesidad de vender es grande, no faltan tampoco ofertas entre 74 a 78 reales la fanega (42,78 y 45,10 pesetas el quintal) y eso es lo que hay que evitar a todo trance. Las autoridades deben impedir y castigar tales operaciones, aunque lleven el marchamo de guías convencionales. Claro es que los primeros llamados a evitar esto son los propios labradores.

La situación es de desconcierto, que se traduce en angustia en muchos pueblos, y el Gobierno debe tomar las medidas necesarias encaminadas a lograr remedios inmediatos.

En Zaragoza rigen los precios medios de 46 a 54 pesetas por quintal, según calidades, y en Andalucía se ven de bastante entre 44 y 45 pesetas la misma unidad. Así se demuestra que si la tasa no se aplica rigurosamente de manera general no sirve para otra cosa que la de complicar mucho más la situación mercantil.

Harinas y salvados.—En los mercados comarcales, poca demanda y precios sostenidos en harinas. Los salvados firmes y con rápido despacho. Cotizan en esta plaza: Harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 38 a 42; cuartas, de 32 a 33; comidillas, a 28; anchos de hoja, de 31,50 a 32, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno.—No se mueve mucho todavía este grano y sus tenedores mantienen en las ofertas de líneas de Ariza, Palencia, Segovia y Salamanca, la cifra de 36 pesetas por quintal, sin envase.

Cereales de pienso.—Siguen los cosecheros de avenas guardándolas para mejor ocasión y se ofrecen las extremas a 28 pesetas. Las cebadas castellanas solicitan de 31,50 a 32 pesetas; las algarobas, en la comarca de Medina del Campo a 38,15; los yeros, en línea de Ariza, de 37 a 37,50, todo por 100 kilogramos, sin envase. Los precios continúan bien sostenidos y la demanda es bastante activa.

Coloniales.—Muy pocas ventas, las absolutamente precisas para las necesidades del momento, en los artículos de esta sección y precios muy sostenidos. Son en los almacenes de esta plaza: Aceites de oliva, corriente, de 225 a 230 pesetas; superior, de 235 a 240; fino, de 260 a 265.

Azúcar, blanquilla, de 158 a 160; floretes, de 165 a 170; cuadrado, de 195 a 200.

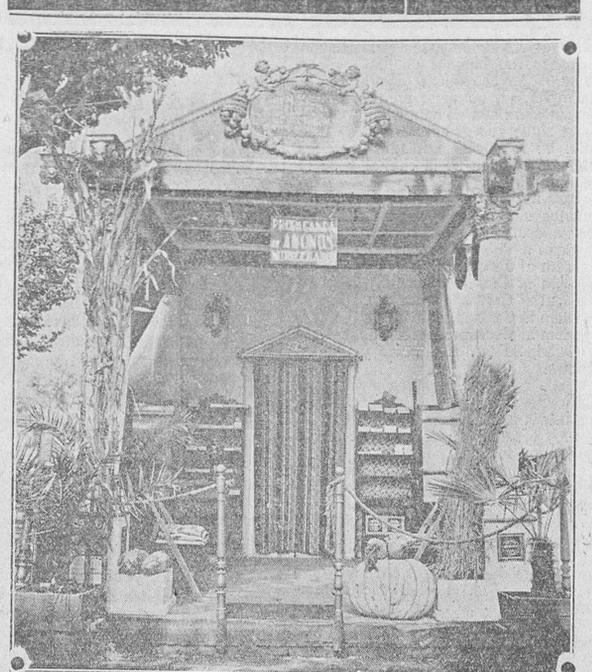
Alubias leonesas, de 112 a 115; asturianas, de 95 a 100; garbanzos gordos, de 170 a 185; de tamaño mediano, de 145 a 165; idem pequeños, de 100 a 115, todo por quintal métrico.

Mercado de Barcelona  
Garbanzos.—Andalucía, blancos, corrientes, de 100 a 101; idem medianos, de 110 a 120; gordos, de 139 a 158; Marruecos núm. 29, de 61 a 71; Orán, corrientes, a 98; pequeños, a 75; superiores, a 112; Castilla superiores, de 200 a 215; idem pequeños, de 143 a 157 pesetas los 100 kilos.  
Habas.—Manzanara y Línea Lérida, a 38; Extremadura, de 43 a 44 pesetas los 100 kilos origen.

Habones.—Argetia, de 47 a 49; nuevos, a 42 pesetas, sobre bordo.  
Maíz.—Plata disponible, de 44 a 44,50 los 100 kilos sobre carro muelle de Barcelona.  
Salvado.—Sacos de dos eras, de 8 a 8,50 pesetas.  
Saivadillo B.—Sacos de dos eras, de 11 a 11,50 pesetas saco.  
Trigo.—Candeal Castilla, de 42 a 45; Mancha candeal, de 46,50 a 47; Aragón, de 46 a 47; Extremadura blanquillo, de 43 a 44; Extremadura crucher, de 45 a 46 pesetas los 100 kilos.  
Yeros.—A 34 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen con saco.  
Con todo y ser los precios de los trigos muy razonables, si tenemos en cuenta los gastos de transportes no se nota ninguna animación en las ventas.  
Arroz.—Benloch cero, a 48; florete, de 65 a 70; flor, a 62; granza, a 75; matizado corriente, a 51; bomba puro corriente, de 86 a 91; superior, de 87 a 92; extra, de 110 a 115 pesetas los 100 kilos.  
Alubias.—Prat del Llobregat, a 100; Mallorca, a 70; Castilla, a 119; Castilla cocorosas, a 116; Valencia Uinet, a 95; Amonquillas, a 96; Avellana, a 135; Ganchet, a 210 pesetas los 100 kilos sobre carro.  
Algarobas.—Negras de Vinaroz, de 50 a 51; Castellón rojas, de 48 a 49,50; Mallorca, de 44 a 57 los 42 kilos; Tarragona, a 45 reales los 40 kilos, sobre vagón Tarragona.  
Alpiste.—Sevilla y Málaga nuevo, a 106 pesetas los 100 kilos con doble envase bordo Málaga.  
Arvejonas.—Navarra, a 50; Málaga redondos, de 41 a 42; Castilla, a 39; Sevilla, a 41 pesetas los 100 kilos sobre procedencia.  
Centeno.—Avila, a 36; Castilla y Mancha, de 32 a 54 pesetas los 100 kilos.  
Cebada.—Lérida, de 32 a 33; Mancha, de 26,75; Aragón y Castilla, nueva cosecha, de 27 a 28; Segarra, a 32; Urgel, de 31 a 32, los 100 kilos sobre vagón de origen.  
Despojos.—Número 3, de 4 a 4,50; número 4, de 25 a 26; segundas, de 25 a 26, pesetas los 60 kilos; cuartas, de 21 a 22 pesetas los 50 kilos, todo saco sobre carro.

JUAN DE TABARA  
Valladolid, 12-IX-931.

# ¡¡AGRICULTORES!!



La caseta de propaganda que la S. A. AZAMON ha instalado en el Parque de la Alamedilla, es de la feria lo único INTERESANTE para vosotros que debéis de VISITAR; allí encontraréis GRATIS fórmulas racionales de abonos apropiados a los distintos terrenos y cultivos, y os REGALARAN folletos y muestras de

## SULFATO DE AMONIACO

— Y —

## NITRO-CAL-AMON

(NITRATO DE GREDA)

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Aclaraciones a las convocatorias de los cursillos. - Profesores de Salamanca que explicarán el curso a los opositores de 1928. - Hojas de servicios. - Clasificaciones.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 9 de los corrientes, se publican las siguientes aclaraciones por la Dirección general de primera enseñanza:

"Habiéndose producido consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias de 25 de Agosto último, no obstante la claridad que en éstas se procuró, la Dirección general de Pri-

Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE les reúne ambos; la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautau-berge, París y todas farmacias.

mera enseñanza resuelve precisar en el sentido que se indica los siguientes puntos:

1.º Respecto del título profesional. Se presentarán las copias que del mismo previene la convocatoria; en su defecto, será válida certificación académica de haber hecho el depósito para dicho título, y los opositores que no lo hubieran hecho, podrán solicitar, mediante certificación de haber terminado los estudios, a reserva de proveerse del indispensable título para el caso de poseerlos de la Escuela nacional que pudiera ser adjudicada.

2.º Los opositores que actualmente desempeñen Escuelas con carácter interino, podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de maestro y el certificado de antecedentes penales, con la hoja de servicios, debidamente certificada, y los que las hayan desempeñado suplirán con este documento la partida de nacimiento y el título profesional.

3.º Tienen derecho a verificar dichos cursillos los aspirantes a las oposiciones convocadas por orden de 20 de Octubre y 10 de Noviembre de 1930, que figuran admitidos en las listas por Rectores publicadas en la "Gaceta de Madrid", así como los que, habiendo completado sus documentos, se relacionan en la del 8 de Agosto del corriente año, pudiendo completarlos los demás en el plazo de la convocatoria; y

4.º A los efectos de la norma sexta de la convocatoria de 25 de Agosto para opositores de 1928, se entiende que los aspirantes dirigirán sus instancias a las Escuelas Normales de Maestros y las aspirantes a las de Maestras, y en las capitales donde existe una sola será ésta quien reciba todas las solicitudes.

También en esta misma "Gaceta" se dice en otra orden, de la misma autoridad, lo siguiente:

"Convocados para el próximo día 15 de Septiembre los opositores y opositoras de 1928, a quienes afecta el apartado a), del artículo sexto del decreto de 24 de Julio.

Esta Dirección de Primera enseñanza designa a los siguientes señores para que expliquen las lecciones a que hace referencia dicho apartado":

Salamanca. — Don Juan Francisco Rodríguez, profesor de Escuela Normal; don Pablo Sotés, profesor de Escuela Normal; doña Concepción López, profesora de Escuela Normal; don José Andrés Manso, profesor de Escuela Normal; doña Felisa González, profesora de Escuela Normal.

Para conocimiento de los interesados, advertimos que en la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se hallan hojas de servicios certificadas por la Sección de Burgos y expedidas a favor de los maestros don Agustín Zapatero Hernández, don Mauricio López Montes, don Alejandro Cabezas Domínguez y don Eulogio Martín Fraile, quienes deben pasar a recogerlas, por haber sido reclamadas con urgencia por los citados maestros.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas notifica han sido resueltos los expedientes de clasificación de los maestros don Mariano Llorach Sabaté, con la pensión anual de 6.400 pesetas; don Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez, con la pensión anual de 5.600 pesetas, y don Manuel Haldago Jiménez, con la pensión de 2.400 pesetas.

## La Asamblea de Diputaciones

En la sesión última, después de dar el presidente cuenta del resultado de estas gestiones, la Asamblea aprobó el dictamen de la segunda Comisión sobre el régimen de los caminos vecinales.

En consecuencia, se elevan a los Poderes públicos las siguientes peticiones:

"Primera. Que el Ministerio de la Gobernación deje libres a las Diputaciones en el ejercicio 1931 para que adopten la fórmula que estimen oportuna, incluso para modificación de bases y hasta para seguir con las propias tarifas de 1930. Podrán acogerse a estas fórmulas las Diputaciones que tienen aprobada o pendiente de aprobación solución para 1931, a tenor de los referidos decretos.

Segunda. Que se establezca como primera aspiración de esta Asamblea el principio de que para legislar en cuestiones económicas, se oiga previamente a las Corporaciones interesadas, lo que evitará dificultades de orden legislativo.

En su consecuencia será esto tenido en cuenta al redactarse los proyectos sobre reforma del impuesto a que alude el artículo sexto del decreto primeramente citado."

La sección cuarta presentó su ponencia sobre los recursos y desgravaciones de la hacienda provincial, las siguientes conclusiones aprobadas tras una ligera discusión:

Primera. Que de conformidad con lo resuelto por Real orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Enero de 1919, tenga efectividad dentro de los presupuestos del año actual, la revisión de la participación provincial en el Impuesto del Timbre y Derechos Reales, con relación al promedio de los ingresos obtenidos por el Tesoro durante los cinco años siguientes a la fecha en que se fijó la cifra que actualmente perciben las Diputaciones provinciales.

Segunda. Que por la Dirección de Rentas del Ministerio de Hacienda se modifique el criterio con que se interpreta el artículo cuarto del Real decreto de 11 de Abril de 1928, y que se abone a todas las Diputaciones la parte que les corresponde del 15 por 100 de la Patente Nacional de Automóviles, correspondiente a los años 1928, 1929 y 1930 y el corriente.

Como complemento de las anteriores conclusiones, cuya inmediata aplicación tiende a contener en parte los efectos que se mencionan, se acordó formular también la siguiente, que ha de quedar condicionada al régimen que, con referencia a las Diputaciones provinciales, acuerden las Cortes Constituyentes.

Solicitar de la superioridad, y con efectos a partir del próximo ejercicio, que dejen de ser carga de los Presupuestos provinciales las consignaciones para servicios que, por su naturaleza, deben ser sufragados por los Presupuestos generales del Estado, y en especial los siguientes:

Tribunal Contencioso-administrativo, Abogacía del Estado, Secretaría de Beneficencia, Consejo del Trabajo, Patronato de Formación Profesional, Tribunal de Menores, Secciones de Administración Local, Catastro, Censo, Bagajes y demás servicios o funciones propias del Estado que vienen satisfaciendo, con cargo a sus presupuestos, las Diputaciones."

# Resumen del Congreso mundial de la Prensa

por AMERICO CID

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Vaguedades... y buen trato  
Un desengaño más para el hombre que tiene una pluma entre los dedos y siente la responsabilidad de escribir en los periódicos.

El hombre-periodista no puede ser el tipo convencional, acomodaticio y servil que pretenden en nuestras tierras de promisión quienes llevan la batuta de estas Convenciones Regionales de Prensa, donde se invita a periodistas de todo el mundo para no permitirles ni siquiera expresar con amplitud sus sentimientos y sus anhelos.

Hablando con toda la lealtad que nos exige una plena conciencia de nuestros deberes profesionales, forzoso es convenir que la IV Convención Regional del Congreso Mundial de la Prensa efectuada durante la segunda decena de Agosto en la primorosa Ciudad de los Palacios, ha sido poco menos que infructuosa.

Unos cuantos magníficos discursos nos justifican conclusiones tan deleznable y vagas. A no ser por la satisfacción que nos ha deparado la visión rápida de esta grande e inconfundible República mexicana, lamentaríamos siempre, por nosotros, haber asistido a esta junta de Compañeros poco seguros de lo que conviene exteriorizar en la prensa del Continente en los momentos humanos que empujan la vida hacia no se sabe dónde.

El fundamento ético de todo hombre que informa y orienta al medio que le circunda, es la plenitud de sinceridad. Sólo así se pueden promover, ante la opinión pública, las necesarias preocupaciones sociales que garanticen un progreso institucional en los Gobiernos democráticos que necesitamos. Sólo así podrían suscitarse verdicas relaciones amistosas entre los países interamericanos, libres de toda coyunda en su necesaria soberanía. Sólo así podría vanagloriar el periodismo de ser útil agente de actividades informativas y culturales, de ser noble vehículo propagador del pensamiento americano capaz de reflejarse en el Universo con la seguridad de una potencia creadora. Sólo así podría armonizarse en consiente milicia de camaradas la entidad periodística de América, capaz, entonces de ir del brazo con la prensa de todo el mundo para participar con todas las posibilidades de un organismo superior en la resolución de todos los problemas humanos que afectan a la buena inteligencia de los pueblos en virtud de la buena información de la prensa mundial.

Pero en la IV Convención Regional del Congreso Mundial de la Prensa no se ha mantenido con vigor el respeto al fuero de la sinceridad del periodista, base de su ética profesional. No es suficiente "tomar nota, con profundo sentimiento, de la recrudescencia en diversos países de los atentados a la Libertad de Imprenta y a las garantías individuales de los periodistas..." En semejantes comprobados casos débese repudiar públicamente a esos Gobiernos y desconocerlos, soslayando sus nombres y toda su

obra gubernamental hasta que rectifiquen plenamente su conducta. No es bastante "someter a crítico análisis" las noticias de las Agencias Periodísticas amparadas a inspiradas por los Gobiernos, sino que se deben rechazar, resueltamente, informaciones tan sospechosas y nutridas de parcialidad, que coaccionan siempre la independencia de juicio. Ni puede satisfacerse el "desconocimiento rotundo de todo pretendido derecho a las autoridades para imponer censura sobre las noticias, mediante órdenes o amenazas secretas", sino que se impone recurrir en cada caso de arbitrariedad, a un Tribunal de Justicia superior que castigue a los culpables con ejemplares sanciones. Por lo demás, pueden los directores de nuestras Convenciones periodísticas seguir sosteniendo que debe rechazarse "todo estudio de índole política" en el seno de la pretendida Federación de la Prensa Americana... Después de todo, ¿para qué necesitamos los periodistas usar de ese derecho, cuando la política es mera cuestión de las empresas que saben lo que debemos hacer los periodistas?...

Si, si; vaguedades y buen trato es lo que hemos obtenido de este magnífico Congreso profesional.

AMERICO CID

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

## "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Detenido por indocumentado

La Guardia civil de esta villa ha procedido a la detención del subdito portugués que dice llamarse José Pereira Araújo, de unos cuarenta y nueve años de edad.

El detenido manifiesta que salió de la Penitenciaría del Dueso (Santander), el día 8 del actual, donde ha cumplido condenas por homicidio, y que últimamente le fué aplicada la libertad condicional.

Como no justifica con ninguna clase de documento ni su personalidad, ni la situación de penado liberado condicionalmente, en que dice se encuentra, la autoridad ha procedido a su detención, poniéndolo a disposición del Gobierno civil y ordenando su ingreso en la prisión del distrito.

Le han sido ocupadas 399 pesetas con 30 céntimos.

Un ascenso

En la relación de maestros ascendidos al sueldo de 3.500 pesetas anuales, publicado en EL ADELANTO del día 10, aparece don Marcelino Hernández, director de la escuela graduada en esta villa.

Reciba mi compañero en la prensa, corresponsal literario de "La Gaceta Regional", mi enhorabuena por su ascenso.

De sociedad

Estuvo en ésta el diputado a Cortes por esta provincia, don Cándido Casanueva.

EL CORRESPONSAL

# EL POR QUE

DEL RAPIDO EXITO DEL PAPEL DE FUMAR

## ARROZ SMOKING

NO BASTA AFIRMAR QUE UN PRODUCTO ES TAN BUENO O MEJOR QUE SUS SIMILARES

## ES PRECISO PROBARLO

POR MEDIO DE SOLIDOS ARGUMENTOS

EL RAPIDO EXITO DEL PAPEL

## ARROZ SMOKING

SE DEBE:

- 1.º A su LENTA COMBUSTION, que sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.
- 2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las MAXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE.
- 3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, ES INOFENSIVO Y NO IRRITA LA GARGANTA.
- 4.º A su RESISTENCIA Y ELASTICIDAD, que permite siempre liar el cigarrillo sin romperse.
- 5.º A que da buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

# ¡¡SUAVIZA EL TABACO!!

# Cervezas de Santander, S. A.

## La Cruz Blanca y la Austriaca

Son las preferidas por los inteligentes, convencidos de su buena calidad.

Se sirven directamente de sus BODEGAS

### EXPENDEDORES-CONSUMIDORES Y PUBLICO EN GENERAL

EXIGID ESTAS CERVEZAS en todos los establecimientos, dando con ello una nota de altruismo e interés por la CLASE OBRERA tan necesitada, contribuyendo a la vez al engrandecimiento de la INDUSTRIA REGIONAL

OBREROS, PEDID ESTA MARCA, CON LO QUE AYUDAREIS A SOSTENER A VUESTROS COMPAÑEROS DE LA FABRICA DE CERVEZAS

# "LA SALMANTINA,"

San Pablo, 25 :: Teléfono 1210

# LEDESMA FUTBOLISTICA

En honor a la verdad

En EL ADELANTO de ayer aparece una reseña del partido jugado en Ledesma entre los equipos del Athletic ledesmino y el Cervantes. Dicha reseña está escrita con tal pasión, que en honor a la verdad, voy a señalar los errores más fuertes cometidos por su autor señor Sánchez y a desvirtuar varias de sus afirmaciones.

Antes de entrar en materia quiero dejar sentado, que esta Sociedad no ha intervenido en las reseñas anteriores, aunque ha ganado todos los partidos, porque estima que las alabanzas propias envilecen y tuvo el buen sentido de no vanagloriarse del triunfo que obtuvo por 8-0 contra el Cervantes, cuando presentaron la quince días un equipo flojísimo, porque creyó de buena fe que no habían podido desplazarse a esta villa valiosos componentes del mismo, y en su virtud, los equipos ledesminos no marcaron más que ocho goles por cortésia. ¿No es verdad, señor Sánchez? Después de esta derrota —que nosotros éramos los primeros en disculpar— recibimos una atenta carta del Cervantes, en la que nos comunicaban su deseo ferviente de volver a jugar a Ledesma con su once completo; le contestamos que no era posible jugar contra ellos porque teníamos varios jugadores lesionados, extremo que han comprobado en el partido del domingo; pero no nos atrevimos ¡claro está! a decirle que la negativa era motivada también por temor a que se repitiera contra ellos el desastre del 8-0, porque los informes que adquirimos del Cervantes, convenían todos en que era uno de los peores equipos de la ciudad.

Nosotros ni afirmamos ni negamos. Así las cosas, volvimos a recibir otra carta del Cervantes, en que nos decían que ya tenían alquilado coche para venir y que ellos traerían jugadores para cubrir nuestras filas, pues el caso era pasar un buen día en plan amistoso. La directiva del Athletic, para no causarle trastorno aceptó el partido.

Y ahora comienza la reseña verdad, en la que voy a demostrar cumplidamente que la del señor Sánchez está plagada de errores. Los forasteros hicieron su entrada en esta población a las tres y media, siendo saludados por el presidente de los locales y varios jugadores. Al comenzar el partido se hallaba el campo rodeado de una gran muchedumbre, destacándose nutridos grupos de señoritas que con su belleza contribuyeron a dar realce al espectáculo de fuerza e ingenio que se celebró el domingo pasado, encuadrado en una tarde espléndida.

El Cervantes, dice el señor Sánchez, alineó así:

Juanendo; Barragán, Hierro; Garzón, Montes, Villaverde; Villoria, Castañón, Carranza, Diego, Corredera.

Arbitró el partido el competente joven madrileño Antonio Vaquero.

Empezó por anotar una gran inexactitud, y es que ese once sí fue el que jugó, pero sepan los lectores que es el Cervantes; es una alineación muy superior al Cervantes, pues está formada por los mejores de dicho equipo, reforzados por varios jugadores del prestigioso club de la Gimnástica y sendos jugadores de la Unión y Juventud. "Así se forman buenos equipos!" Quedamos en que a dicho once no le cuadra bien el nombre de Cervantes, a no ser que se añada a continuación: "fuertemente reforzado".

El once blanco lo constituían: Trilla (A.); Burgos, Chaves (C.); Eugenio, Chaves (P.), Cuevas; Mayorga, Trilla (J.), Chaves (I), Chaves (J), Vaquero.

Antes que se olvide, he de decir que el portero, medios alas, interior derecha y extremo izquierda, son infantiles.

Es cierto que en un principio hizo una soberbia arrancada el equipo forastero, la cual valió gol, marcado por Castañón, debido a la circunstancia de hallarse caído el formidable defensa izquierdo de nuestro equipo, que es una muralla, ¿verdad? Aquí tengo que señalar un error; dicho gol fue orsay clarísimo, que no pudo ver bien el árbitro, por hallarse mal situado.

Para reforzar esta afirmación, recorro al mismo Castañón, que fue el que lo marcó, y él mismo dijo noblemente al terminar el partido que fue orsay. Sin embargo, los jugadores ledesminos no protestaron, porque sabían que, aunque perdieran, no los ganaba el Cervantes, sino un equipo fuerte y de valía, y en vez de lamentarse, hicieron esfuerzos por ganar para consolidar la fama que han alcanzado.

Otra inexactitud de bufo comete el señor Sánchez al decir que al minuto vuelve a chutar Castañón y el portero para dentro de la portería. ¡Pero, señor Sánchez! Si el portero, al ver el peligro, hizo una salida, y el que paró el balón fue Eugenio, que se hallaba fuera de la portería y en el campo de juego.

¿No vió usted batido al portero? Nada; cualquiera que viera el partido, creerá, sin duda, que estuvo usted oído. El equipo local se crece, hace arrancadas peligrosas y, en una de ellas, hay un chut bien colocado, que a no ser Juanendo, se hubiera convertido en el tanto de empate. Sigue luciendo el formidable portero de la Unión, pero no puede evitar que los nuestros empaten a un tanto, obra de Chaves (J.). A poco termina el primer tiempo, en el que no pudo lucirse Burgos, porque se le estropeó el calzado y apenas pudo tocar el balón. ¡No

### OPTICA ESPECIALISTA

ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECETAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA

es verdad esto, señor Sánchez? Justo es confesar que, aunque el dominio fue alterno, se inclinó el juego algo a favor de los salmantinos.

En el segundo tiempo, pasa Burgos a medio centro y Chaves (P.) a la defensa, los ledesminos, aunque el señor Sánchez diga que no reparan en nada a costa de ganar, juegan noblemente, como siempre, porque de jugar sucio, lo hubiera castigado el árbitro, que fue elegido de común acuerdo de los dos equipos y a indicación de los forasteros.

El dominio del segundo tiempo perteneció a los locales; fué un dominio interesantísimo, que a no ser Juanendo, le hubiera valido tres tantos a mayores. Un chut fuerte y el palo lo desvió milagrosamente a córner, y, un córner que tiraron los nuestros y fué rematado por el mejor artillero de Ledesma, Pepe Chaves, lo sacó.

Juanendo, cuando parecía el tanto inminente. ¡Vaya portero! No obstante, en uno de los momentos de mayor dominio, Mayorga lanza un cañonazo, que da en el larguero superior, convirtiéndose en el segundo tanto, que no fué orsay, sino un gol claro. No sirve desvirtuar las cosas. ¡La verdad ante todo!

La afirmación de que el Cervantes—reforzado—demostró superioridad sobre el Athletic, es falsa, y sobre todo, las coletillas de que Burgos fué la base del equipo; más aún Burgos juega bien, pero no está entrenado y aunque hizo buen partido en el segundo tiempo, no es el jugador de antes; esto, no obstante, la Sociedad espera de él, de su juventud y entusiasmo, actuaciones que den gloria a Ledesma. ¡Ah! se me olvidaba decir que Burgos no actuó de defensa en el segundo tiempo, como dice el señor Sánchez; luego sino lo pasaron mal en la línea defensiva, sería por los hermanos Chaves.

Lo dicho, el señor Sánchez estuvo dormido.

Los mejores por Salamanca: Castañón y la defensa.

Por Ledesma, el conjunto, aunque la delantera fluyó algo, debido a la lesión que sufrió el buen delantero centro Ignacio Chaves.

Como parece que el señor Sánchez tiene mucho interés en divulgar la noticia de que la base del Athletic fué Burgos, he de decirle que es el primer partido que ha jugado.

Para demostrar que hay equipo, yo, como presidente de la Sociedad Athletic Club, de Ledesma, reto y desafío al Cervantes, el cual, si como dice el señor Sánchez dominó al once de Ledesma, debe aceptar el desafío sin refuerzo de otros clubs.

¡Cervantes contra Athletic! Solos y sin refuerzo.

Donde quieran. Actuaron de madrinas las bellas y simpaticísimas señoritas Angelita Trilla y Cándida Periañez, por los equipos de Ledesma y Salamanca, respectivamente.

Para terminar: Esta Sociedad quiere partidos amistosos que establezcan entre jugadores y poblaciones lazos de amistad y simpatía.

No quiero dejar pasar esta ocasión sin hacer un balance de los partidos jugados por el Athletic, equipo que, a decir verdad, no tiene pretensiones y se considera aún en baja categoría, pero si sigue con el entusiasmo de este año, en lo sucesivo, disgustos a los mejores equipos de la capital y de la región.

Hoy no; porque muchos de sus elementos son muy jóvenes. Dentro de dos años...

Ganó a Vitigudino, por 6-0. Idem al 0,25, por 5-0. Idem al Ciosvin, por 5-0. Idem al Cervantes, por 8-0. Idem al Carmen, por 3-0. Idem al Cervantes reforzado, 2-1.

Total, 29 tantos a favor y uno en contra.

Bello resumen. Significa mucho trabajo, muchos afanes, entrenamientos, entusiasmos, derroche de energías...

Hoy tenemos un centenar de socios y buenos fondos. Nos alienta el pueblo, nos mima. Llegaremos a la meta, porque tenemos fe.

¡Adelante! ¡Bravos muchachos de Ledesma! Seguiremos triunfando. Así lo espera vuestra directiva, que hace suyo este escrito y en especial vuestro presidente,

VICTOR SALINAS

**DORMITORIO.**—Se cede, con una o dos camas, en sitio céntrico, con balcón exterior y en casa de confianza, por la temporada de feria; tiene puerta independiente. Informarán, Zapatería del Corriño, número 3.

## MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461

### Academia Liceo Salmantino

BACHILLERATO. - UNIVERSIDAD. - COMERCIO. - IDIOMAS. CORREOS. - TAQUIGRAFIA. - MECANOGRAFIA. - PERITOS APAREJADORES. - TODA CLASE DE CARRERAS ESPECIALES Y PREPARACIONES PARA OPOSICIONES

Todas nuestras preparaciones se hacen con arreglo a las recientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

INTERNADO en condiciones económicas y de salubridad más ventajosas que los demás Centros de la provincia.

Visítenos y se convencerá por sí mismo. ZAMORA, 24 - TEL. 1474 - SALAMANCA

## LA MODERNA CONSTRUCCION Casas baratas y casas señoriales

Si antes de comenzarse a construir las casas baratas se hubiera hecho un plan de construcción y estudiado la topografía del terreno, el grupo de ellas que se está terminando en el regato del Anís, hubiera llenado el doble fin de la vivienda económica y de la estética de la ciudad, añadiéndola una barriada nueva, de casas con jardinitos y amplias calles que fueran a encontrarse en alguna plazuela, en sustitución de las eras próximas a desaparecer.

Pero es una verdad profunda que estamos empeñados en hacer de Salamanca un villorrio, y manzanas nuevas de casas se hacen sin alineación, donde no hay ni expropiación ni obstáculo que lo impida.

Así y todo, y no lejos del centro, cuando se habitan las cien casas construidas en distintos sitios, contribuirán a aminorar el problema de la vivienda, si no se vienen a vivir aquí, como dicen, los que abandonan Andalucía.

Ya que los que viven de su trabajo pagarán alquileres no más subidos

que los de casas habitadas, podrán tener el gusto de estrenarlas, y a la larga, ser dueños de ellas o cobrar la indemnización que les corresponda, si son trasladados.

La casa barata está protegida por las leyes y no paga inquilinato, además de otras ventajas en la transmisión de bienes, siendo una lástima que hasta ahora no haya contribuido a adecerar el ensanche de la población.

En cuanto a las casas monumentales, pasará mucho tiempo en el que como ahora, no se puedan construir casas como la de la Caja de Previsión y la del señor Pérez Cardenal, donde se emplean buenos materiales, se atiende a la tradición, haciéndose tallas costosas y hierros de forja.

En cambio hoy la tendencia a sacar el mayor provecho posible en cuanto al terreno, materiales y comodidad; la que está haciéndose del señor Gaité, podrá servir de modelo.

El que quiera inspirarse en el arte clásico salmantino de la vivienda señorial, se encuentra con el patio famoso, a cuya galería iban a dar las puertas del piso alto y el bajo, con aligibe casi siempre, con gran puerta para que saliera el señor a caballo; este patio, ya que no se usa y la planta baja, que servía para tinajero, bodegas, tinelo para los criados, es hoy empleado, o bien para tiendas o para oficinas, teniendo que proyectarse de distinta manera.

El señor Secall, a quien no han regateado, ni tiempo ni dinero en la Caja de Previsión, hubiera sacado gran partido en su proyecto, si la casa hubiera tenido dos fachadas, como la contigua. De todos modos, cuando se descorra la cortina del misterio, se verá, que ha sido un acierto el empleo de la piedra de Cardenosa en el zócalo, cosa que ya empleó en Peñaranda, y esa piedra azulada, dura y de grano fino, indica con su tono los empujes que ha de sustentar.

También ha tenido la ventaja de que Sixto Moret colaborara con el yeso dando vida a los relieves y tallas de arte renaciente y los sacapuntos con hombres experimentados en su oficio, por lo que no dudamos que si muchos desvelos le ha costado el despiece de esta fachada, ella quedará como obra maestra.

La casa del señor Cardenal es otra cosa; a él habrá que agradecerse la intención de hacer una casa buena y bella, sin dolerle el precio. Pero la fachada más trabajada es la que menos se luce, y el torreón, con alero laborioso, carece de visualidad, por lo estrecho de la calle, y hay que ir lejos para verle.

No sabemos cómo hubieran resultado las pinturas al aire libre, pero no cabe duda que ha sido conducta prudente suprimirlas y no exponer, al cabo de varios siglos, a las iras populares al Pacificador de los Bandos.

La nueva pavimentación que agota el erario de la ciudad, y apertura de calles, como la del Pozo Amarillo, pide a gritos que se ejecuten obras, y a pesar de los riesgos y teniendo confianza en que después de unos tiempos vienen otros y que Salamanca crece en población, los propietarios deben dejarse de temores y pensar en que en pocas cosas pueden emplear mejor su dinero que en hacer viviendas sanas y soleadas, encontrando por una parte, piedra como la de Villamayor y obreros que han ejecutado, en pocos años, los mejores edificios de Castilla.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES  
Hoy, 7-IX-931.

Para bodas, relojes oro de ley, las mejores marcas. Relojes sobre mesa gran sonería, modelos novedad, RELOJERIA PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería

## TIRO NACIONAL

La representación del Tiro Nacional de Salamanca inaugura su Escuela Militar abriendo el curso de instrucción, que empezará el 1.º de Octubre, previa autorización del General de la 7.ª división, para los individuos acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas), como asimismo para los individuos del reemplazo ordinario que deseen obtener el certificado de tirador de segunda y con ello reducir su permanencia en filas en el periodo de cuatro meses, siendo esta Escuela la única que por Decreto de 20 de Agosto de 1929, puede extenderlos, una vez llenados los requisitos que en ella se exigen, contando para tales fines con campos de instrucción y tiro.

A su director, Capitán de Infantería, deben dirigirse quienes soliciten matrícula o cualquier clase de informes. Avenida de Mirat, 8, 2.ª izquierda. De ocho y media a nueve y media y de ratonce a diez y seis.

## DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA SOBRE LA PESETA

El señor Carabias ha hecho en Madrid al corresponsal de un periódico las manifestaciones que a continuación extractamos:

"El Consejo del Banco se ha manifestado ya resueltamente favorable a acometer la estabilización de la peseta en el momento que se juzgue oportuno. Lo espera con impaciencia, porque sabe que, entre tanto, la economía nacional no podrá desenvolverse con aquellas garantías de firmeza e independencia que aseguran la posesión de una moneda sana y estable, y ningún organismo nacional ha de estar tan atento al desarrollo de la riqueza del país como el Banco de emisión."

Hubrá que modificar la ley de Ordenación bancaria y algunos preceptos estatutarios del Banco, además del actual sistema de cobertura, que es arcaico, y que reformar algunos preceptos relativos a la política del crédito.

Supone que la emisión de un empréstito exterior ha de ser consubstancial con el de la estabilización, y cree que España cuenta con elementos propios más que suficientes para mantener el tipo de convertibilidad frente a toda clase de contingencias, y añade que España es más exigente que casi todos los países en punto a las reservas legales afectas a la circulación fiduciaria, y que para una circulación de 5.220 millones—cifra del día en que hablaba dicho corresponsal—cuenta el Banco de España con 2.471 millones oro y 624 en plata, y las reservas metálicas resultan cubiertas con exceso de 262 millones oro y más de 300 de plata. Y, no obstante, la peseta cotiza con una depreciación que excede de 53 por 100 en relación con la libra.

El señor Carabias dice que ignora cuándo podrá pedirse a las Cortes la correspondiente autorización para concertar el empréstito, y que depende del momento, muy próximo acaso, en que haya de abordarse el problema. Habla después de que se ha recogido la cantidad de divisas que estaba prevista desde la última remesa de oro a Francia, aunque algo menor en razón a que una parte de las dobles han sido canceladas a sus vencimientos, quedando por recoger sumas insignificantes, inferiores, desde luego, al remanente del crédito que se concertó con ese fin.

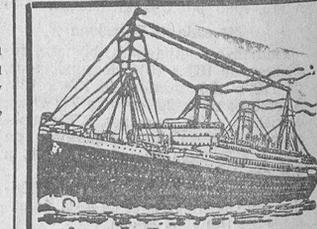
LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.

## ANTONIO

ESPECIALISTA EN TINTURAS :: ONDULACION PERMANENTE Y AL AGUA

Un mes de garantía en la ondulación Marcel

DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2  
Teléfono 12-23



## LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

- 11 Septiembre, MADRID 3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70 25 Septiembre.
- SIERRA MORENA 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70 3 Octubre.
- WERRA 3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70 16 Octubre.
- SIERRA VENTANA 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70 6 Noviembre.
- SIERRA CORDOBA 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70 27 Noviembre.
- SIERRA MORENA 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70 Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.
- Los vapores MADRID, WERRA y WESER, escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

## LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes vapores:

- 13 Octubre, YORCK 10 Noviembre.
- KARLSRUHE 8 Diciembre.
- WORCK Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase.
- Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 272,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, gratis por familia.
- Para reserva de plazas, diríjase a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA.—VIGO

Para más informes, diríjase al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA.—Vigo, García Ollero, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Vilagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36, y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO PASAJEROS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

## Mujer moderna... mujer feliz

Ella sabe aprovechar las facilidades y ventajas que los progresos de nuestros días le brindan.

Para todo lavado de prendas finas y delicadas usa el PERSIL, de empleo sencillísimo, que se disuelve en agua fría produciendo abundantísima espuma. PERSIL lava sin necesidad de violencias y no quema la ropa, sino que, por el contrario, alarga la duración de la misma ya que contiene exclusivamente jabón de la mejor calidad y oxígeno estando exento de cloro y demás materias nocivas.

SI TODAS LAS SEÑORAS HUBIERAN PROBADO "PERSIL", YA NO UTILIZARIAN OTRO PRODUCTO PARA LAVAR PRENDAS FINAS.

# URALITA

SUCURSAL EN SALAMANCA: URALITA, S. A. - CALLE DOCTOR RIESCO, 41, TELEFONO 1358

# GUIA COMERCIAL SALMANTINA

**BANCOS**

**Banco Hispano Americano**  
Plaza del Poeta Iglesias  
141 SUCURSALES  
Capital autorizado..... 200.000.000  
Capital desembolsado..... 100.000.000  
Reservas..... 42.470.319

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
Capital: 100.000.000 pesetas  
SALAMANCA. — ZAMORA, 16

**BANCO MERCANTIL**  
Capital, pesetas..... 15.000.000  
Desembolsado, pesetas..... 8.400.000  
Reservas, pesetas..... 13.600.000  
Fondo amortización de inmuebles..... 100.000  
Oficinas en Salamanca, Doctor Riesco, 41

**JOYERIAS**

**Sociedad Anónima de Joyería y Plata**  
Calle de Zamora, 17

**PANERIAS**

**PAÑOS Y NOVEDADES**

**AGUSTIN MONGE**  
SUCESOR DE NICOLAS ALBERTOS  
25 — Rúa — 25  
La casa que más barato vende

**ULTRAMARINOS**

**CÁMERA Y BIEN EN COMPRA EN ULTRAMARINOS TLF. MORETON 1930**

**Ultramarinos**  
Manuel Santos Pedraz  
Doctor Pavia 52 y Plaza Castilla  
Salamanca, 1522 y 1680

**Recordamos a nuestros lectores estas importantes casas comerciales, las que, a pesar del constante aumento que vienen sufriendo muchos artículos por las circunstancias actuales, no alterarán sus precios durante esta feria de Septiembre, por las grandes existencias de que disponen.**

**HOTELES Y CAFES**

**NOVELTY**  
CAFE RESTAURANT  
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

**GRAN HOTEL DEL PASAJE**  
Esmerado y económico servicio.  
Se sirven bodas y banquetes  
PLAZA MAYOR, 37 (PASAJE)

**RADIOTELEFONIA**

**CONSTRUCTORA**  
GARCIA BARRADO, 39  
SALAMANCA

**FERRETERIAS**

**Ferretería "La Llave,"**  
DE FRANCISCO SUAREZ BENITO  
Gran surtido en todos los artículos del ramo. Precios económicos. Edificio Gran Hotel, 4, Salamanca

**AUTOMOVILES**

**MONEO HIJO**  
Construcciones metálicas, fundición, automóviles, carrocerías, garajes, artículos sanitarios, bombas.

**PRIETO, REDONDO Y C.**  
Calle de Zamora, número 38  
GARAGE Y OFICINAS { Teléfono número 1726  
TALLERES DE REPARACIONES Y CARROCERIAS  
Teléfono 1810

**Gregorio Gil Baños**  
GRAN TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES  
Rápido y económico  
Paseo de Canalejas, 22.—Salamanca

**MERCERIA Y QUINCALLA**

**EL TRUST DE LAS MEDIAS**  
Especialidad en medias y calcetines  
Precios de fábrica  
Plaza Mayor, 17 (teléfono 1512)

**TEJIDOS**

**ALMACENES DE TEJIDOS**

**HIJO DE RODRIGUEZ GALVAN**  
Corrillo, 14 y 16 y Doctor Riesco, 38 duplicado.  
Casa fundada en 1870

**BAZARES**

Elegancia y economía en confecciones para caballero y niño

**BAZAR COLON**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

## LOS BANDIDOS DE CHICAGO

Por el Juez mayor de Chicago, FRANK PADDEN  
(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

Casi siempre que viajo por el extranjero, se me pregunta continuamente por los bandidos de Chicago. En la orilla opuesta del Atlántico parece que los consideran como los personajes más importantes de Chicago. Sin embargo, las estadísticas del crimen muestran que esta ciudad ocupa el 66 lugar de la lista en América. Memphis, en el Estado de Tennessee, se lleva el primer puesto, seguido de Nueva York y San Luis. Pero al mundo sólo le interesan los bandidos de Chicago.

Sería, naturalmente, absurdo suponer que el nuevo alcalde de Chicago terminara con el delito arrojando de Chicago a todos los "gangsters". Esto resultaría imposible en cualquier ciudad, pero creo que podremos reducir el número de delitos y llegar a una situación en la cual el robo a mano armada no sea un hecho corriente. No puedo descubrir los planes del alcalde Czernak, porque ello supondría restarle efectividad. El antiguo alcalde, conocido por "Big Bill" Thompson, era un hombre débil, que dejó desarrollarse los acontecimientos, mientras que Czernak es un hombre de grandes determinaciones, incapaz de conformarse con ser juguete de los hechos. Estoy seguro de su éxito.

Si se me pregunta por qué el crimen ha aumentado en Chicago y en el resto de los Estados Unidos, diré que los bandidos son más numerosos a consecuencia de la relajación general de la moral pública, y también porque disponen de grandes sumas de dinero para sobornar a algunos funcionarios. Nuestros bandidos son el resultado de la prohibición. Ello es más sensible desde el momento en que para decretarla fue preciso modificar la Constitución de los Estados Unidos. En lugar de hacer responsable al Parlamento de la fabricación y venta de licores, se alteró la Constitución para prohibir el alcohol, y el Congreso fue requerido únicamente para vigilar el cumplimiento de la ley. Modificar otra vez la Constitución sería materia difícil y delicada, y mientras tanto, el Congreso sólo puede hacer lo que considera mejor. Yo creo que el setenta por ciento de la opinión pública americana es contraria a la prohibición, y como la ley de minoría, su ejecución encuentra grandes obstáculos. Los contrabandistas de alcoholes son cada vez más poderosos; han formado grandes agrupaciones y dedican anualmente millones de dólares a sobornar a los funcionarios públicos.

Cuando "Big Bill" Thompson fue reelegido alcalde de Chicago, en 1927, obtuvo una gran mayoría porque hizo ciertas promesas relacionadas con el tráfico de licores. Pero cuatro años de mandato bastaron para abrir los ojos al pueblo, que hoy está, en su mayor parte, al lado de Czernak. Poco antes de que este último fuese elegido, la opinión pública reclamó el nombramiento de un nuevo jefe de policía. Czernak retuvo al oficial nombrado por su antecesor, que tenía reputación de hombre honrado. Pero dijo: "Será responsable de cuanto ocurra en la policía. Ha de separar y distinguir a los aptos para el cargo de policía. Si no lo hace así, tendrá que marcharse".

Al Capone, asimismo, tiene, o ha tenido, un ejército. Nadie conoce

su fuerza, ni sus oficiales o soldados, pero estamos disgregándolo. En una ocasión, al juzgar a Capone, pregunté a la policía si le conocían personalmente.

Nadie pudo darme una respuesta categóricamente afirmativa. Sólo dijeron que habían oído hablar de él, y que el único cargo que podía hacérselo era el no tener ningún medio conocido de vida, lo que era ridículo en el caso de un hombre que posee varios palacios y casas de campo y tiene millones de dólares. Yo dije: "He aquí un hombre que todo el mundo sabe que es un "ganster" y al cual la policía de Chicago aún no conoce". Estas palabras mías, que encerraban una crítica directa de la policía, produjeron una impresión enorme. Sin embargo, es justo reconocer que no es tarea fácil presentar pruebas contra Al Capone. Si se comete un crimen por una banda cualquiera, se puede descubrir quién dió la orden y quién cometió el asesinato, pero la banda de Capone es un secreto. Si arrestamos a alguno de sus hombres, nunca declaran nada en contra suya, y él, naturalmente, niega el saber nada del asunto. Cuando se encuentra un hombre muerto en las calles de Chicago, la opinión pública inmediatamente deduce que Capone tiene algo que ver con el asesinato. El hombre pudo haber sido muerto por un borracho, por un marido celoso o por un rival en los negocios. Si se dice que esto ocurre en otras ciudades, el público no se satisface y persiste en que todos los crímenes han de anotarse en la cuenta de Al Capone.

Recientemente se cometieron ocho asesinatos en Nueva York en una semana y los periódicos dedicaron a cada uno de ellos sólo unas líneas. Si hubiera sucedido en Chicago, los mismos periódicos lo hubieran publicado en primera plana con grandes y sensacionales titulares.

Es un error suponer que Al Capone es "tabú". Hace poco fue condenado a seis meses de cárcel por rebeldía ante el tribunal. Había sido citado para responder a la acusación de falseamiento en la declaración de ingresos y, en lugar de presentarse ante el tribunal, envió un certificado médico, pero el mismo día fue visto en las carreras de caballos. Habrá de cumplir la condena. Su juicio por otros delitos está hoy pendiente de celebración. Dos de sus lugartenientes, Frank Nitti y Gazasco, fueron condenados recientemente a tres años de cárcel, y ahora están cumpliendo la sentencia. Su hermano, Ralph Capone, ha sido sentenciado a dos años, y aunque ha apelado, no creo que se escape de estar encerrado una temporada.

Chicago no teme a sus bandidos y el alcalde, Czernak, tiene la energía bastante para arrojarlos de la ciudad. Mientras tanto, Chicago está gastando cientos de millones de dólares en instituciones públicas, que allí han llegado a la mayor perfección en el mundo. Ha construido la Michigan Avenue, la avenida más bella del mundo, y se está preparando para la Exposición Internacional, que ha de celebrarse en 1933, y que será siete veces mayor que la actual Exposición Colonial de París, y mayor aún que la de 1893, que atrajo a unos treinta y cinco millones de visitantes. Los lectores de los periódicos nunca leen estas cosas y, sin embargo, este aspecto de Chicago es bastante más importante e interesante que el de las azafas de Al Capone.

FRANK M. PADDEN  
Juez Mayor de Chicago.

## INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN

(NOMBRE REGISTRADO) MADRID

SAGASTA, 18, 1.º

### HERNIADOS (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMAN"

**EL METODO** herniario "RADIO ALEMAN" es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras), por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la herma, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método "RADIO ALEMAN" que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

**QUEBRADOS** de uno y otro sexo: Con los aparatos del nuevo método "RADIO ALEMAN" pondrán término a sus sufrimientos los miles de personas que hoy sufren los inconvenientes de este mal, agravado con el uso de vendajes, bragueros y aparatos defectuosos. La absoluta contención y curación de la hernia, se obtiene siguiendo el método "RADIO ALEMAN".

**ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS**

**PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.**—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

**CORSES ORTOPEDICOS.**—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

**FAJAS VENTRALES.**—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**¡SORDOS!** ¡No se resigne con su sorderal!

Utilice el sistema alemán "PHONOPHOR" y oírá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo. Sin ruidos ni zumbidos, es el aparato que hace oír en el acto a todos los sordos. Los resultados obtenidos en toda España con este sistema alemán "PHONOPHOR", nos ha inducido a darle a conocer en esta región, después de una serie continuada de ensayos con éxito plenamente satisfactorio.

Visite con toda confianza al reputado especialista del "INSTITUTO ORTOPE-DICO ALEMAN", de Madrid, que recibirá en las siguientes poblaciones:

**SALAMANCA**, 12-13-14 y 21 de Septiembre, CALLE SANCHEZ RUANO, 31.  
**Ciudad Rodrigo**, martes, 15 de Septiembre, Hotel Machero.  
**Santi-Spiritus**, miércoles, 16 de Septiembre, F. Gumersindo Ramos.  
**Hinojosa de Duero**, jueves, 17 de Septiembre, F. Juan Antonio Herrero.  
**Vilvestre**, viernes, 18 de Septiembre, Fonda Marcelino Martín.  
**Santelices de los Gallegos**, sábado, 19 de Septiembre, Casa de Nicolasa.  
**Lumbrales**, domingo, 20 de Septiembre, Fonda de Lucas Saldaña.  
**SALAMANCA**, lunes, 21 de Septiembre, CALLE SANCHEZ RUANO, 31.  
**Vitigudino**, martes, 22 de Septiembre, Fonda "La Jorja".  
**Villaveja de Yeltes**, miércoles, 23 de Septiembre, Fonda Merchán.

"INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN"—SAGASTA, 18, MADRID

**EL MAYOR**  
y más completo surtido  
en confecciones para ca-  
balleros y niños en

**La Casa Verde**

Más de 15.000 prendas  
de temporada a precios  
de fábrica.

Gabanes, Pellizas,  
Abrigos de Cuero,  
Trincheras, Plumas,  
Checos, Impermeables, Trajes,  
etcétera, a precios como nadie.

**LA CASA VERDE**  
CALLE DE ZAMORA, 3  
TELEFONO 1074

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

UNA NUEVA EDITORIAL  
ESPAÑOLA

La "Agencia Internacional de Librería" es una meritisima entidad editorial de reciente fundación, establecida con casas de Madrid y en Barcelona, la cual agrupa en su fondo las "Ediciones Jason" y la "Biblioteca Laboremus", a más de otras obras de cuya difusión en España y América se encarga. Al frente de la misma figura don Pedro Pellicena Camacho, persona competentísima por su ya antiguo conocimiento de estas cuestiones, y quien junta a su experiencia de la vida editorial y de negocios su cultura literaria como autor y traductor de libros.

En dos años escasos de labor, la "Agencia Internacional de Librería" ha formado un excelente catálogo, en el que resalta aún más que la notable cantidad de ediciones publicadas, la variedad y ecléctica selección de las mismas. Atenta a los nuevos problemas, a las corrientes ideológicas del mundo de hoy, y consciente, a la vez, de los valores clásicos y universales, háse preocupado de imprimir desde el primer momento a su producción conjunta ese espíritu de positiva eficiencia y de amplitud cultural que denota la previa preparación, base del éxito.

De la amplitud abarcatriz del plan de ediciones de la "Agencia Internacional de Librería" da perfecta idea lo ya publicado, que forma un buen cuerpo de obras agrupadas en colecciones interesantes. Hemos recibido varios volúmenes de todas ellas, que nos han permitido apreciar su mérito. Así, entre las obras de autoeducación, ocultismo y misterio de la "Biblioteca Laboremus", destacan las dos tituladas "La educación de sí mismo", por Henri Durville, y "La vida postuma", por Charles Lancelin, dos volúmenes extensos y bien traducidos, que constituyen admirables estudios acerca de la adaptación de las ideas iniciáticas a las necesidades de la vida moderna, y gran inquisición sobre la supervivencia del alma, respectivamente. Entre las obras sobre el vasto tema de Rusia, la titulada "Rasputin y las mujeres", por A. Sorkoff, atamán de los Cosacos del Don, ofrece gran interés, por revelar la verdad acerca de los misterios cortesianos moscovitas. En la colección "Hombres e ideas" hemos leído "Filosofía de la autoridad", por Giuseppe Pensi, de la Real Universidad de Génova, excelente estudio sobre temas políticos de vibrante actualidad. En las colecciones "Confesiones" destaca la "Vida de Enrique Brulard", famosísima novela autobiográfica, de Stendhal. En la "Sexual", "El Amor", por E. González-Blanco, magnífico estudio exagógico del gran imperativo humano en la Naturaleza, en la Historia y en el Arte. En "Hombres e Ideas", "Ideario de Cervantes", por el erudito A. Baig Baños, conceptos y fragmentos selectos de las distintas obras que en vida, y después de la muerte del Príncipe de los Ingenios, vieron la luz pública. En la "Literaria", "El sentido de la vida", por Máximo Gorki, la más alta figura literaria rusa de hoy. Finalmente, en obras varias, figura "Pasiones y deseos" (El pino y la palmera), por la ilustre escritora rumana Princessa Bibesco, que con esta novela háse acreditado de exquisito sentimental y gran temperamento literario.

De desear es que la "Agencia Internacional de Librería" prosiga su gran labor, ofreciendo al público lector español e hispanoamericano nuevos libros, tan interesantes y necesarios de ser conocidos como los reseñados.

MAS SOBRE LAS EDICIONES "ZEVS"

Las principales novedades de esta nueva y gran casa editorial madrileña publicadas en los meses últimos, han sido reseñadas por nosotros en esta nuestra "Vida Literaria y Artística", en la que nos complacemos incluyendo sólo lo verdaderamente escogido que ofrece la actualidad editorial española. Han sido varios los libros de "Zeus" recientemente publicados, a los que tuvimos el agrado de tributar el máximo elogio, por su mérito intrínseco y la oportunidad con que salían a la luz. Pero ahora hemos de hacerlo a otros varios, anteriormente aparecidos, con cuyo envío nos honra la casa, permitiéndonos, por ende, apreciar con mayor conocimiento de causa la gran labor conjunta ya desarrollada.

Esas obras excelentes aparecidas con anterioridad a las que en estos me-

ses nos hemos complacido en reseñar, son las que siguen por el orden cronológico con que fueron dadas a la estampa: "Los coolies del Kaiser", la gran novela de la marina de guerra alemana, por Theodor Plivier, cuyo poder descriptivo y emocional ha sabido apreciar perfectamente el público de habla castellana, que agotó la primera edición apenas apareció; "Vida de Bárbara La Marr", por Arnold Bronnen, admirable interpretación biográfica de la gran artista de la pantalla, que supo rayar en culminación meridiana por su arte insuperable, de gran emoción pasional y estética, y cuyos orígenes fueron tan desconcertantes y originales como no puede suponer quien desconozca la obra; "Los Estados Unidos de Europa", el gran libro de Edoard Herriot, insigne político francés, que en él afronta con su generoso espíritu liberal la perentoria necesidad que para el antiguo mundo europeo tiene la federación de naciones, como medio radical de atajar su decadencia presente; "La nueva Cartago", por Georges Eskhoud, con justicia tenido como un eminente escritor belga, que no falta quien empareje con Dostoiwiski, quien con esta obra alcanzó, hace ya varios lustros, preciado galardón, empero lo cual autor y libro hayan persistido poco conocidos; "La India en llamas", por Adelardo Fernández Arias, el inquieto y zahorí periodista español que en esta su nueva y fecunda etapa vital—tras bastantes años alejado y oscurecido en Sudamérica—produce libros admirables, por su agudeza y certera visión, como este referente al movimiento de manumisión que existe en el Indostán; "El nuevo Romanticismo", por José Díaz Fernández, colección de ensayos literarios, artísticos y políticos del joven escritor asturiano, cuya fama se acredita cada día; "El comedor de la pensión Venecia", por Joaquín Arderius, novela de gran fuerza descriptiva y hondo realismo, que refleja aspectos de la vida de cómicos madrileños, y, finalmente, "Pequeñas tragedias de mi vida" (memorias frívolas), por Alejandro Lerroux, el eminente caudillo político español, hoy en la cumbre de la nobleza y la fama, bien ganadas tras una ya dilatada vida de sacrificios por el ideal, quien en este libro, primer volumen de su autobiografía, refiere los años de su infancia y adolescencia, ricos en peripetias, en cambios de horizontes y otras emociones subjetivas por él perfectamente recordadas y ganosamente escritas.

La casa editorial "Zeus" ocupa hoy por derecho propio un destacadísimo lugar en la industria editorial española, siendo perfectamente merecida la gran acogida que obtienen sus publicaciones, que deseamos sigan incrementándose.

ANGEL DOTOR

**HUESPEDES.**— Admito huéspedes, en Sol, 5, entresuelo, derecha. 15-a-14

**URISTAN**  
Marca registrada

**URISTAN**  
Jabón, contra manchas de toda clase para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.  
Pastillas ..... 50 céntimos  
Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar y permanece más.  
Bote 250 gramos, ptas..... 1,75  
Limpiamuebles, nueva composición, lo más económico,  
Bote ..... 50 céntimos  
Pidase también:  
**CREMA PARA MUEBLES FINOS**  
Auto-Lustre, Lipia-Pulidor Pulifin etcétera, etcétera.

**URISTAN**  
Venta exclusiva: DROGUERIA VILLALOBOS

**A. Santamaría Santos**  
Piel y venerología  
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18  
(Esta casa tiene entrada por Minimos, 1).

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 699,7. Sombra, 17,0. Mínima, 2,0. Seco, 9,0.  
 Húmedo, 7,0. Viento, E—fuerza, 1. Cielo, despejado.  
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,7.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL DIA DE MAÑANA**  
 Septiembre 14 Lunes  
 Sol: 5,54. pas. mer. 12,11. pón. 18,28.  
 Luna: 8,37. pas. mer. 14,14. pón. 20,7.

## DESDE BEJAR

**LA VIRGEN**  
 Béjar ha rendido a su Virgen, una vez más, el homenaje de una veneración tradicional y profunda; el novenario de estos días culmina en la fiesta de hoy, que será, a buen seguro, como siempre fué, un magnífico exponente de piedad y amor.

que sienten los bejaranos por su Virgen del Castañar es la parte alicuota y de un impulso universal, que tiene a concretar los más íntimos sentimientos y los fervores más hondos en un algo inmaterial que revolotea en todos los hombres. Aquí, en la comarca, cada pueblo tiene su Virgen o su Santo, que en la humilde iglesia, o en la vieja ermita, recogiendo los íntimos anhelos de los desventurados o de los venturosos. Allí, lejos, cara al mar, en las costas bravías o suaves, no falta nunca la unción que alumbró a una imagen, que es como otro faro, que sirve de guía al rumbo incierto de los navegantes. Y aquellas y estas imágenes, desde los solitarios altares, viven las inquietudes de las generaciones, pues a ellas acude la humanidad en sus trances de exaltación, buscando un extrahumano receptáculo para lo que fuera de allí no tiene cabida.

Por eso, a nadie sorprenda que estas fiestas locales alcanzan tan amplios y sinceros entusiasmos y que en ellas tomen parte activa hasta quienes, de ordinario, la niegan para toda actividad de la iglesia.

La Virgen del Castañar ha tenido estos días la asistencia de una multitud enorme; por docenas, los coches subían, por mañana y tarde, al magnífico santuario, serpenteando por la carretera de las perspectivas bellas, mientras por viejos caminos y veredas ascendían los peatones innumerables, guiados del mismo afán de saludar a la Virgen.

Al aparecer estas líneas, día solemne de la fiesta, la Virgen del Castañar, una vez más, dará su paseito anual, hasta abarcar con su mirada piadosa al pueblo laborioso que, como un barco, aparece anclado a sus pies. Que la fe que en ella tiene Béjar sepa marcar rumbos venturosos a los destinos de la ciudad.

**NOVILLADA**  
 Por fin han sido solventados los inconvenientes que se oponían a la celebración de la novillada para la tarde del domingo. Si el tiempo, pues, lo permite—y nunca con más propiedad que ahora, que se ha puesto triston y gris—tendremos ocasión de ver a Joselito Romero y Joselito de la Cal en pleno acaudamiento de una personalidad bien lograda.

**DE TELEGRAFOS**  
 Desde hace una temporada, y a causa de la enfermedad que padece el digno jefe de esta estación telegráfica, viene limitado el servicio, al que reglamentariamente corresponde hacer en las estaciones unipersonales. Claro es que el funcionario encargado del mismo realiza una labor abrumadora; claro es, también, que la vida intensa de una población de esta categoría sufre las consecuencias de esa restricción, que se traducen frecuentemente en trastornos industriales y mercantiles. Y si eso acontece ahora, mucho más

## ORIENTACION PROFESIONAL



—Este chico sordo y medio ciego es un problema para mí. ¿A qué le dedicaré?

—¡Hombre! Lo indicado es que lo haga árbitro de fútbol.

ocurrirá dentro de poco, cuando se celebre la feria, por la gran concurrencia de gentes que necesitan de aquel servicio.

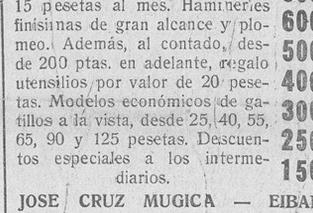
Sabemos que el Excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión última, se ocupó del asunto, y es de esperar que sus gestiones tengan la virtud de terminar con esta anomalía que, por desdicha, tan frecuente viene siendo en los Cuerpos de comunicaciones.

**TEATRO**

Podemos anticipar que la magnífica compañía Meliá-Cebrián, que ha de actuar en Salamanca, lo hará también en nuestro teatro Cervantes durante la próxima feria.

A. GARCIA

## CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 800  
 15 pesetas al mes. Hammerless 600  
 finisinas de gran alcance y plomo. 500  
 Además, al contado, desde 200 ptas. en adelante, regalo 400  
 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de ga- 300  
 fillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos 250  
 especiales a los intermedios. 150

JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR

**OCASION:** Se vende en muy buen estado un Studebaker, furgón Ford moderno, y turismo Ford antiguo. Todos baratísimos. Informarán Empresa de Automóviles del Oeste, Plaza de la Justicia, 1.

## TEXTO DE LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA AL PROYECTO DE CONSTITUCION, PRESENTADA POR LA MINORIA PROGRESISTA

Los diputados que suscriben proponen las siguientes enmiendas a los artículos 11 y siguientes del proyecto de Constitución:

Artículo 11. Si una o varias provincias limítrofes con características culturales y económicas comunes acordaran constituirse en región autónoma para formar un núcleo político administrativo dentro del Estado español, redactará su Estatuto con arreglo a lo establecido en el artículo 12. En dicho Estatuto podrán recabar para sí todas o parte de las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18 de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar otras por el mismo procedimiento establecido en este Código fundamental.

La condición de limítrofe no es aplicable a los territorios insulares entre sí.

Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización política administrativa de la región autónoma, y el Estado español la reconocerá como parte integrante de su ordenamiento constitucional.

Artículo 12. Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma será precisa la concurrencia de las siguientes condiciones:

a) Que la proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, o cuando venga, aquellos cuyos municipios comprendan las dos terceras partes del censo electoral de la región.

b) Que lo acepten, por lo menos, las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región. Si el plebiscito fuera negativo, no podrá reproducirse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.

c) Que lo apruebe el Parlamento. Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten al presente título y no contengan preceptos contrarios a la Constitución y a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmitidas al poder regional.

Artículo 13. Igual al proyecto de la Comisión.

Artículo 14. Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes:

1. Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.
2. Relación entre las iglesias y el Estado y régimen de cultos.
3. Representación diplomática y consular, y, en general, la del Estado en el exterior, declaración de guerra, Tratados de paz, régimen de colonias y toda clase de relaciones internacionales.
4. Pesca marítima.
5. Deuda del Estado.
6. Ejército, Marina de guerra y defensa nacional.
7. Régimen arancelario. Tratados de comercio. Aduanas; libre circulación de mercancías.
8. Abandono de buques mercantes, derechos y beneficios que concede e iluminación de costas.
9. Régimen de extradición.

10. Jurisdicción del Tribunal Supremo, salvo las atribuciones que al Poder regional se reconozcan en el artículo 16.

11. Sistema monetario, emitido fiduciaria y ordenación general bancaria.

12. Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telegrafos, cables submarinos y radiocomunicación.

13. Aprovechamientos hidráulicos y eléctricos cuando las aguas discurren fuera de la región autónoma o el transporte de energías eléctricas salga de su término.

14. Defensa sanitaria en cuanto afecte a intereses extrarregionales.

15. Policía de fronteras, inmigración, emigración y extranjería.

16. Hacienda general del Estado.

17. Fiscalización de la producción y comercio de armas.

En cuanto al régimen tributario se estará a lo dispuesto en los títulos correspondientes de esta Constitución.

Artículo 15. Corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder a las regiones autónomas en la medida de su capacidad política la ejecución sobre las siguientes materias:

1. Legislación penal, obrera, mercantil y procesal. En cuanto a la legislación civil, las formas legales del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas y bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y formal para coordinar la aplicación y conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

2. Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

3. Eficacia de los comunicados oficiales y de los restantes documentos públicos.

4. Pesas y medidas.

5. Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecten a la defensa de la riqueza y coordinación de la economía nacional.

6. Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la redención y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.

7. Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

8. Régimen de seguros generales y sociales.

9. Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.

10. Régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y toda clase de espectáculos públicos.

11. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

12. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitando la legislación, la propiedad y atribuciones del Poder del Estado y de la región.

13. Servicios de aviación y radio-difusión.

## LOS IMPONDERABLES



LA PULGA (Indicada por una flecha)... y ahora vamos a reírnos un rato...

distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley.

Artículo 19. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo aquellas leyes cuya ejecución le sea atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este título.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes aun en los casos en que esta ejecución se atribuya a las autoridades regionales.

Artículo 20. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en las materias objeto de los artículos 14 y 15 y en las demás que no estuviesen transmitidas a una región, y en cambio, prevalece el de la región en las materias que el Estatuto le confiera como de su exclusiva competencia.

Lo firman César Juarros, Federico Fernández Castillejos, Federico Castriello, José Centeno, Cirilo del Río, Enrique del Castillo y Francisco de Aramburu.

## DE SAHELICES EL CHICO

Por el doctor Calderón, de Ciudad Rodrigo, asistido del practicante señor Manzano, se practicó el día 8 pasado en su propio domicilio, una delicada intervención quirúrgica a la señora doña Casilda Zamareño, esposa de don Aniceto Moro.

Aunque su resultado no es completamente satisfactorio, se encuentra algún tanto mejorada.

Acto continuo fué visitado por indicado y prestigioso doctor Calderón, el propietario don Fidel Moro, que desde algún tiempo enfermo.

Deso para ambos enfermos una pronta mejoría.

Han llegado a Castillejo de Martín Viejo, con motivo de la festividad del Cristo, de San Sebastián, el laborioso joven Agustín Hernández, y de Avila, la madre de éste, doña Mónica Pablo.

Feliz estancia en dicha localidad. —Ha salido de esta para Salamanca, la simpática joven Dora Sánchez Alonso, con motivo de las corrientes ferias y con el fin de saludar a sus familiares y amistades.

Los decretos dictados por el actual Gobierno republicano, sobre laboreo forzoso de tierras, trae a estos humildes campesinos en incansable ajeteo e intranquilidad hasta verles convertidos en realidad.

Hasta ahora, todo ha sido cuestión de teoría en nuestra provincia. ¿Lograremos verlo convertido en realidad? Dios quiera que así sea.

J. SANCHEZ  
 Sahelices el Chico, 12-IX-931.



**SE ARRIENDA** una cochera, con agua y un local a propósito para almacenar, en el Paseo de San Vicente. Informarán: Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

## SALAMANCA-MADRID

Servicio de trasportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general. Avisos: Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461.

— PIDA OPORTO  
 — PIDA COÑAC  
 — PIDA AMONTILLADO

## VALDESPINO

**Casa De-Bernardi**

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones  
 PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

**REUMA. PIEL. VIAS RESPIRATORIAS. AVARIOSIS. GRIPPE**  
 Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
 140 habitaciones todo confort. - Cuartos con baño  
**1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE**

## HOTEL FRANCIA

Todo confort, aguas corrientes, calefacción central, habitaciones con baño. Precios módicos.  
**Avenida de Pi y Margall, 8. (Entrada: Jiménez de Quesada, 2, MADRID)**

## JULIAN COCA GASCON

**BANQUERO**  
 Casa fundada el año 1893  
 SALAMANCA GUIJUELO  
 Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
 Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO  
 Abonos e intereses a partir del primer día hábil de la imposición

# UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar por su calidad y perfección.  
 Venta de máquinas nuevas y reconstruidas.  
 Venta de accesorios y máquinas usadas.  
 Máquinas de sumar y calcular.  
 Abonos de limpieza y taller de reparaciones.  
**Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger, S. A.**  
 Sucursal: Zamora, 49. SALAMANCA



# Banco Español de Crédito

CAPITAL ..... 100.000.000 PESETAS  
 DESEMBOLSADO ..... 46.687.000 —  
 RESERVAS ..... 54.962.329 —

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc.

**INTERESES QUE ABONA**  
 Cuentas corrientes a la vista..... 2 ½ por 100  
 Cuentas corrientes a ocho días vista..... 3 por 100  
**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**  
 A seis meses..... 4 por 100  
 A un año..... 4 ½ por 100

**CAJA DE AHORROS, 4 POR 100**  
**400 Sucursales en España y Marruecos.**  
 EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

**Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo**